

“Las Causas Subyacentes de la Inmigración de México a Estados Unidos”

Estructuras de Privación

Álvaro de Regil Castilla

Prefacio | Escribir sobre las causas subyacentes de la inmigración significa abordar un problema social primordial que permea la vida de la mayoría de las sociedades del mundo, tanto en la periferia como en las metrópolis del sistema capitalista global. La inmigración es inherente a la naturaleza humana. Miles de millones de personas han viajado desde su lugar de nacimiento en busca de una vida mejor desde el momento en que el homo "sapiens" comenzó a deambular por sus alrededores primigenios. Al principio, todos los humanos eran nómadas. Se movían constantemente de un lugar a otro, de cueva en cueva, de valle en valle, de región en región, de continente en continente, muchas veces recorriendo miles de kilómetros en busca de mejores condiciones de supervivencia. Miles de años después, con el surgimiento de civilizaciones y cientos de asentamientos sedentarios, las personas continuaron mudándose a tierras habitadas por otras civilizaciones, con diferentes antecedentes culturales y étnicos, siempre en busca de una vida mejor. A medida que los imperios emergieron y destruyeron civilizaciones rivales, muchas personas se vieron obligadas a emigrar, o fueron trasladadas a otros lugares para servir a voluntad de los intereses de los conquistadores. La historia de la humanidad se compone de destrucciones y conquistas interminables de muchos pueblos por sociedades más fuertes en busca de poder y riqueza.

Esto nunca ha cambiado a pesar de miles de años de experiencia humana y "sofisticación" en la organización de las sociedades, a pesar del surgimiento de los llamados estados nacionales democráticos, los pactos de derechos humanos y el derecho internacional. Hoy en día, las personas continúan transitando de un lugar a otro,

muchas veces escapando de un alto riesgo de muerte como resultado de conflictos sociales, pobreza o, en lugar del estado de derecho, un completo estado de anomia, la pérdida de toda la ética de normas sociales concebidas para procurar una convivencia digna y armoniosa entre los miembros de la sociedad. En la gran mayoría de casos, como debe ser evidente, también existe el efecto, en menor o mayor grado, de las acciones de actores extranjeros que intervienen en la vida de otras sociedades en busca de sus propios intereses creados, siempre asociados con la busca de mayor poder y riqueza. En el siglo XXI continuamos con los mismos antiguos patrones de ejercicio de poder y desplazamiento de personas en todo el mundo. Los flujos de inmigrantes resultantes de conflictos armados directos se destacan por la sensación de emergencia y las miles, cientos de miles y, a veces, millones de personas que se ven obligadas a huir en un lapso de tiempo medido en meses como refugiados de complejos conflictos. Habitualmente, tales conflictos involucran a más de una potencia extranjera, aunque el conflicto pueda tener lugar en una sola nación. La crisis de refugiados sirios que estalló con la Guerra Civil de 2011 y produjo una diáspora de más de 5,7 millones de refugiados desde entonces,¹ es un claro ejemplo de migración masiva debido a conflictos geopolíticos entre varias potencias importantes, a saber, los Estados Unidos y la UE por un lado, Rusia e Irán por el otro, y Turquía con su propia agenda. No obstante lo anterior, aquellos que migran a otras latitudes como resultado de estructuras sistémicas de privación de una calidad de vida digna son la mayoría. Estos migrantes se miden en millones. Constituyen flujos permanentes de personas que se trasladan a otras tierras a través de redes migratorias bien delimitadas. Se ven obligados a buscar una vida digna en otro lugar buscando acceso a las oportunidades necesarias que se les niegan permanentemente en su país como resultado de las estructuras sistémicas que se les han impuesto durante décadas o incluso siglos. De esta manera, millones de personas continúan migrando de Europa del Este a Europa Occidental, de África a Europa, de Asia a América del Norte y también de Iberoamérica a América del Norte, por nombrar los principales flujos migratorios.

Este estudio se centra en las causas subyacentes de la inmigración desde México a Estados Unidos desde los ángulos político y socioeconómico. Empero, las causas fundamentales detrás

¹ The United Nations Refugee Agency: 3RP 2018-19 | REGIONAL REFUGEE AND RESILIENCE PLAN QUARTERLY UPDATE: 3RP ACHIEVEMENTS DECEMBER 2018
<https://www.unhcr.org/pages/5051e8cd6.html> (checked on 29/07/2019).

de los flujos migratorios en otras regiones del mundo son consistentemente iguales. Resultan del impacto de poderosos interés geopolíticos en la población general de países emisores y receptores de millones de migrantes que escapan de condiciones insoportables en busca de una vida digna. Desde esta perspectiva, descubriremos y revisaremos las causas subyacentes de la inmigración de México a EU, que son estructurales, en un esfuerzo por llevar luz a su solución real. Es decir, la única forma de resolver el problema permanentemente de la migración mexicana a EU es abordando las causas estructurales que obligan a las personas a abandonar sus países de origen. Abordar sólo los síntomas desencadenados por estas causas nunca resolverá el problema y en su lugar consolidaría aún más los patrones, independientemente de cuán agresivas e inhumanas sean las políticas diseñadas para detener los flujos migratorios. También nos enfocamos en México porque ha sido durante muchas décadas la principal fuente de inmigrantes a EU debido a su proximidad y aún más después del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994, que ha convertido a México en el tercer socio comercial de EU, detrás de China y Canadá, más allá de ser el principal exportador de migrantes forzados a abandonar sus comunidades.

¿Cuáles son las causas subyacentes de la inmigración?

Dejando aparte los casos específicos de migración masiva debido a conflictos armados, las causas fundamentales de la migración son las estructuras económicas sistémicas y globales que hacen que millones de personas pierdan cualquier oportunidad de disfrutar de una calidad de vida digna en su propio país. Es de suma importancia comprender cómo está estructurado y opera el sistema global, y cómo esto no tiene un efecto colateral sino un deliberado efecto depredador, destructivo y masivo sobre los medios de vida de millones de personas en sus países de origen, lo que a su vez desencadena las migraciones masivas que estamos presenciando, particularmente, las que toman lugar desde Centroamérica y México hacia Estados Unidos.

Estas estructuras económicas sistémicas representan el edificio de lo que describiré como "El imperio global mercadocrático detrás de los llamados estados-nación". Este es el contexto en el que el mundo realmente vive. La idea de que la mayoría de las sociedades del mundo, por

imperfectas que sean, disfrutan de un etos democrático es un engaño completo. No existen los estados verdaderamente democráticos y soberanos. La democracia representativa es un eufemismo nefasto para los sistemas oligárquicos que gobiernan a las sociedades en todo el mundo. La verdadera democracia solo puede materializarse si la agenda pública es libremente determinada y controlada por el pueblo. Para lograr esto, ningún interés especial puede interferir en el proceso, a través de partidos políticos o cabilderos remunerados. No obstante, es precisamente lo contrario lo que ha prevalecido con muy pocas excepciones. Las llamadas sociedades democráticas tienen sistemas políticos que han sido completamente corrompidos por quienes poseen el poder económico. Estos son los inversores institucionales de los mercados financieros internacionales (empresas de gestión de activos, fondos de pensiones y compañías de inversión). Los mayores accionistas de firmas de inversión internacional y bancos con presencia global a través de los mercados financieros, como JP Morgan Chase, Goldman Sachs, Morgan Stanley, BNP Paribas, HSBC, Deutsche Bank, Mitsubishi, UBS, Lloyds, Credit Suisse, Axa, Allianz y otros fondos de pensiones públicos y privados, compañías de seguros e instituciones de ahorro, han tenido el control de la cosa pública durante mucho tiempo. Se han asegurado de que el etos verdaderamente democrático permanezca retórico y nunca se materialice y, en lugar de eso, han impuesto sus estructuras económicas mercadocráticas. La actuación de “La Troika” (Comisión Europea, Banco Central Europeo y FMI) sobre Grecia es un buen ejemplo.

Estas élites oligárquicas controlan la agenda pública a través de los llamados sistemas democráticos representativos encarnados por las estructuras legislativas. En un etos verdaderamente democrático, el Demos (el pueblo) representa el 99% de la sociedad. Si agregamos el uno por ciento de la élite oligárquica dueña de las estructuras, ya sean propietarios únicos o accionistas de empresas o accionistas de instituciones financieras, entonces hemos abarcado todo el espectro social. Empero, es esta pequeña élite de oligarcas que comprende menos del uno por ciento que ha tenido el control total de la agenda pública al controlar a los políticos en los poderes legislativo, ejecutivo y judicial. Han implementado un sistema de puertas giratorias que consiste en el movimiento de sus agentes entre papeles como legisladores y reguladores o como ejecutivos en los sectores económicos afectados por la legislación y la regulación. Esto incluye los cuadros de cabilderos que a veces pueden trabajar para un grupo

comercial o ocupar un escaño legislativo. La connivencia tácita entre quienes controlan los ámbitos público y privado ha garantizado que el control del poder legislativo permanezca en manos de "legisladores" que en su mayor parte representan los intereses de las élites empresariales y políticas y no de la mayoría de la población. Esta práctica se ha convertido en la norma en EU de forma muy visible, comenzando con la aparición del Complejo Industrial Militar a principios de los años sesenta² y luego expandiéndose gradualmente a muchos sectores económicos. Esta élite de oligarcas controla el sistema mediante la creación de instituciones que imponen mediante leyes el statu quo que protege su preeminencia política y económica. "Trampean" el sistema para defender su riqueza. Utilizando la terminología de Jeffrey Winters para las oligarquías, se trata de oligarquías civiles que se centran en reducir los impuestos y en reducir las regulaciones que protegen a los trabajadores y ciudadanos de la malversación corporativa, precisamente el mantra neoliberal que domina la política económica actual.³ Construyen instituciones "democráticas" que los protegen legalmente de acciones judiciales contra su malversación. Y, como explica Winters, sostienen todo esto mediante el financiamiento de campañas políticas y un cuadro de cabilderos profesionales que les permite ejercer una influencia indebida sobre la política. Sin duda, esto también se ha convertido gradualmente en la "nueva normalidad" durante muchas décadas en México y en muchos países para garantizar el control de los poderes reguladores para proteger la riqueza de sus oligarquías.

Así, a través del sistema de puertas giratorias, la pequeña élite de oligarcas del menos del uno por ciento dicta la agenda pública y toma el control total de los llamados estados soberanos. Deciden qué temas de la cuestión pública deben abordarse y sólo en la dirección que beneficie sus intereses muy privados. El conflicto de intereses es claramente evidente y resulta en la captura del proceso regulatorio y, por tanto, de la esencia de la democracia representativa. Los legisladores en su mayor parte no trabajan para sus electores sino para los intereses muy privados que los pusieron en el poder. En efecto, son las élites económicas las que, al financiar las

² The Military–Industrial Complex; The Farewell Address of Presidente Eisenhower" Basementia publications 2006.

³ Según Winters, el motivo existencial de todos los oligarcas es la defensa de la riqueza. La forma en que responden varía con las amenazas a las que se enfrentan, incluida que tan directamente se involucran en proveer la coacción subyacente a todos los reclamos de propiedad, y si actúan por separado o colectivamente. Estas variaciones producen cuatro tipos de oligarquía: guerrera, gobernante, sultanista y civil. Jeffrey A. Winters: *Oligarchy*, Cambridge University Press, 2011.

campañas políticas de sus políticos seleccionados, pueden dictar la agenda pública. En consecuencia, en lugar de vivir en sociedades democráticas vivimos en sociedades mercadocráticas porque vivimos bajo la dictadura de los dueños del mercado.

Esencialmente, el etos mercadocrático es un eufemismo para un etos capitalista, que en efecto ha suplantado a la democracia por el reino del mercado. Además, es de suma importancia reconocer que la usurpación del etos democrático estaba destinada a ocurrir porque el capitalismo y la democracia real son inherentemente incompatibles y, por tanto, no pueden coexistir. Hacer creer que son compatibles es el mayor engaño de nuestro tiempo. El argumento a favor del concepto de una democracia capitalista o de un capitalismo democrático es insostenible, ya que difícilmente podemos encontrar un antagonismo más directo entre la razón de ser de la democracia y la del capitalismo.

La democracia tiene como único fin producir un acuerdo tácito para la convivencia social con el único propósito de crear un etos de bienestar para cada rango de la sociedad, y especialmente para los desposeídos, pues su principal atributo, y el propósito del contrato social inherente, es ir en pos del bienestar equitativo. De esta forma, el fin de la democracia es conciliar el interés público (el bien común) con el interés individual (el bien privado) de tal suerte que la libertad del individuo no permita que el individuo busque su propio interés privado en detrimento del interés público.

El capitalismo, en marcado contraste, persigue el interés privado del individuo sin tener en cuenta el impacto que dicha actividad tenga en el bienestar de todos los demás participantes en el sistema. No hay otra consideración sino el beneficio. Los elementos fundamentales de la real democracia, como la igualdad, la justicia social, el bienestar y la regulación son anatema para el capitalismo y, por tanto, para la mercadocracia. La maximización de la riqueza en la participación del ingreso de toda la actividad económica es su único mantra y su única ética. Esta es la razón por la cual los salarios reales en todo el mundo han disminuido o excepcionalmente se han estancado desde el cambio de paradigma que comenzó en la década de 1980. En EU la proporción del ingreso de menos del uno por ciento más que se duplicó en un 140,5% entre

1973 (9,16%) y 2015 (22,03%).⁴ En cuanto a México, después de décadas de políticas económicas y sociales diseñadas deliberadamente para empobrecer ad nauseam a la gran mayoría de la población, hay al menos dieciséis multimillonarios mexicanos, según la lista Forbes de las personas más ricas del mundo, con Carlos Slim en la lista de las diez personas más ricas del mundo.⁵

Hay dos ejemplos impecables y claramente los más ilustrativos de la connivencia calculada entre intereses privados y políticos para suplantar los instrumentos reguladores de un etos democrático. Uno es la eliminación de la Ley Glass- Steagall de EU en 1933. El otro es el caso de Citizens United versus la Comisión Electoral Federal en la corte suprema de EU de 2010. La Ley Glass-Steagall se instituyó para imponer un marco regulatorio sólido en el sector financiero.

Desafortunadamente, la avaricia humana es implacable. En 1980 partes de la Ley Glass-Steagall fueron reemplazadas por la Ley de Desregulación y Control Monetario. Posteriormente, en 1999, el núcleo de la Ley Glass-Steagall fue derogado por el Congreso de EU como la culminación de un esfuerzo de cabildeo de \$300 millones por parte de las industrias de servicios bancarios y financieros.⁶ En el segundo caso, la Corte Suprema de EU dictaminó que las empresas deberían ser consideradas como personas jurídicas con derechos individuales, casi como si fuesen personas físicas y, por tanto, que las empresas tienen derecho a la primera enmienda, que, de lo contrario, sería exclusivamente parte de la Declaración de Derechos de la ciudadanía, en un contexto político. De esta manera, el tribunal equiparó la personalidad de las corporaciones con la de los ciudadanos, para que las corporaciones puedan ejercer su "derecho" a la libertad de expresión en las campañas políticas.⁷ Con este fallo, el tribunal proporcionó a las corporaciones una influencia ilimitada sobre las elecciones estadounidenses. Las empresas ahora pueden gastar todo lo que quieran para apoyar u oponerse a candidatos individuales.⁸ Con alguna variación, los salones de gobierno han sido avasallados por el poder

⁴ Estelle Sommeiller and Mark Price: The New Gilded Age: Income inequality in the US by state, metropolitan area, and county, Economic Policy Institute, 19 July, 2018

⁵ Alejandro Medina: Estos son los 16 mexicanos más ricos de la lista Forbes 2018, 6 marzo 2018.

⁶ Joseph Stiglitz, Capitalist Fools, Vanity Fair, January 2009.

⁷ United States Supreme Court: Citizens United v. Federal Election Commission, 21 January 2010.

⁸ Robert Barnes and Dan Egan: Supreme Court rejects limits on corporate spending on political campaigns, The Washington Post, 22 January 2010.

corporativo en todo el mundo. Por lo que con este tipo de ética política sería una completa ilusión esperar que los gobiernos cumplan su llamado mandato "democrático" al avanzar y desarrollar un marco regulatorio estricto para controlar el mercado y a sus propietarios —es decir, los especuladores del mercado financiero. Lo que ha estado sucediendo durante décadas es exactamente lo contrario de lo que debería suceder en un etos realmente democrático: el mercado ha rebasado la arena pública y dicta la vida de las sociedades de todo el mundo. Un estudio diseñado para rastrear cuán estrechamente las políticas gubernamentales en EU coincidían con las preferencias de los votantes en diferentes puntos de la distribución del ingreso, descubrió que la influencia de los votantes promedio cae a niveles insignificantes, mientras que la de las élites económicas sigue siendo sustancial cuando los intereses de las élites difieren de los del resto de la sociedad. Cuando esto sucede, lo que cuenta son sus puntos de vista, casi exclusivamente. Como explican Gilens y Page, los autores del estudio, debemos pensar en las preferencias del 10% superior como una representación de los puntos de vista de los verdaderamente ricos, digamos, el uno por ciento superior, la élite genuina.⁹

Estas estructuras observadas en EU en beneficio del menos del uno por ciento, han secuestrado las instituciones de la sociedad y usurpan el verdadero gobierno de los estados por y para las personas. Además, es de suma importancia ser conscientes de que estas estructuras funcionan más allá de las fronteras en el sistema capitalista global para reproducir las mismas políticas económicas que benefician a las élites. En efecto, se reproducen en todas las naciones a través de un acuerdo global tácito Norte-Sur para explotar la mano de obra y los recursos naturales para completar su edificio en lo que constituye y es considerado como el sistema de explotación global Centro-Periferia. Este es el acuerdo tácito donde las élites de las metrópolis del sistema trabajan en conjunto con las élites de los países periféricos para extraer todo el valor trabajo y los recursos naturales. Este no es un sistema nuevo; comenzó a surgir en la segunda mitad del siglo XIX cuando muchas colonias lograron la independencia formal de sus amos imperiales. Posteriormente, las élites de las nuevas naciones comenzaron a trabajar en conjunto con las élites de sus antiguos amos para continuar la explotación neocolonial de la mano de obra y los recursos naturales en las antiguas colonias. Lo que es nuevo, con el surgimiento de la globalización

⁹ Dani Rodrik: How the Rich Rule, Project Syndicate, 10 September, 2014.

neoliberal, ha sido el desarrollo de cadenas mundiales de productos primarios o cadenas de suministro globales¹⁰ que han creado una nueva división estructural y global del trabajo. Esto ha diezmado al extremo los medios de vida de cientos de millones de personas en todo el Sur global, y en el caso de México ha destruido efectivamente muchas actividades económicas y ha empobrecido a muchas comunidades en todo el país con el efecto directo de provocar migraciones masivas nacionales y transnacionales de millones de familias mexicanas.

El Sistema Neocolonial Centro-Periferia

En efecto, el sistema mercadocrático de puertas giratorias hace de la democracia una parodia y convirtiendo casi todos los aspectos de la vida en mercancías rentables —a través de la privatización de la cosa pública y el desmantelamiento de todo el espectro de los derechos humanos (civiles, políticos, económicos, sociales, laborales, culturales y ambientales), se reproduce en todo el mundo. Esto se lleva a cabo a través del sistema estructural neocolonial antes mencionado de acuerdos tácitos entre las élites centro-periferia para explotar todos los recursos humanos y naturales en los territorios bajo su jurisdicción directa. Un acuerdo tácito no significa un acuerdo de teoría de la conspiración. Las élites centro-periferia no se reúnen en secreto para diseñar sus planes y asignar áreas de responsabilidad. Sencillamente reproducen y hacen más eficientes las estructuras que ya existen desde tiempos neocoloniales para mantener los beneficios de su sistema oligárquico, que hoy se traduce en un capitalismo global de monopolio financiero¹¹ en beneficio del menos del uno por ciento tanto en el centro como en la periferia.

¹⁰ Las cadenas de suministro globales son espacios globales integrados creados por grupos financieros con actividades manufactureras. Dichos espacios son globales, ya que abren un horizonte estratégico para aumentar el valor del capital que llega mucho más allá de las fronteras nacionales y socava las regulaciones nacionales. Dichos espacios se integran porque están formados por cientos, incluso miles, de filiales (producción, I + D [investigación y desarrollo], finanzas, etc.) cuyas actividades están coordinadas y controladas por un organismo central (la empresa matriz o un holding empresa) que gestiona los recursos para garantizar que el proceso de valorización del capital sea rentable tanto financiera como económicamente; Claude Serafati y Catherine Sauviat (coord): The impact of global supply chains on employment and production system : A summary. A Franco-Brazilian comparison of the aeronautic and automotive industries. Institut de Recherches Économiques et Sociales. January 2018 —Report n°1-2018, submitted to the ILO Research Department, page 8.

¹¹ Véase: Samir Amin, *Modern Imperialism, Monopoly Finance Capital, and Marx's Law of Value* (Monthly Review Press, 2018); John Smith, *Imperialism in the Twenty-First Century* (Monthly Review Press, 2016).

El paradigma político-económico que domina la economía política de las metrópolis del sistema, es decir, los países del G7, se reproduce casi invariablemente en la periferia. En las primeras décadas de la era de la posguerra, la economía keynesiana de demanda dominó la política económica estadounidense, europea y japonesa. Europa occidental, Japón y Corea del Sur se embarcaron en políticas de demanda para recuperar sus mercados de los estragos de la guerra. Y así, el mismo paradigma económico fue reproducido en toda la periferia. En el caso de México, la industrialización y la sustitución de importaciones, ancladas también en políticas de demanda, redujeron la pobreza y produjeron una clase media mientras disfrutaban de casi medio siglo, entre fines de la década de 1930 y principios de la década de 1980, de soberanía parcial en política económica y exterior. Cuando la administración de Nixon decidió abandonar el patrón oro en 1971, dada la pérdida de productividad y competitividad de EU, se pasó de apoyar la demanda a apoyar la economía neoclásica de oferta, mejor conocida hoy como neoliberalismo. Las otras metrópolis del sistema siguieron en breve el cambio de paradigma. En México y el resto de la periferia, todos los gobiernos siguieron inmediatamente con el cambio hacia el neoliberalismo ofertista, aplicando las políticas del Consenso de Washington, que esencialmente dictan las políticas económicas y sociales de los gobiernos a través de diez mandamientos que se resumen esencialmente en su mantra: "Estabilizar, privatizar y liberalizar";¹² es decir, privatizar todos los activos públicos y desregular la economía para el libre disfrute de la especulación de los mercados financieros.

Además, contrario a la creencia popular, este es también un sistema de extracción neta de riqueza, no sólo para el beneficio de las oligarquías tanto del centro como de la periferia, sino también desde los países de la periferia del Sur global en beneficio de las metrópolis del sistema en el Norte global. Solo en las últimas tres décadas (1980-2012), excluyendo a China, se extrajo un total de \$11,7 billones de dólares de los países en desarrollo (\$1,1 billones en transferencias registradas y \$10,6 billones en salidas de capital ilícitas). Esto equivale al 6,7% del PIB de estos

¹² Los diez puntos desarrollados por John Williamson, investigador principal del Instituto de Economía Internacional son: 1. Disciplina fiscal, 2. Reordenamiento de las prioridades de gasto público, 3. Reforma fiscal, 4. Liberalización de las tasas de interés, 5. Un tipo de cambio competitivo, 6. Liberalización del comercio, 7. Liberalización de la inversión extranjera directa interna, 8. Privatización, 9. Desregulación, 10. Derechos de propiedad.

países, y era equivalente al 8,3% del PIB, justo antes de la crisis mundial de 2008.¹³ La extracción neta indica que el resultado neto entre las entradas y salidas de capital es una salida neta de capital.

El cambio de paradigma en México inmediatamente comenzó a imponer las estructuras diseñadas para maximizar la naturaleza depredadora del neoliberalismo. Esto permitió un Tratado de Libre Comercio de América del Norte diseñado para el beneficio exclusivo de los accionistas de corporaciones globales, interesados en desarrollar sus cadenas globales de suministro de productos primarios para la explotación pura del trabajo humano y los recursos naturales, con México jugando un papel preponderante debido a su inmediata proximidad.¹⁴ Esto también abre el país a la especulación financiera pura. Los "servidores públicos" mexicanos se convirtieron en agentes del nuevo sistema global de mercado en connivencia con los operadores clave de la especulación financiera global en EU.

Uno de los personajes más influyentes en la imposición de las estructuras de depredación social y económica, tanto en el centro como en la periferia, fue Robert Rubin, quien, como Secretario del Tesoro, fue asesor económico de Clinton durante dos años y Presidente de la Junta de Goldman Sachs. Con Clinton jugó un papel preponderante en el rescate muy controvertido de los inversores estadounidenses de su especulación con los bonos del Tesoro mexicano en 1995. No es sorprendente que se tratara de un rescate de los apostadores de EU que disfrutaron del apoyo pleno y entusiasta del gobierno mexicano. Los especuladores de EU jugaron con bonos del Tesoro mexicano en pesos, conocidos como "Tesobonos". Cuando el peso se derrumbó, perdieron su apuesta. Pero EU decidió ejercer su poder sobre sus compinches mexicanos para salvar a los apostadores estadounidenses. El acuerdo consistía en otorgar a México un préstamo de \$52 millardos para rescatar a varios miles de apostadores financieros de EU. El costo debía

¹³ Centre for Applied Research, Norwegian School of Economics; Global Financial Integrity; Jawaharlal Nehru University; Instituto de Estudios Socioeconómicos; Nigerian Institute of Social and Economic Research: Financial Flows and Tax Havens: Combining to Limit the Lives of Billions of People, December 2015. http://www.gfintegrity.org/wp-content/uploads/2016/12/Financial_Flows-final.pdf

¹⁴ Intan Suwandi, R. Jamil Jonna y John Bellamy Foster: Cadenas Globales Primarias y el Nuevo Imperialismo, La Alianza Global Jus Semper, Mayo 2019; <https://www.jussempor.org/Inicio/Recursos/Info.%20econ/Recursos/CadenasGlobalesDeMercancias.pdf>

ser absorbido por los contribuyentes mexicanos.¹⁵ "Por casualidad", al final de la administración Clinton, Rubin fue recompensado por sus servicios, por haber creado las condiciones, sin pasar por la Ley Glass-Steagall, para la creación de Citigroup. Como resultado, entre 1999 y 2009 Rubin se desempeñó como asesor de la Junta Directiva; Director General de Citigroup (cinco semanas) y Presidente del Comité Ejecutivo. "Casualmente", Banamex, el banco más grande de México, fue vendido a Citibank en 2001 por \$ 12,1 millardos de dólares con la aprobación entusiasta de los pupilos mexicanos del Consenso de Washington. Durante este período, Rubin fue muy criticado por muchas de sus acciones tenebrosas que finalmente llevaron a la debacle de Citigroup, que luego fue rescatada por los contribuyentes estadounidenses. Esto desencadenó una demanda por parte de muchos inversores en diciembre de 2008, quienes afirmaron que Rubin y otros ejecutivos de Citigroup les vendieron acciones a precios inflados.¹⁶ Nefastamente, desde el verano de 2008, Rubin se unió al equipo de transición de Obama como uno de sus principales asesores.¹⁷ No sorprende que en una reedición de la cultura del darwinismo social, un pirata como Rubin sea considerado uno de los personajes más influyentes del capitalismo estadounidense. Por esta razón, casi todos los miembros del equipo económico inicial de Obama fueron considerados seguidores de la llamada "Rubinomics" y muchos de ellos habían servido bajo su mando.¹⁸

Las estructuras de depredación mercadocráticas penetran en todo el mundo a través de la relación habitual centro- periferia tanto en las economías desarrolladas como en las llamadas economías en desarrollo. Los poderosos agentes del mercado actúan en sincronía tanto en los salones de gobierno como en las salas de consejo para aplicar las estructuras que maximizan la reproducción y la acumulación de capital en beneficio exclusivo del menos del 1% de la élite global en una constante que los aleja de la arena pública a la arena privada y viceversa a través de su sistema de puertas giratorias para cumplir y proteger sus intereses creados bajo el llamado "etos democrático". Estas estructuras subyacentes bajo el velo de la democracia representativa proporcionan un etos de impunidad.

¹⁵ Alejandro Nadal, Obama: La campaña decomisada, La Jornada, 27 de agosto de 2008.

¹⁶ Martha Graybow, "Investors accuse Citi execs of "suspicious" trades". Reuters. 3 December 2008.

¹⁷ Eric Dash y Lousie Stoy, Rubin Leaving Citigroup; Smith Barney for Sale, The New York Times, 10 January 2009.

¹⁸ Jackie Calms: Rubinomics Recalculated, New York Times, 23 November 2008.

Esto ha creado un riesgo moral global, que al mismo tiempo acelera dramáticamente la corrupción y la sensación de gozar de impunidad entre los cuadros de agentes del mercado tanto en el centro como en la periferia. Paul Krugman describió el riesgo moral como cualquier situación en la que una persona toma la decisión sobre cuánto riesgo tomar, mientras que otra persona lleva el costo si las cosas van mal.¹⁹ Esto es exactamente lo que sucedió en la recesión económica que comenzó en 2008, cuando los inversores institucionales fueron rescatados, porque eran "demasiado grandes para fracasar", por los gobiernos de EU y la UE. Al hacer esto, los bancos centrales u otras instituciones fomentan los préstamos riesgosos a futuros si quienes asumen los riesgos creen que serán rescatados por completo o que no tendrán que soportar la carga total de las pérdidas potenciales. Esto es exactamente lo que sucedió cuando Estados Unidos obligó a los contribuyentes mexicanos a rescatar a los inversores estadounidenses de "tesobonos"; un acto que envía una señal clara de que podrían continuar asumiendo altos riesgos y sentirse seguros. El riesgo moral también ocurre en la arena política en la relación México-EU. La oligarquía mexicana sabe que, mientras siga actuando como pupilo de su tutor, siguiendo las políticas económicas y sociales que satisfacen los intereses imperiales de EU, son libres de hacer lo que plazcan para permanecer en el poder. Pueden cometer, como lo han hecho sistemática y consuetudinariamente, las violaciones electorales más evidentes y manifiestas para ganar las elecciones. Pueden violar descaradamente los derechos humanos más básicos de la ciudadanía mexicana para aplastar los disturbios sociales y pueden confiar en que el gobierno de EU los respaldará una y otra vez, siempre y cuando protejan los intereses de las élites de EU que operan en Mexico. De aquí que perciben muy poco riesgo en mantener a la ciudadanía mexicana oprimida y pobre. Este es un caso clásico de la relación centro-periferia en todo el mundo. Los miembros oligárquicos de ambos lados del sistema se confabulan para explotar a su gente y sus recursos naturales siguiendo la partitura esbozada por las metrópolis del sistema.

¹⁹ Krugman; The Return of Depression Economics and the Crisis of 2008. W.W. Norton Company Limited, 2009.

La esmerada superchería de una narrativa falaz sobre la inmigración mexicana a EU. Un elemento fundamental en la búsqueda del interés geopolítico de una potencia global es manipular la verdad o simplemente inventar mentiras descaradas para inculcar en la opinión pública la percepción que una potencia considera la más efectiva para llevar a cabo las acciones que materializarán el denominado "interés nacional". Así es como EU ha elaborado habitualmente narrativas cuidadosamente engañosas de las realidades de los países para cumplir con su interés imperial. En el caso específico de México, las élites de ambos países han permitido que la opinión pública llegue indirectamente a conclusiones lógicas que derivan de la caracterización cuidadosa de México como un país muy pobre y de EU como una nación rica y benefactora del mundo. En un país donde el racismo está profundamente arraigado en su cultura desde un inicio, ya que sus supuestos padres fundadores eran un grupo de notables terratenientes esclavistas, su comportamiento frente a México siempre se ha basado en una mezcla de racismo y desprecio. De aquí que, partiendo del ADN inherentemente racista de EU, su vecino del sur ha sido representado habitualmente como un país atrasado cuyas personas son inferiores a la ciudadanía de EU en casi todos los aspectos de la vida. Esto se inculca a veces sutilmente ya veces abiertamente en la cultura de EU a través de los medios, el cine y la educación. Hoy, los temas que cubren abrumadoramente la narrativa sobre México son el narcotráfico, el crimen y la inmigración indocumentada a EU. Tal narrativa parcial de México no es propaganda accidental sino intencional para proyectar a México como un país atrasado. La razón subyacente es acomodar la agenda nacional para generar entre los ciudadanos estadounidenses una muy baja estima de los países en desarrollo en general y del vecino del Sur en particular. De esta manera, el interés nacional de intervenir en el "patio trasero" de los EU, siempre que se considere conveniente, es mucho más fácil frente a la opinión pública. Cuanto menos conoce la población general acerca de un país, menor es la estima y, por tanto, menos oposición a la política exterior de EU en México y el resto de las Américas.

Los mexicanos fueron representados en revistas y periódicos populares de Estados Unidos como una "especie no civilizada: sucia, descuidada, inmoral, enferma, perezosa, poco ambiciosa y despreciada por ser peones" (González, 2004: 8). A través de la repetición constante, se construyó una identidad racializada del mexicano no estadounidense (sic), "descuidado", junto con una

identidad estadounidense considerada civilizada y democrática a pesar de su compromiso con la opresión, la explotación y el dominio económico de México. En consecuencia, el discurso hegemónico proporcionó un velo para "encuentros imperiales", convirtiéndolos en misiones de salvación en lugar de conquistas, o en el caso de México, control económico (Doty, 1996; Rodríguez, 2005).²⁰

Esto se ve reforzado sistemáticamente por el orden imperial que emana de las revistas de opinión más importantes del orden establecido y luego se difunde a través de todo tipo de medios de comunicación populares, electrónicos o impresos. Por ejemplo, en un artículo en la revista *Foreign Affairs*, preocupado por el declive de EU, los autores pidieron una reducción de la práctica de enviar contingentes en todo el mundo para misiones humanitarias. Les preocupaba el declive imperial debido a una condición económica debilitada, porque la supremacía económica de EU ya no está asegurada, y esta incertidumbre reducirá su dominio geopolítico. El contexto es evidentemente que la razón de ser del dominio geopolítico de EU es su misión humanitaria. Tal misión de propaganda se extiende implacablemente como un evangelio a través de los medios de comunicación. Por el contrario, en México y en el resto del continente, EU generalmente se percibe como un imperio dedicado a la explotación de las personas de todas las naciones del continente americano y del mundo.

Esto es, desde luego, irrelevante para que el orden imperial, ya que ha sido extremadamente exitoso al adoctrinar a la gran mayoría de la ciudadanía estadounidense para pensar en su país como la mayor fuente de bien.²¹ La vena imperial nunca se publicita, mas es registrada en los anales de la política exterior de EU. En un documento desclasificado del Departamento de Estado de 1948 que revisaba las tendencias actuales, George Kennan, en ese momento director del personal de planificación de políticas, describió abiertamente la vena imperial. Argumentó que EU tiene la mitad de la riqueza mundial pero solo el 6,3% de su población. De ahora en adelante,

²⁰ Armando Ibarra and Alfredo Carlos: Mexican mass labor migration in a not-so changing political economy. *Ethnicities* 2015, Vol. 15(2) (pp 211–233) !The Author(s) 2015. Sage Publications.

²¹ Joseph M. Parent and Paul K. MacDonald: The Wisdom of Retrenchment, *Foreign Affairs* 90, no. 6, November/December 2011, (pp 32-47).

nuestra verdadera tarea ... es mantener esta posición de disparidad y, para hacerlo, tendremos que prescindir de todo sentimentalismo y de soñar despiertos... No debemos auto engañarnos de que hoy podemos permitirnos el lujo del altruismo benefactor mundial. Deberíamos dejar de hablar de objetivos vagos e ... irreales, como los derechos humanos, la mejora del nivel de vida y la democratización.²²

En efecto, la democracia retórica solo está permitida si se ajusta a la agenda imperial de dominación mundial. En consecuencia, México nunca tendría la oportunidad de ir en pos de su propio destino eliminando a su élite oligárquica respaldada por EU y construyendo un espíritu de real democracia en pos del bienestar de la gran mayoría de los ciudadanos. La agenda imperial, desde un principio, designó a México como su feudo más lógico dada su situación geopolítica. Por ello, los mexicanos estarían condenados a satisfacer las necesidades de servidumbre de la dominación imperial de EU como trabajadores esclavos modernos, tanto como inmigrantes así como domésticamente en lo que queda de su territorio. Hay valoraciones económicas que intentan explicar las causas de la inmigración más allá de simplemente deberse al imperialismo. Una es parte de la teoría económica neoclásica, que, como es de esperarse, considera la inmigración como una opción individual, donde los migrantes pasan por un proceso de decisión para migrar o no y a dónde migrar en función de las expectativas comparativas de costo-beneficio entre el país de origen y varios países anfitriones, así como de la cuestión laboral de oferta y demanda (Borjas 1994).²³ Desatienden, sin embargo, preguntar por qué quieren migrar y cuáles son las causas de raíz que empujan a los migrantes potenciales a mirar varios escenarios de migración. Argumentan que el motivo de la migración se basa en factores económicos y políticos en el país de origen, pero ignoran las causas fundamentales de dichos factores (Hanson, Scheve, Slaughter y Spilimbergo 2001). Por ejemplo, argumentan que la decisión del inmigrante de abandonar su país de nacimiento tiene costos y riesgos considerables. La mayoría de las veces es una decisión nacida de la inestabilidad económica y política en ese país. En consecuencia, establecer la política de inmigración en parte define la estrategia de una nación para responder a

²² Memo de George Kennan, Head of the US State Department Policy Planning Staff. Written February 28, 1948, Declassified June 17, 1974. George Kennan, "Review of Current Trends, US Foreign Policy, Policy Planning Staff, PPS No. 23. Top Secret. Included in the US Department of State, Foreign Relations of the United States, 1948, volume 1, part 2 (Washington DC Government Printing Office, 1976), 509-529.

²³ George Borjas: The Economics of Immigration, *Journal of Economic Literature* Vol. XXXII (December 1994), pp. 1667-1717

la violencia política y la represión en todo el mundo y abordar la pobreza extrema que a menudo acompaña a esa inestabilidad.²⁴ Sin embargo, no se preguntan las causas profundas de tal estabilidad política y represión, que muy bien puede ser en muchos países una combinación de causas exógenas y endógenas, que en el caso de México es la colusión de las élites centro-periferia para explotar la reserva laboral y los recursos naturales. Estados Unidos es un actor directo y parte interesada, junto con la oligarquía mexicana, en el etos prevaleciente de inestabilidad política y represión; pero los autores eligen ignorar la evidencia flagrante y en su lugar optan por justificar la estrategia del país anfitrión para responder a tal situación.

Además, suponen que los millones de mexicanos desfavorecidos pasan por un análisis microeconómico de costo- beneficio y un proceso de toma de decisiones como si estuvieran preparados emocional e intelectualmente para llevar a cabo tal ejercicio en lugar de verse abrumados por una sensación de privación y supervivencia.

Otra perspectiva se basa en las tradiciones culturales y la idea de la teoría del capital social. Esta perspectiva se formó a partir de una tradición secular que en el caso de EU y México creó un "sistema de migración de América del Norte". El sistema comenzó a emerger en el siglo XIX y ya estaba bien establecido en la década de 1960 debido a las redes de migrantes profundamente arraigadas. Según esta narrativa, este sistema de migración fue alterado por la reforma migratoria de EU en 1986 que provocó que las redes establecidas se transformaran de un flujo circular de trabajadores mexicanos que se dirigían a tres estados a un flujo de una población más numerosa de familias mexicanas que viven en 50 estados (Massey 2011).²⁵ Sin embargo, una vez más, no se aborda la génesis que explica por qué los mexicanos emigraron a tres o cincuenta estados desde su tierra natal. En un artículo posterior, Massey habla sobre un nuevo elemento que está afectando negativamente el "sistema de inmigración de EU y México", que son las acciones egoístas de políticos, expertos y burócratas que se benefician de la construcción social y la

²⁴ Gordon H. Hanson, Gordon Kenneth F. Scheve, Kenneth, Matthew J. Slaughter, Matthew and Antonio Spilimbergo: Immigration and the US Economy: Labor-Market Impacts, Illegal Entry, and Policy Choices (May 2001). Available at SSRN: <https://ssrn.com/abstract=296108> or <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.296108>

²⁵ Douglas S. Massey: Chain Reaction: The Causes and Consequences of America's War on Immigrants. Julian Simon Lecture Series, 2011.

fabricación política de las crisis de inmigración cuando ninguna realmente existe.²⁶ No obstante, como es habitual, no se abordan las causas estructurales de por qué los migrantes mexicanos decidieron abandonar su tierra natal en busca de un futuro incierto y peligroso. Parece que la agenda imperialista más que evidente que EU ha ejercido sobre México para convertirlo en un proveedor de mano de obra barata en ambos lados de la frontera nunca se aborda. Parece que este capítulo de la agenda imperial, anclado en un "sistema de Moderno-Trabajo-Esclavo" creado de manera premeditada en connivencia con la oligarquía mexicana, que comenzó a desarrollarse en el último cuarto del siglo XIX y ha continuado desde entonces, nunca es verdaderamente evidente. A pesar de lo anterior, a medida que México continúa revirtiendo el progreso social y económico logrado durante los treinta años de la posguerra, como resultado del TLCAN y el neoliberalismo extremo, con la desigualdad y la pobreza volviendo a niveles que recuerdan la dictadura de 35 años de Díaz (1876-1911)— la perspectiva de la sociedad imperialista centro-periferia —la causa raíz del fracaso de México— está ganando mucha aceptación entre académicos²⁷ y activistas anglos que trabajan a nivel comunitario en EU.

Las causas subyacentes de la inmigración México-EU — apropiación del valor trabajo Las causas de la inmigración debajo de la superficie son, sucintamente, una estructura económica diseñada para beneficiar exclusivamente los intereses de los propietarios del sistema capitalista global y sus agentes tanto en sus metrópolis como en su periferia. Esto se traduce para México en condiciones extremadamente asimétricas en los términos de comercio; es decir, en la apropiación del valor trabajo a través de salarios de Moderno-Trabajo-Esclavo y un acuerdo comercial depredador, ambos con costos negativos dramáticos para los trabajadores mexicanos en sectores económicos específicos. Primero examinaremos la apropiación del valor trabajo.

Salarios Domésticos de Moderno-Trabajo-Esclavo | Los salarios han sido pauperizados sistemáticamente como una política económica deliberada impuesta desde 1982²⁸ para atraer inversión extranjera directa en las industrias manufacturera y de servicios, en línea con las

²⁶ Douglas S. Massey: A Missing Element in Migration Theories, *Migration Letters*, Volume: 12, No: 3, (pp. 279-299), September 2015.

²⁷ Armando Ibarra and Alfredo Carlos: Mexican mass labour migration in a not-so changing political economy, *Ethnicities*, 2015. Vol. 15(2) (pp 211-233).

²⁸ Álvaro de Regil Castilla: México y Salarios Dignos: la personificación máxima del darwinismo social como política pública sistémica y, *La Alianza Global Jus Semper*, Febrero 2012.

demandas de los inversores extranjeros, tanto en EU como en la Unión Europea, para imponer un etos de “Moderno-Trabajo-Esclavo”. Desde luego nunca se exige explícitamente un etos de Moderno-Trabajo-Esclavo. Se exige "mano de obra barata" o un etos o paraíso de "bajos costos laborales". Pero, en la práctica, esto significa la explotación pura y dura de los trabajadores para la maximización del valor del accionista a tal grado que obstruye la reproducción de la fuerza laboral (fuerza de trabajo) en sí misma, en detrimento del sistema capitalista. Las corporaciones multinacionales, que son propiedad de los inversores institucionales de los mercados financieros internacionales dueños del sistema, exigen un estándar de esclavitud laboral que les permita construir las cadenas primarias de valor de trabajo más eficientes y productivas a nivel mundial. Esto les permite capturar en la periferia un "ejército de reserva mundial de trabajo".²⁹ La reproducción del ejército global de trabajo de reserva no sólo sirve para aumentar las ganancias a corto plazo; sirve como un enfoque de división y gobierno del trabajo a escala global en interés de la acumulación a largo plazo por parte de las multinacionales y las estructuras estatales alineadas con ellas.³⁰ No obstante, la exigua compensación que los trabajadores del Sur global obtienen por su trabajo en las cadenas de suministro de las corporaciones globales dificulta enormemente la reproducción adecuada de sus familias, los futuros miembros de la fuerza laboral del sistema.

En efecto, el neoliberalismo favoreció el control de variables macroeconómicas, como la inflación, yendo en pos de la contención salarial real de los mercados laborales, lo que provocó el colapso del poder adquisitivo en más del 75% con respecto a la década de 1980.³¹ En la gráfica 1 vemos los salarios manufactureros en términos reales, los mejores salarios entre los trabajadores asalariados. Para medir su valor real, utilizamos un indicador interno: la canasta de bienes indispensable o CBI. Esta canasta se considera el mínimo necesario para la reproducción

²⁹ Intan Suwandi, R. Jamil Jonna y John Bellamy Foster: Cadenas Globales Primarias y el Nuevo Imperialismo, La Alianza Global Jus Semper, Mayo 2019. (p.9)

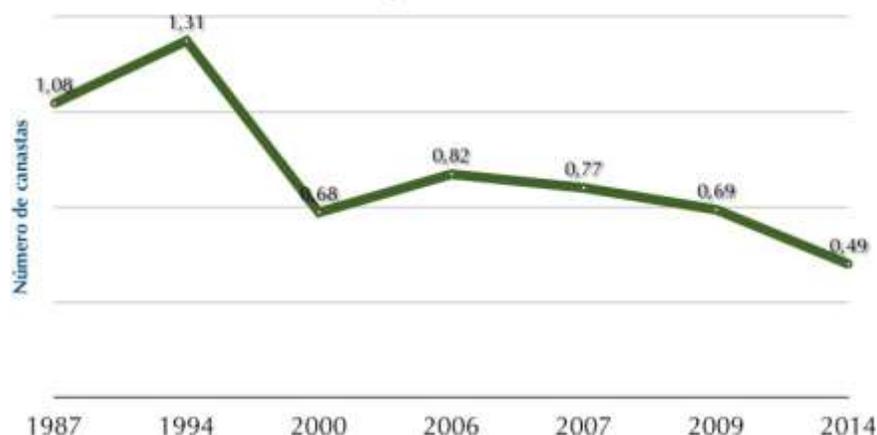
³⁰ James Peoples and Roger Sugden, “Divide and Rule by Transnational Corporations,” in *The Nature of the Transnational Firm*, ed. Charles N. Pitelis and Roger Sugden (New York: Routledge, 2000), 177–95

³¹ Carlos Alberto Bandala: Seminar delivered to the National Commission of Minimum Wages, Mexico’s Ministry of Labour and Social Welfare: “Establishing a Living-Wage Basket

— “The path to recovering the living wage: establishing a living-wage basket”, Universidad La Salle and Jus Semper Global Alliance, 18 June 2019.

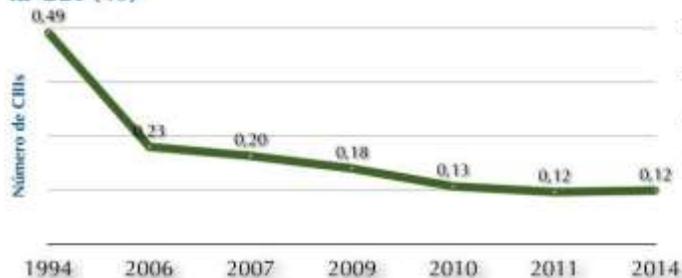
de la fuerza laboral. El pago directo por hora (sin contar los beneficios sociales o de la empresa) de los trabajadores manufactureros en México podría pagar 1,3 CBIs en 1994, mas sólo el 69% en 2009 y el 49% en 2014, una pérdida del 62% del poder adquisitivo en 20 años (gráfica 1).³²

Gráfica 1. Valor real de los salarios manufactureros frente a una canasta básica indispensable

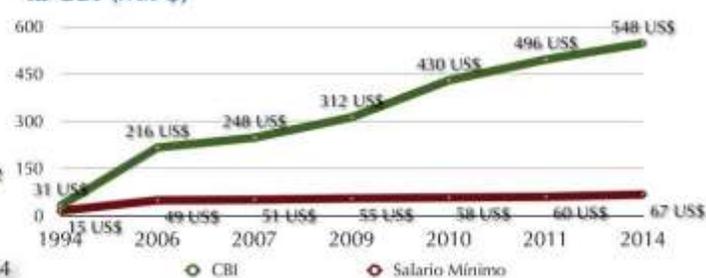


El parámetro CBI es un indicador crítico para ilustrar la pauperización constante de la fuerza laboral en México en las últimas tres décadas. En efecto, si vemos exclusivamente al poder de los salarios mínimos reales, podemos observar claramente una pauperización constante. En 1994, el salario mínimo podía pagar sólo 49,2% de la CBI para luego caer a un poder adquisitivo de sólo 12,4% en 2014 (gráfica 2); una pérdida del 75% en términos reales. Los salarios reales se han erosionado de forma consistente anualmente (como se ilustra en la gráfica 2.1 en pesos). Si

Gráfica 2. Valor real del salario mínimo frente a la CBI (%)



Gráfica 2.1 valor real del salario mínimo frente a la CBI (Mx \$)



³² Para las gráficas 1, 2 y 2.1: cálculos propios del autor utilizando las siguientes fuentes: 1) CONASAMI: Salarios Mínimos Vigentes 1994-2014; 2) Laura Juárez Sánchez: Política económica neoliberal y salarios, Trabajadores, Universidad Obrera de México VLT, vol. 61, julio-agosto de 2007; 3) Laura Juárez Sánchez: Despojo salarial y pobreza, Hoja Obrera, Universidad Obrera de México, VLT, Diciembre 2010, Número 109; 4) Laura Juárez Sánchez: Modelo económico agotado y crisis financiera, Universidad Obrera de México VLT, Trabajadores, vol. 70, enero-febrero de 2009; 5) Informe 2014 del Observatorio de Salarios, Universidad Iberoamericana, Puebla; 6) Oficina de Estadísticas Laborales, Departamento de Trabajo de EUA y The Conference Board: comparaciones internacionales de costos de compensación por hora en manufactura, 2014, 16 de abril de 2016.

utilizamos una canasta de bienes (COI) similar para los trabajadores manuales (de solo 35 artículos indispensables en lugar de 40) desarrollada por la UNAM, la profundidad del colapso de los salarios reales también es muy consistente. En 1987, el salario mínimo pagó 94,3% de la COI, para luego pasar a pagar sólo 16,9%, una pérdida del 82% en poder adquisitivo.³³

Algunos podrían argumentar, en defensa del etos actual, que la mayoría de los trabajadores en la mayoría de los países ganan más que un salario mínimo, porque, habitualmente, un salario mínimo no proporciona lo suficientemente como para percibir un salario digno. Esto es el caso, desde luego, en muchas economías desarrolladas, incluido EU, donde el salario mínimo no es en absoluto un salario digno. Como podría esperarse, en las economías en desarrollo el valor real del salario mínimo es aún peor. No obstante, la brecha entre un salario digno y un salario real en México es tan enorme que si cambiamos el ángulo de análisis para medir cuántos salarios mínimos se requieren para comprar la CBI, descubriremos que, mientras que en 1994 los trabajadores necesitaban dos salarios mínimos por CBI, en 2014 necesitan 8,1 salarios mínimos por CBI. Entonces, la imagen completa se revela al observar los datos oficiales de la distribución de ingresos para los asalariados. Los datos indican que solo el 6,7% de todos los trabajadores asalariados ganaron más de cinco salarios mínimos a fines de 2014.³⁴ Incluso en el caso de las zonas urbanas, solo el 8,7% ganaron más de cinco salarios mínimos.³⁵ Así mismo, incluso si adoptamos un enfoque muy optimista y asumimos que el 100% de aquellos que no revelaron sus ingresos ganan más de cinco salarios mínimos, la tasa aumenta a sólo el 18,7% a nivel nacional y al 24,6% en todas las áreas urbanas. Por lo que podemos asumir con seguridad, con un alto grado de confianza, que menos del diez por ciento de todos los trabajadores asalariados ganaron lo suficiente como para comprar al menos una CBI en 2014. De manera sucinta, la tasa de pobreza en México es terrorífica. Para empeorar las cosas, en el informe oficial del cuarto

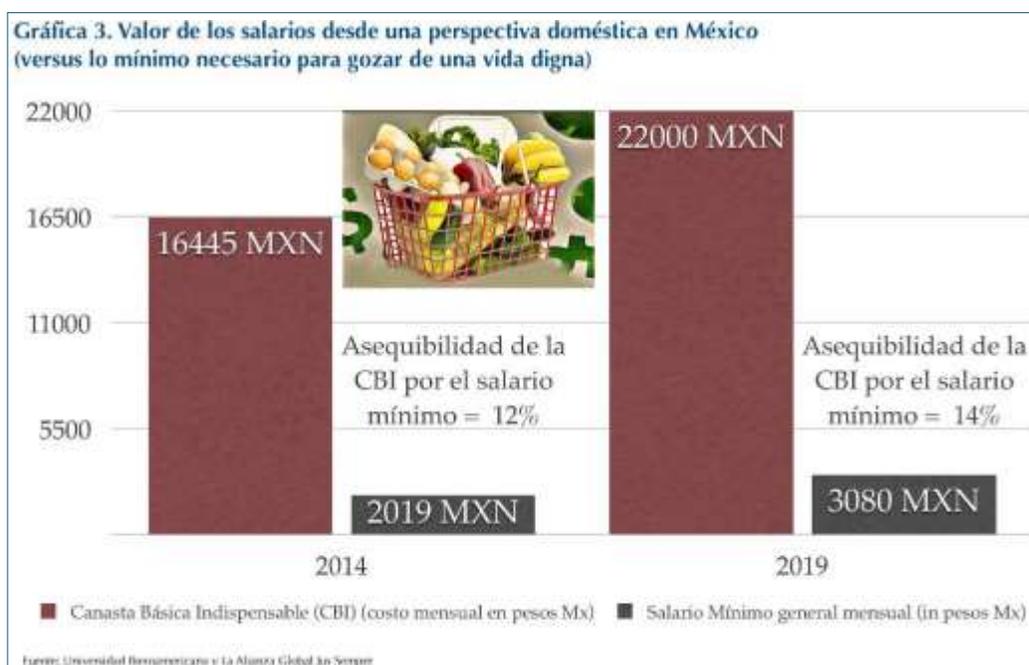
³³ David A. Lozano Tovar et al. Centro de Análisis Multidisciplinario, Reporte de Investigación No. 70, Facultad de Economía, UNAM, Abril 2006.

³⁴ Según el INEGI, todos los trabajadores asalariados representaron el 80,5% de todas las personas empleadas en el cuarto trimestre de 2014.

³⁵ Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Indicadores estratégicos. Cuarto trimestre de 2014: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos2/indesttrim.aspx?c=26232&s=est>

trimestre de 2018, la tasa de quienes ganan al menos cinco salarios mínimos se redujo a 4,5% a nivel nacional y a 6,4% en todas las áreas urbanas.³⁶

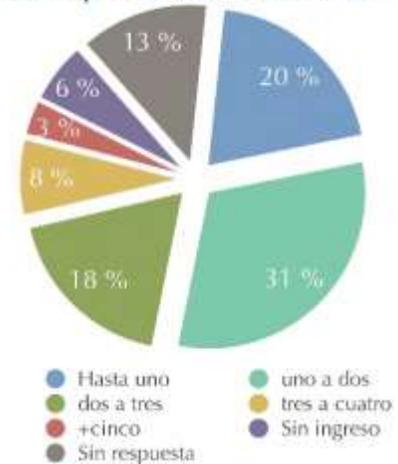
Si valoramos la asequibilidad de la CBI, proyectándola a 2019 aplicando la inflación estimada de sus componentes, vemos que tomará varias décadas cerrar la brecha con el salario mínimo a pesar de que en 2019 el salario mínimo se incrementó sustancialmente por encima de la inflación (16,2%) por primera vez en 36 años. La gráfica 3 muestra que la asequibilidad estimada de la CBI por el salario mínimo en 2019 mejoró dos puntos, a 14 por ciento, después del aumento del salario mínimo. En otras palabras, se necesitan unos 7,2 salarios mínimos mensuales para adquirir la CBI.



³⁶ Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Indicadores estratégicos. Cuarto trimestre de 2018: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos2/indesttrim.aspx?c=26232&s=est>

Hoy, muy pocos trabajadores asalariados pueden pagar la CBI. Como se muestra en la gráfica 4, según el INEGI, el 77% de todas las personas empleadas ganaban no más de cinco salarios mínimos, mas se necesitan +7 salarios mínimos para pagar la canasta. Solo el cuatro por ciento gana más de cinco salarios mínimos, el seis por ciento dijo que trabaja mas no obtuvo ingresos³⁷ y el 14 por ciento no reveló su ingreso.³⁸ Por lo que, en un estimado optimista, no más del 15 por ciento ganó lo suficiente para adquirir la canasta en el primer trimestre de 2019.

Gráfica 4. Distribución de los asalariados en Mexico por # de salarios mínimos (2019)



¿Cómo pueden sobrevivir los trabajadores con estos, literalmente, salarios de Moderno-Trabajo-Esclavo? Lo hacen viviendo muchos miembros de la familia extendida hacinados bajo un solo techo, a menudo en una vivienda de tugurio, donde trabajan la mayoría de los miembros, incluidos adolescentes, y a veces niños, que abandonan la escuela por necesidad, para contribuir al ingreso del hogar. Muchos trabajan en la economía informal, que fácilmente representa más del 60% del empleo total de acuerdo con la OCDE, lo que esencialmente implica que aproximadamente tres quintos de los trabajadores mexicanos pertenecen a los desposeídos del "precariado"³⁹ de Guy Standing.⁴⁰ También lo hacen migrando a EU, donde muchos han podido encontrar un trabajo que les permita sobrevivir en condiciones menos indignas y enviar una buena cantidad de sus ingresos a sus familias en su comunidad. Como último recurso, los narcotraficantes los reclutan para hacer su trabajo sucio. Este es el resultado final de un etos económico de extrema desigualdad, que en la mayoría de las administraciones, particularmente

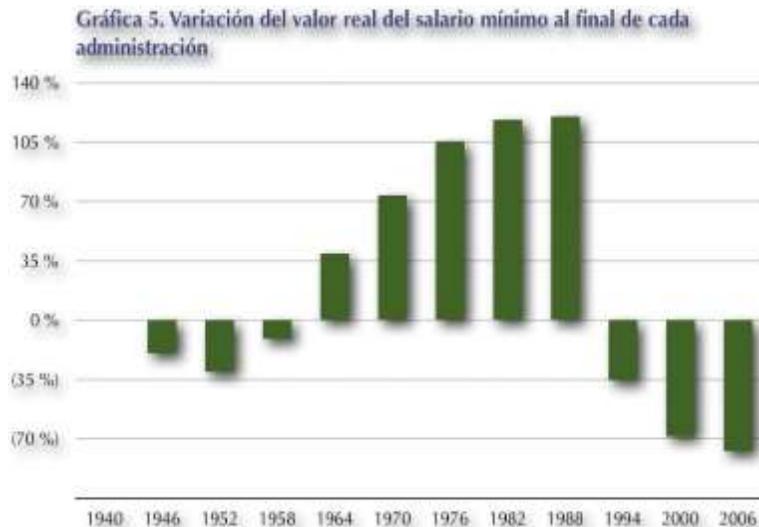
³⁷ INEGI sets this category to include both dependent unpaid workers and self-employed workers dedicated to subsistence farming activities.

³⁸ INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Indicadores estratégicos. Primer trimestre de 2019.

³⁹ Guy Standing: El precariado - Una nueva clase social. Editorial Pasado y Presente, 2013.

⁴⁰ Una perspectiva de empleo de OCDE para México para 2011, informa que "La incidencia del empleo informal ha aumentado sustancialmente desde un nivel ya alto y más que durante las recesiones anteriores. Esto reflejó una fuerte disminución en la proporción de la población en edad laboral en el empleo formal durante la fase inicial de la recesión debido a la disminución en la demanda de exportaciones y un fuerte aumento en la proporción de la población en edad laboral en el empleo informal (hasta 63% del empleo total) durante la última fase de la recesión y la fase inicial de la recuperación. Este aumento en el empleo informal refleja la tendencia de quienes perdieron su empleo en el sector formal a pasar al trabajo informal y posiblemente la participación de miembros del hogar previamente inactivos en el trabajo informal para compensar la pérdida de ingresos del hogar." Employment Outlook 2011 - How does Mexico compare? OECD, 2011.

en las últimas tres décadas, se ha profundizado hasta la médula a través de una política pública sistémica deliberada de pauperización de las masas. La gráfica 5 muestra la evolución del salario mínimo en términos reales desde 1940 (parámetro) al final de cada administración federal.⁴¹ La imagen es terrible; con ganancias netas cada seis años desde 1952 hasta mediados de los años ochenta, precisamente al comienzo de la imposición de la economía ofertista; el resultado final es una pérdida neta del 77,2% del poder adquisitivo que tenía el salario mínimo en 1940. No sorprende entonces que un informe del gobierno de 2011 del Ministerio de Agricultura (SAGARPA) afirme que más de 5,8 millones de familias (aproximadamente 29 millones de personas o el 26% de la población) estaban en peligro de enfrentar hambruna en el próximos meses.⁴²



De esta manera, México, un llamado mercado emergente, es una nación con gran desigualdad, por decir lo menos. Tiene a una de las diez personas más ricas del planeta (Carlos Slim) y otros quince multimillonarios entre las personas más ricas del planeta en la lista Forbes de 2018. Empero, el PNUD lo clasifica como la 36ª sociedad más desigual —en los quintiles de ingresos— entre 189 naciones.⁴³ Esto se refuerza aún más cuando se considera la participación

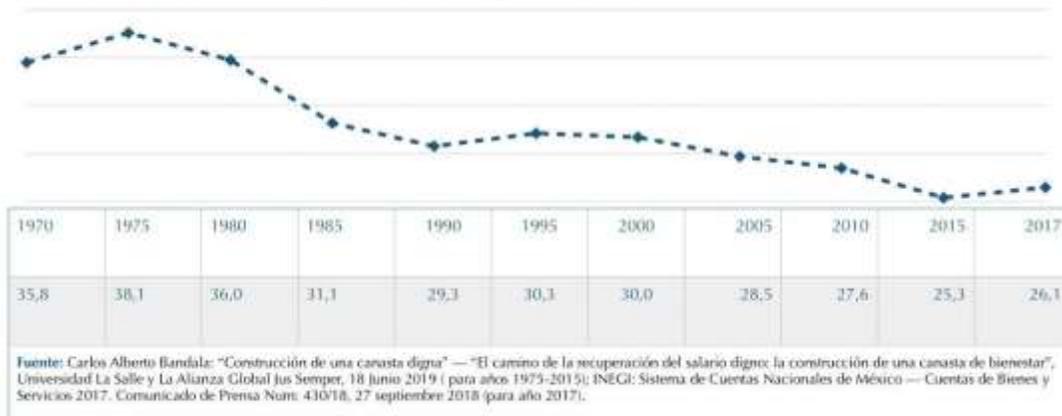
⁴¹ David A. Lozano Tovar et al. Centro de Análisis Multidisciplinario, Reporte de Investigación No. 70, Facultad de Economía, UNAM, Abril 2006.

⁴² Erika Ramírez, En hambruna más de 5 millones de familias, *Contralínea*, 261, 27 de noviembre de 2011.

⁴³ UNDP, Human Development Report, 2018, (pp 30-33).

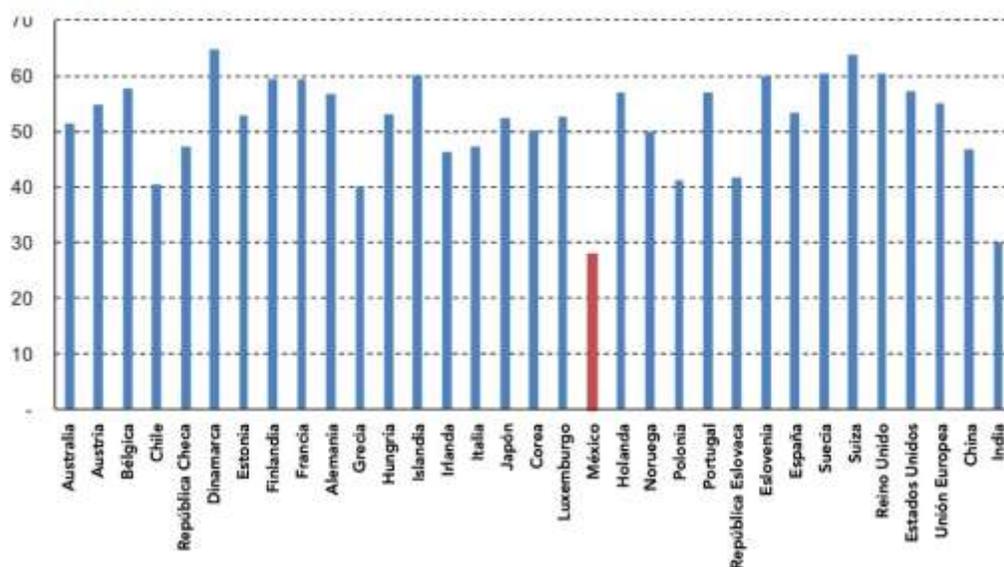
de los trabajadores en el ingreso como un porcentaje del PIB, que ha disminuido constantemente desde 1975 (gráfica 6).

Gráfica 6. México: participación del trabajo en el ingreso como % of GDP



Lo que los trabajadores se llevan a casa ha disminuido constantemente porque los empleadores y el gobierno han trabajado en conjunto para mantener —utilizando la teoría laboral marxista— una mayor proporción del plusvalor como resultado directo de la política económica. De aquí que a pesar de que esto se ha convertido en una tendencia mundial bajo la égida de la globalización neoliberal, la caída en la participación del ingreso es más profunda

Gráfica 7. Países seleccionados: Participación de las remuneraciones laborales como porcentaje del valor agregado bruto (2011)



Fuente: Norma Samaniego Breach: La participación del trabajo en el ingreso nacional — El regreso a un tema olvidado, CEPAL - Serie Estudios y Perspectivas - México - N° 157, ONU/CEPAL Naciones Unidas, noviembre de 2014

en el caso de México y está al final de la lista a una tasa mucho más baja que para el resto de los países de la OCDE. De hecho, en 2011 fue mucho más bajo que en China e incluso en India, como se observa en la gráfica 7.

El rasgo principal del capitalismo globalizado es la caída de la participación del salario en el ingreso; es decir, de la participación del PIB absorbida por el trabajador asalariado. Esa tendencia equivale, en términos marxistas, a un aumento en la tasa de explotación. Es un resultado sólidamente basado en estadísticas indiscutibles y que se aplica a la mayoría de los países tanto del Norte como del Sur (Husson, 2001).⁴⁴

La única señal positiva es que el nuevo gobierno (2018-2024) se comprometió durante la campaña electoral a revertir la política de 36 años de pauperización salarial deliberada. En su plan de gobierno presentó específicamente un enfoque concreto para lograr algún progreso en la recuperación del valor real del salario mínimo en el poder adquisitivo. El plan consiste en aumentar anualmente el salario mínimo en un 15,6%, más la inflación del IPC, hasta alcanzar al final del semestre un total de P\$171 por día más la inflación del IPC.⁴⁵ Los salarios mínimos se ajustan anualmente en México cada diciembre para el año siguiente. Para 2019, el gobierno no cumplió completamente con su promesa. La inflación en 2018 fue del 5 por ciento y el aumento fue de solo el 16,2%, o 4,4% menos de lo que se indicó en el plan. Sin embargo, esta es la primera vez en 36 años que el salario mínimo se incrementó sustancialmente por encima de la inflación del IPC. El gobierno también aumentó en un 100 por ciento el salario mínimo en 42 municipios de los seis estados limítrofes con EU.⁴⁶ Estos municipios representan el 6,5% de la población total de México, según el recuento entre censos de INEGI de 2015.⁴⁷ El razonamiento de este fuerte aumento es hacer de estos municipios fronterizos una zona franca especial con el objetivo de cerrar la brecha entre los municipios de México en la zona fronteriza y los condados de EU que limitan con México. Los precios de los bienes y servicios, en particular las gasolinas y los servicios públicos, no son competitivos y son mucho más caros en México.⁴⁸ Pero hay una

⁴⁴ Michel Husson, "La hausse tendancielle du taux d'exploitation," *Un pur capitalisme*, (The tendency to increase the rate of exploitation, Sheer capitalism) chapter I, Editions Page Deux, Paris, 2001.

⁴⁵

⁴⁶

⁴⁷

⁴⁸

contradicción crítica. El salario mínimo en México tiene una clase de "salarios mínimos profesionales", que cubre 59 actividades que requieren mayores capacidades físicas e intelectuales que el salario mínimo general y que son en promedio 25% superiores que el salario mínimo general. El gobierno los aumentó 5%, estrictamente en línea con la inflación del PIB, reproduciendo exactamente lo mismo que todos los gobiernos anteriores. Esto constituye una pérdida en términos reales para estos salarios, porque la inflación de la CBI es claramente más alta que la inflación del IPC, al menos 25% mayor.⁴⁹

Salarios globales de Moderno-Trabajo-Esclavo | Hemos valorado la grave situación de los salarios desde una perspectiva doméstica en términos reales con respecto a la Canasta de Bienes Indispensable, exponiendo la deplorable situación de la participación del trabajo en los ingresos frente a las economías del G20 y otras economías importantes, como China e India, como resultado del acuerdo tácito entre los gobiernos de México desde 1982 y el menos del uno por ciento: la élite empresarial nacional y las corporaciones multinacionales extranjeras, particularmente las corporaciones de EU. Ahora valoraremos comparativamente los salarios de México en manufactura desde una perspectiva global para exponer las deliberadas condiciones asimétricas impuestas sobre la mano de obra mexicana con el objetivo específico de maximizar el retorno de la inversión y, por tanto, el valor del accionista, tanto para las empresas nacionales como para las extranjeras. Como parte instrumental de esta política, debido a que el salario mínimo sirve como punto de referencia para todos los demás salarios, éste fue sistemáticamente pauperizado hasta el punto de convertirlo en el más bajo de las Américas. En efecto, la política salarial de México ha sido tan depredadora durante décadas que el salario mínimo de México (alrededor de \$135 dólares mensuales) estuvo en 2018 entre los más bajos de la región, solo El Salvador, Nicaragua y la República Dominicana estaban detrás.⁵⁰ Si comparamos esto con el salario mínimo ya muy bajo de EU de \$7,25/hora, el salario mínimo de México equivaldría a \$0,78/hora, o aproximadamente menos del 11 por ciento del salario mínimo de EU en términos nominales y 18 por ciento en términos reales de PPC en 2018.

49

50

Hay dos sectores económicos clave que han dañado en gran medida las condiciones sociales de millones de trabajadores en México en las últimas cuatro décadas: la manufactura y la agricultura. Con el TLCAN, la mayor parte del comercio está en la manufactura. El TLCAN representa más del 80 por ciento del total de las exportaciones mexicanas y las exportaciones manufactureras de México representan aproximadamente el 81 por ciento del total de las exportaciones mundiales, que ascendieron a \$480 millardos en 2018.⁵¹

45 Proyecto de Nación 2018-2024, 31 enero 2018, página 227 o 232 dependiendo de la versión (visitado en septiembre de 2018).

46 DOF: 26/12/2018 — RESOLUCIÓN del H. Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos que fija los salarios mínimos general y profesionales vigentes a partir del 1 enero 2019.

47 INEGI: Banco de Indicadores: Población total en viviendas particulares habitadas (Número de personas) , 2015, consultado el 23 enero de 2019 at <http://www.beta.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=0200001000200000>

48 Álvaro de Regil Castilla: Los salarios en México 2018 - 2024: cambiar para que todo siga igual, (p. 16), La Alianza Global Jus Semper, febrero 2019.

49 Ibidem: (pp. 6,17-19 and 23).

50 Expansión \ datosmacro.com and wageindicator.org, consulted on 15/08/2018

51 World Bank: World Development Indicators 2018 (from WDI Data Bank).

Las exportaciones agrícolas representaron el 7,6 por ciento o aproximadamente \$34 millardos.⁵² Las importaciones agrícolas mundiales de México en 2018 totalizaron alrededor de \$28,6 millardos. Estados Unidos es el mayor socio comercial agrícola de México, importa el 78 por ciento de las exportaciones mexicanas y el 69 por ciento de las importaciones del México en esta categoría. México fue el mayor socio comercial agrícola de EU en términos de exportaciones e importaciones combinadas, con Canadá en segundo lugar. En 2018, México representó el 13,6%

⁵¹

⁵² ibidem.

de las exportaciones agrícolas estadounidenses y el 20,1% de las importaciones agrícolas estadounidenses.⁵³

Primero valoraremos el sector manufacturero en relación con las remuneraciones laborales, en particular en términos de costos de compensación laboral desde el TLCAN, que impulsó la creación de las cadenas primarias de América del Norte. Hacemos esto comparativamente, en el contexto de “igual paga por igual trabajo de igual valor” para proporcionar remuneraciones equivalentes por el mismo trabajo en términos de paridad de poder de compra.

Desde una perspectiva global, como se dijo anteriormente, los salarios han sido diezmados durante los últimos 36 años en México como resultado de una consistente y deliberada política económica para imponer estructuras neoliberales en todo el mundo, que han pasado de la economía de demanda a la economía de oferta. Para los trabajadores, estas políticas esencialmente han reemplazado la política de "poner dinero en los bolsillos de los trabajadores" con "poner dinero en los bolsillos de los empleadores". Estas son políticas que:

- reducen y limitan los derechos laborales mediante reformas estructurales,
- reducen los salarios reales para aumentar las ventajas competitivas,
- privatizan los bienes públicos y los recursos naturales vitales para la vida, y
- desregulan las estructuras económicas y financieras para permitir que los mercados establezcan la agenda pública y les permitan regularse a sí mismos a través de pautas y estándares no vinculantes y de diseño propio.

En este etos, los salarios se diezman para atraer la mayor cantidad posible de inversión extranjera directa al ofrecer costos laborales a precios de servidumbre, y se crean acuerdos comerciales (TLCAN) para desarrollar un sistema regional para corporaciones globales, con enormes aumentos en la productividad que se hacen posibles reduciendo dramáticamente los costos de

⁵³ United States Department of Agriculture Economic Research Service: Mexico Trade & FDI, Friday, June 21, 2019, <https://www.ers.usda.gov/topics/international-markets-us-trade/countries-regions/nafta-canada-mexico/mexico-trade-fdi/>

mano de obra en una buena parte de su cadena global de manufactura/suministros, lo que normalmente se conoce como cadenas mundiales primarias en el actual etos mercadocrático.⁵⁴ La tabla 1 muestra las tasas salariales asimétricas en América del Norte y en economías seleccionadas desde una perspectiva global.

Como se indica en la tabla 1, los costos totales de compensación por hora de los empleados manufactureros equivalentes en México ascendieron nominalmente a \$3,91 en 2016, lo que en términos reales (PPC) asciende a \$7,22, o el 18 por ciento de lo que es necesario para ser compensado a la par con el costo total de trabajadores equivalentes de EU en el sector manufacturero, de acuerdo con el concepto de salario digno de LISDINYS de "igual paga por igual trabajo de igual valor".⁵⁵ Si bien el costo de vida en México en 2016 –en términos PPC– fue del 54 por ciento del de EU, el índice de homologación de 18 expone una brecha del 82 por ciento; porque los empleados mexicanos necesitaban ganar nominalmente \$21,15 por hora (54 por ciento de los salarios de EU) para disfrutar de una compensación equivalente en poder de compra a los \$39,03 que los trabajadores de EU ganan nominalmente. Comparativamente, los salarios reales mexicanos se encuentran entre los peores salarios reales para los empleados de manufactura entre las economías desarrolladas y emergentes de Europa, América y Asia.

La Tabla 1 muestra cuán lejos están los salarios mexicanos PPC en manufactura de los salarios equivalentes en Alemania, Canadá e incluso Brasil, a pesar de que la brecha salarial de Brasil también es enorme, con 67 por ciento.⁵⁶

⁵⁴ Véase: Intan Suwandi, R. Jamil Jonna y John Bellamy Foster: Cadenas Globales Primarias y el Nuevo Imperialismo, La Alianza Global Jus Semper, Mayo 2019.

⁵⁵ Véase: La Alianza Global Jus Semper: La Iniciativa Salarios Dignos Norte y Sur (LISDINYS), abril 2011.

⁵⁶ Para una valoración completa del estado de los salarios manufactureros en México en 2016, ver: La Alianza Global Jus Semper: Gráficas de brecha salarial de México - Tipos salariales para todos los empleados en el sector manufacturero, Informe 2018 - Gráficas de brecha salarial para México frente a economías desarrolladas y "emergentes" seleccionadas, con datos salariales y PPC disponibles (1996-2016), agosto de 2018.

Tabla 1. Tipos salariales asimétricos en Norteamérica desde una perspectiva global y países seleccionados (dólares EU)

✦ En el contexto de "igual paga por igual trabajo de igual valor":

Para todos los empleados en manufactura, utilizando "paridades de poder de compra" (PPC) (costo de vida) como parámetro:

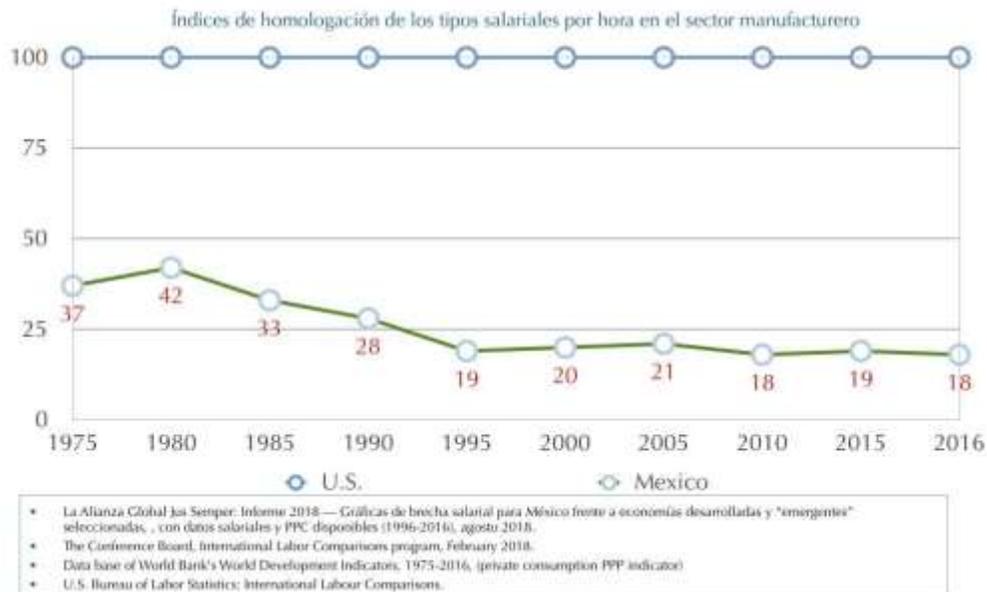
2016	Tipo salarial nominal por hora	Costo de vida (PPC) 2016	Tipo salarial real (PPC)	Tipo salarial por hora homologado	Índice de Homologación	Brecha de Homologación Salarial
EUA (parámetro)	39,03	100	39,03	39,03	100	
México	3,91	54	7,22	21,15	18	82
	10 %		18 %	54 %		
Canadá	30,08	102	29,41	39,91	75	25
	77 %		75 %	102 %		
Alemania	43,18	92	46,97	35,88	120	-20
	111 %		120 %	92 %		
Brasil	7,98	63	12,70	24,53	33	67
	20 %		33 %	63 %		

Notas:

- La Alianza Global Jai Semper: Informe 2018 — Gráficas de brecha salarial para México frente a economías desarrolladas y "emergentes" seleccionadas, con datos salariales y PPC disponibles (1996-2016), agosto 2018.
- The Conference Board, International Labor Comparisons program, February 2018.
- Data base of World Bank's World Development Indicators, 1975-2016, (private consumption PPP indicator)
- U.S. Bureau of Labor Statistics: International Labour Comparisons.

La gráfica 8 muestra claramente la pauperización salarial en el tiempo como una cuestión deliberada de política pública económica. El índice de homologación 18 observado en la tabla 1 para 2016 resulta de la erosión gradual desde 1980 hasta alcanzar un piso en 1995, justo después del inicio del TLCAN. Esto proporcionó al gobierno una gran confianza en que los costos laborales eran lo suficientemente bajos para atraer un crecimiento incremental anticipado de la

Gráfica 8. Como los salarios han sido diezmados en México a través del tiempo



inversión extranjera directa de compañías estadounidenses y canadienses interesadas en desarrollar sus cadenas de suministro de América del Norte. Después de 1995, podemos observar una línea plana en el índice de homologación, como resultado de la política de mantener los costos de mano de obra manufacturera al mismo nivel para asegurar una mayor inversión y permanencia de los inversores norteamericanos, europeos, japoneses y sudcoreanos.

La política económica del gobierno cambió la ecuación para la participación laboral en el ingreso muy dramáticamente. La mejor ilustración del efecto devastador de la política para reducir los salarios es el cambio sorprendente en la proporción de los salarios por hora de México y Corea



Fuentes:
US Bureau of Labor Statistics, The Conference Board y La Alianza Global Jus Semper
Nota: Los datos usados derivar los cálculos es para trabajadores de línea de producción (1975-2005) y para todos los empleados en manufactura (2010-2016).

del Sur desde 1975. Ese año, los salarios PPC mexicanos fueron 3,46 veces los salarios equivalentes de Corea del Sur. Como se muestra en la gráfica 9, en 1990 los salarios de Corea del Sur ya habían superado a los de México y, para 2016, la relación se había invertido por completo, haciendo que los salarios por hora de Corea del Sur fueran 3,68 veces mayores que los salarios mexicanos equivalentes. Esto explica por qué los salarios manufactureros sólo pagaban el 49% de la canasta básica indispensable en 2016 (infografía 1).

Razón de ser para igual paga por igual trabajo | Para ilustrar el razonamiento que sustenta el contexto de "igual remuneración por igual trabajo de igual valor", hagamos las siguientes preguntas fundamentales utilizando los costos de compensación específicos de 2016.

→ ¿Por qué si un trabajador estadounidense que trabaja para Ford Motor Company en Flat Rock, Michigan, en la línea de ensamblaje del Ford Fusion, que coloca cuatro partes en el vehículo, gana \$48,97 / hora, un trabajador mexicano, que trabaja para Ford Motor Company en Hermosillo, Sonora, en la línea de ensamblaje de Ford Fusion equivalente, colocando exactamente las mismas cuatro partes en el mismo vehículo, gana \$4,68 / hora o 9,6%

Infografía 1 |

Asequibilidad de la Canasta Básica Indispensable de los trabajadores **Manufactureros** (2016) para disfrutar de una calidad de vida digna

- ❖ Costo estimado mensual de la CBI en 2016 = US \$ 991
- ❖ Ingreso neto mensual después de impuestos de los trabajadores manufactureros = US \$488
- ❖ Asequibilidad = 49%



en términos nominales,⁵⁷ cuando el costo de vida PPC para consumo privado en 2016 fue para México de 54%?⁵⁸

→ ¿Por qué no debería remunerarse al trabajador mexicano a razón de \$26,52 / hora si su trabajo es exactamente el mismo que en el Ford Fusion en Michigan, tiene la misma calidad y aproximadamente el 82% de todos los vehículos de motor de México se exportan y 75 por ciento de ellos se venden en Estados Unidos?⁵⁹

→ ¿Por qué los trabajadores mexicanos que trabajan como parte de las cadenas mundiales primarias de las transnacionales (TNLs) no deberían ser compensados al mismo ratio que sus contrapartes de EU por el mismo trabajo de igual valor?

Esta enorme estructura de compensación asimétrica no es una condición nueva. Es la estructura global Norte-Sur de intercambios comerciales desiguales que comenzó a emerger sistemáticamente al final de la Segunda Guerra Mundial y se exacerbó después del cambio al neoliberalismo en los ochenta. En México y el resto de la periferia, las élites buscaron aumentar la inversión extranjera directa a través de un conjunto de ventajas comparativas que garantizaban mayores rendimientos para los inversores institucionales y sus empresas que lo que obtenían en sus países de origen. A pesar del hecho de que los salarios reales aumentaron relativamente, los costos laborales comparativos para empleos equivalentes fueron sistemáticamente más bajos en la periferia, incluso si realizaban el mismo trabajo para la misma empresa. Los socios de la periferia ofrecieron incentivos fiscales e infraestructura a sus socios inversores extranjeros, mas el factor primordial en la oferta de ventajas comparativas fue y siguen siendo los costos laborales a precios de servidumbre. Según Spero, este esquema utilizado en muchos países en desarrollo en ese período generó increíbles ventajas comparativas para el Norte. En 1978, los ingresos de las transnacionales de EU en el Sur representaban el 35% de todos sus ingresos en el extranjero, aunque el Sur solo representaba el 24% de sus inversiones,⁶⁰ porque la productividad en el Sur

⁵⁷ The Conference Board, *International Labor Comparisons: International Comparisons of Hourly Compensation Costs in Manufacturing and Sub-manufacturing Industries*, Updated to 2016.

⁵⁸ Las paridades de poder de compra para consumo privado son cálculos del autor utilizando la base de datos del Banco Mundial para el factor de conversión PPC del World Development Indicators for PPP conversion factor, private consumption (LCU per international \$) and Official exchange rate (LCU per US\$, period average) de 2016.

⁵⁹ Sharay Angulo: Producción y exportación autos México crecen a niveles récord en 2017 pese incertidumbre TLCAN, Reuters, 8 January 2018, and DeeAnn Durbin: These cars are made in Mexico, popular on US highways, *The Morning Call*, 8 February 2017.

⁶⁰ Joan Edelman Spero, *The Politics of International Economics*: St. Martin's Press, 1981 (p. 142).

era 65% mayor a expensas de la miseria de los trabajadores. Los mecanismos de explotación han variado con el tiempo, pero el objetivo ha sido el mismo: imponer un sistema de reproducción y acumulación de capital que busque apropiarse de la participación en el ingreso de los trabajadores en la actividad económica. Esto implica en realidad robar la parte legítima de los ingresos que pertenecen a los trabajadores en el contexto de una sociedad que presume ser democrática, como la élite de barones ladrones de México pretende proyectarla con la ayuda de sus tutores extranjeros.

A medida que las estructuras de la globalización neoliberal se fueron imponiendo gradualmente, los mecanismos de explotación humana centro-periferia en México se han vuelto más eficientes. Los trabajadores mexicanos han perdido gran parte de los derechos que se habían logrado durante la primera mitad del siglo XX y las décadas inmediatas posteriores a la Segunda Guerra Mundial. Del mismo modo, con la integración de México en el sistema capitalista global, comandado por los inversores institucionales de las metrópolis y administrado desde las oficinas gubernamentales de las élites nacionales, la política neoliberal se ha centrado en eliminar, neutralizar o simplemente violar los derechos laborales enmarcados en la Constitución y en los acuerdos centrales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ratificados por el estado mexicano.

Se trata ahora de un sistema consolidado de cadenas primarias de las corporaciones globales del mundo. Esta realidad fue mejor explicada por Arghiri Emmanuel en la década de 1960 con su "Intercambio desigual".⁶¹ Una exposición clara de esta tesis por Claudio Jedlicki, discípulo de Emmanuel, es como sigue: el precio normal de un bien en los mercados internacionales es el que permite que todos los factores que participan en su producción, en todas partes del mundo, sean compensados al mismo nivel. Esto ocurriría si hubiera mercados mundiales para cada factor en el que se contrastaría la oferta y la demanda para cada factor. No obstante, tanto los salarios como los ingresos o los impuestos indirectos, constituyen la remuneración de los factores que se

⁶¹ Emmanuel A. (1969) : L'échange inégal. François Maspero. Paris.

establecen de manera independiente o institucional; desde luego de una manera exógena o fuera del ámbito económico.⁶² Resulta incuestionable que padecemos un sistema de explotación Norte-Sur que, entre otras características, tiene un impacto directo y premeditado en los salarios de miseria pagados en todos los países del Sur. Los datos concretos que estamos utilizando para ilustrar el caso de México dan fe de estas estructuras cuidadosamente diseñadas de desigualdad inducida a través de un sistema deliberado de explotación Norte-Sur. Este intercambio desigual constituye la personificación del imperialismo comercial que históricamente ha generado enormes ganancias para el Norte, mayores que los intereses recuperados por los bancos y las ganancias obtenidas por las transnacionales.

No obstante, Jedlicki nos alerta de que estas ganancias son sólo la evidencia rastreable que deja el sistema de explotación, ya que las ganancias, en sí mismas, no se pueden ver, ya que están ocultas en los precios que el Norte administra por todos los bienes y servicios en sus transacciones con el Sur, así como por el escaso valor de las exportaciones del Sur, que es principalmente el resultado de la baja valorización de su mano de obra. De hecho, en este imperialismo comercial se destacan las valoraciones laborales, que, de una manera exógena a la llamada lógica de las economías de mercado, se establecen a través de políticas institucionales. De esta manera, la afirmación de Jedlicki de que el intercambio desigual Norte-Sur, a pesar del hecho de que opera debajo de la superficie, constituye una dotación muy significativa para el nivel de vida mucho más alto de las Sociedades del Norte, es verdaderamente un axioma, un argumento indiscutible. Sin duda, la miseria del Sur subsidia "el buen vivir del Norte".

Algunos críticos del sistema global de explotación, no obstante, intentan justificar los salarios mucho más altos del Norte global por una mayor productividad. Empero, una y otra vez este argumento ha sido desacreditado por investigaciones empíricas tanto a nivel mundial como para México. Los informes anuales de salarios globales de la OIT han señalado continuamente la creciente desconexión entre el aumento de la productividad y la disminución de los salarios reales. Del mismo modo, informes de revistas de negocios han señalado habitualmente la alta productividad y calidad de producción en las plantas de ensamblaje mexicanas. Un buen ejemplo

⁶² Claudio Jedlicki: El Intercambio Desigual, La Alianza Global Jus Semper, septiembre 2007.

para ilustrar el caso es nuevamente la planta de Ford en Hermosillo, Sonora, que ha sido calificada como una de las plantas de ensamblaje más eficientes y de mayor calidad entre todas las plantas de Ford en el mundo. Sin embargo, los trabajadores mexicanos ganan menos de una quinta parte de lo que deberían estar percibiendo, como se mostró anteriormente. Al trabajador de Ford en Michigan, que realiza exactamente la misma tarea en la línea de ensamblaje de Ford para vehículos que se venden al mismo precio en todo el mundo, se le paga más de cinco veces lo que ganan los trabajadores mexicanos en términos reales. Es por eso que los costos de producción fueron de \$300 a \$1,500 más bajos por automóvil en México o Brasil que en EU a principios de siglo.⁶³ Del mismo modo, el trabajador mexicano que ensambla las piezas hechas por proveedores mexicanos, como Tremec, gana una décima parte o menos de lo que gana un trabajador de Tremec en Michigan por ensamblar exactamente la misma pieza hecha en México por la misma compañía para el mismo vehículo.

¿Sobre qué fundamento basan esa práctica comercial estándar? Las corporaciones intentan contraponer las diferencias en las estructuras económicas y, por tanto, en los niveles salariales entre EU y México, y se jactan de que sus salarios se encuentran entre los más altos de México. Pero esa es una posición bastante cínica, porque si las corporaciones demandan y obtienen la misma calidad y eficiencia en el proceso de producción, y venden el producto globalmente al mismo precio, entonces están explotando fundamentalmente a sus trabajadores mexicanos; porque los obligan a aceptar un salario muy raquítico por un trabajo realizado según los estándares del Primer Mundo, con el fin de aportar el valor accionario deseado que sus consejos demandan a expensas de los trabajadores del Tercer Mundo. La industria automotriz mexicana es la industria más establecida en el país. La primera planta de Ford en México se abrió en 1920. Durante la era de sustitución de importaciones entre 1950 y 1980, esta industria fue uno de los sectores más regulados. El gobierno requería del 60 al 70 por ciento de contenido local. Como resultado, se pudo desarrollar una larga lista de fabricantes nacionales mexicanos. Uno de los principales beneficios es que dicha praxis ha proporcionado una reserva continua de trabajadores

⁶³ Geri Smith, Jonathan Wheatley and Jeff Green, "Car Power," Business Week 23 octubre de 2000: 51.

altamente calificados capacitados para competir en destreza y productividad con los más altos estándares mundiales. Sin embargo, se le pagan salarios de Moderno-Trabajo-Esclavo para maximizar el valor accionario de las corporaciones globales y domésticas.

El arbitraje laboral global como el factor por excelencia de las cadenas mundiales primarias | Un nuevo trabajo sobre el tema de la explotación laboral en las cadenas de suministro mundiales sigue un enfoque que comparte una fuerte afinidad con nuestro propio trabajo en Jus Semper. El documento ilumina con pruebas muy sólidas —basadas en la investigación teórica y empírica del análisis de las cadenas primarias— mi argumento de que el principal impulsor de la desigualdad social entre el Norte y el Sur es el sistema deliberado de “Moderno-Trabajo-Esclavo” para explotar el valor trabajo en las redes globales de suministros para perpetuar lo que podría describirse mejor como un nuevo colonialismo o imperialismo global. Este es el análisis teórico y empírico, basado en la teoría marxista, de las "cadenas primarias de valor trabajo", que enfatizan tanto el valor de cambio como los elementos de valor de uso en la producción para comprender cómo funciona el nuevo imperialismo y cómo el valor, derivado del trabajo de bajos salarios en la periferia, está siendo capturado globalmente.⁶⁴

El estudio aborda el mismo tema que abordamos de la explotación laboral pura y dura de los trabajadores en el Sur global del sistema, esta vez desde la perspectiva de la productividad, utilizando como indicador principal los costos laborales unitarios de un grupo selecto de economías del Norte y del Sur del sistema global; a saber, Alemania, Japón, Estados Unidos y el Reino Unido en el norte y China, India, Indonesia y México en el sur. Como se puede inferir, el estudio encontró que las tasas mucho más altas de explotación de los trabajadores en el Sur global tienen que ver no sólo con salarios bajos, sino también con el hecho de que la diferencia de salarios entre el Norte y el Sur es mayor que la diferencia en productividad.⁶⁵ Huelga decir que la búsqueda implacable del menos del uno por ciento que controla la globalización neoliberal de una mayor productividad en el proceso de producción y un mayor aumento en la apropiación del valor trabajo ha desencadenado una transferencia de trabajadores industriales hacia el Sur

⁶⁴ Intan Suwandi, R. Jamil Jonna y John Bellamy Foster: Cadenas Globales Primarias y el Nuevo Imperialismo, La Alianza Global Jus Semper, Mayo 2019 (p.4).

⁶⁵ ibidem (p.3)

global. En efecto, en 2010, el 79 por ciento de los trabajadores industriales del mundo vivían en el Sur global, mientras que en 1950 y 1980 solo el 34 y el 53 por ciento lo hicieron respectivamente.⁶⁶

El estudio destaca el creciente alcance global de las corporaciones multinacionales o el papel del arbitraje laboral global, a veces denominado en los círculos empresariales como suministro de países de bajo costo. Lo que está en juego es la forma en que los monopolios globales actuales en el centro de la economía mundial han capturado el valor generado por el trabajo en la periferia dentro de un proceso de intercambio desigual, obteniendo así más trabajo a cambio de menos. El resultado ha sido cambiar la estructura global de la producción industrial mientras se mantiene y, a menudo, se intensifica la estructura global de explotación y transferencia de valor.⁶⁷ Huelga decir que el factor primordial que impulsa este sistema es la inmensa riqueza extraída del Sur. Esto ha contribuido a la acumulación de vastas pirámides de riqueza desconectadas del crecimiento económico en las propias economías centrales.⁶⁸ Gran parte de esta transferencia de valor de la periferia toma la forma de flujos ilícitos no registrados. Según un reciente estudio pionero de los flujos financieros globales realizado por el Centro de Economía Aplicada de la Escuela de Economía de Noruega y la Integridad Financiera Global con sede en EU, las transferencias netas de recursos de las economías en desarrollo y emergentes a los países ricos se estimaron en \$2 billones sólo en 2012.⁶⁹ Además, el estudio hace referencia a la Perspectiva Social Mundial del Empleo de la OIT, que encontró que las cadenas de suministro globales tienen un impacto positivo en la productividad laboral pero no tienen ningún impacto positivo en los salarios, porque en estas cadenas la porción del valor agregado que se destina a los trabajadores disminuye, tanto en economías emergentes como desarrolladas.⁷⁰ Por supuesto, gran parte del valor capturado en el Sur global se produce a expensas de los trabajos “deslocalizados” del Norte global.

⁶⁶ John Smith, *Imperialism in the Twenty-First Century*, Monthly Review Press, January 2016, (p.101).

⁶⁷ Intan Suwandi, R. Jamil Jonna y John Bellamy Foster: *Cadenas Globales Primarias y el Nuevo Imperialismo*, La Alianza Global Jus Semper, Mayo 2019 (p.3).

⁶⁸ *ibidem* (p.5)

⁶⁹ *Financial Flows and Tax Havens* (Bergen, Norway: Centre for Applied Research, Norwegian School of Economics and Global Financial Integrity, 2015), 15, [https:// www.gfintegrity.org](https://www.gfintegrity.org); Jason Hickel, *The Divide* (New York: W. W. Norton, 2017), (pp 24–26, 210–13, 289).

⁷⁰ ILO: *World Employment Social Outlook — The Changing Nature of Jobs*, 2015, (p143).

Los análisis empíricos del estudio llegan a muchas conclusiones que convergen consistentemente en las mismas conclusiones de nuestra propia investigación y valoración. Algunas de las conclusiones fundamentales son que:⁷¹

→ El hecho de que se generen márgenes de beneficio mucho más altos al transferir la producción a las economías de la periferia, en comparación con los márgenes de beneficio generados en las metrópolis del sistema, es inevitable. La valoración del estudio encontró que los cuatro países del Sur global (China, India, Indonesia y México) han visto costos laborales unitarios generalmente planos o decrecientes en relación con los de EU.

→ La explotación laboral está oculta en las cadenas globales de hoy.

→ El enfoque de las cadenas primarias de valor trabajo reconoce varios componentes que faltan en gran medida en los otros marcos de la cadena global:

- (1) relaciones globales capital-trabajo;
- (2) las profundas desigualdades salariales entre el Norte global y el Sur global;
- (3) las tasas diferenciales de explotación en las que se basa el arbitraje laboral global; y
- (4) El fenómeno de la captura de valor.

→ La teoría del valor trabajo como herramienta analítica proporciona una crítica más efectiva de la economía política global contemporánea, que ayuda a comprender cómo las cadenas de productos primarios están cambiando rápidamente las relaciones de clase y las luchas en todo el mundo.

De suma importancia en este estudio es el hecho de que su conclusión final advierte que todo esto tiene lugar debajo de la superficie y se disfraza deliberadamente para hacerlo invisible para el observador casual. A medida que se ha vuelto más dominante, esta explotación y expropiación imperialista se ha vuelto más encubierta e invisible. Para comprender la naturaleza del imperialismo económico actual, es por tanto necesario abandonar el ámbito del intercambio en el que predomina el llamado libre comercio y entrar en la morada oculta de la producción, donde

⁷¹ Intan Suwandi, R. Jamil Jonna y John Bellamy Foster: Cadenas Globales Primarias y el Nuevo Imperialismo, La Alianza Global Jus Semper, Mayo 2019 (pp.15 y 17).

la existencia de tasas de explotación extremadamente altas, reveladas por el análisis de los costos de mano de obra unitarios, deja al descubierto la esencia misma del capital global de monopolio financiero.⁷²

Las estructuras sistémicas de explotación impuestas a los trabajadores mexicanos, tanto desde una perspectiva doméstica como global, que hemos expuesto aquí, explican claramente por qué millones de mexicanos han visto sus medios de vida destruidos o pauperizados a niveles que los han obligado a emigrar, principalmente a EU, en busca de una vida que les proporcione una calidad de vida mínimamente digna.

Las causas subyacentes de la inmigración México-EU — Las estructuras depredadoras del TLCAN

Con la aplicación gradual del neoliberalismo económico en México, el primer punto de la agenda promovida por EU y respaldado con entusiasmo por su socio periférico en el Sur fue el llamado "libre comercio". Esto consolidaría el etos de economía neoliberal impuesto por las élites que se beneficiarían directamente al ver cómo la productividad y la rentabilidad de sus inversiones aumentarían exponencialmente de manera sostenible. Una herramienta clave para una nueva colonización fue el Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles (GATT). Este acuerdo (1948-1994) sólo regulaba el comercio de productos de manufactura. Las materias primas exportadas por el Sur no estaban protegidas.

Durante un tiempo, con las reglas del comercio explícitamente diseñadas en beneficio del Norte, el Sur sintió que estaba en el extremo perdedor. Por ello, la mayoría de los países en desarrollo permanecieron inicialmente fuera de él durante varias décadas para proteger sus economías de términos de comercio muy asimétricos. A medida que la creciente presión de los centros de poder hiciera que muchos países en desarrollo relajaran sus políticas económicas, éstos comenzaron a unirse al GATT, y las corporaciones mundiales establecieron una posición dominante en la

⁷² Ibidem. (p.18).

periferia.⁷³ México comenzó a abrir su economía a principios de la década de 1980 y, a medida que la oligarquía abrazó el neoliberalismo, posteriormente se unió al GATT en 1986.

A medida que avanzaba el "libre comercio", el momento para un "tratado de libre comercio" se volvió óptimo. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte o TLCAN fue el sueño de los barones ladrones de México para consolidar la imposición del nuevo etos económico en el país mediante la transformación de la economía de México en una economía orientada a la exportación. Para la élite de EU y particularmente para los accionistas de EU de las principales multinacionales, también fue un paso más en la consolidación de su control sobre México. Establecer un acuerdo comercial que les permitiera extender sus cadenas de suministro a un costo mucho menor les garantizaría un importante impulso a la productividad, la competitividad y el valor del accionista. Esto permitiría a sus compañías operar libremente en EU, México y Canadá como si todavía estuvieran en el mismo país. La inversión extranjera directa, los bienes de capital, la tecnología, las materias primas, las piezas y los productos terminados aseguraron el libre paso para circular por los tres países, pero los trabajadores seguirían restringidos a trabajar en su propio país de residencia. Esto tiene un gran contraste con la Unión Europea, donde, además de la libre circulación de capital y bienes, las personas son libres de moverse, vivir y trabajar en los países miembros que participan en el Área Schengen, donde los pasaportes y todos los demás tipos de controles fronterizos en sus fronteras mutuas han sido abolidos.⁷⁴ Esto se debe a que el TLCAN está diseñado para el beneficio exclusivo de los grandes inversores institucionales que poseen las grandes corporaciones en los tres países miembros, mientras que en el Área Schengen la élite europea, aunque también es neoliberal, no es tan extremadamente depredadora [y racista] como lo es la de EU.

Los barones ladrones de México, liderados por la Administración de Salinas (1988-1994) que, como es costumbre, ascendió al poder de manera descaradamente fraudulenta, negociaron el

⁷³ Álvaro J. de Regil: *The Neo-Capitalist Assault: Development with Asymmetries: The Third World and its Post-War Development Strategies*, Essay One of Part II (Asymmetric Order and Collapse), The Jus Semper Global Alliance, 2001, (pp. 6-16).

⁷⁴ Según el Parlamento Europeo, en 2014 había casi 1,7 millones de personas en Europa que trabajan en otro país Schengen que no es en el que viven, y cada día unos 3,5 millones de personas cruzan las fronteras internas del área Schengen. Además, hay unos 24 millones de viajes de negocios y 57 millones de movimientos transfronterizos de mercancías dentro del área Schengen cada año. Parlamento Europeo - De un vistazo, El impacto económico de suspender Schengen, EPRS | Servicio de Investigación Parlamentaria Europea. Autor: Cemal Karakas, Servicio de Investigación de Miembros PE 579.074, Marzo de 2016.

TLCAN a espaldas de la sociedad civil porque es un acuerdo contra México. Nada en el TLCAN tiene como razón de ser la búsqueda del desarrollo humano. Por lo que los supuestos beneficios son exaltados y los riesgos y costos son ocultados porque los barones ladrones habían de disfrutar de los primeros mientras que los costos habían de socializarse.

El TLCAN es tan pernicioso que sirvió de base para el derrotado Acuerdo Multilateral de Inversión (AMI). El AMI fue un intento entre 1995 y 1998 de imponer una constitución global de derechos para los propietarios del capital global. El AMI encarna el elemento primigenio del neoliberalismo. Es la expresión más clara de su filosofía, donde el capital toma precedencia sobre los estados y las sociedades civiles, ya que intenta imponer reglas que prácticamente destruyen el concepto de un estado soberano y de la verdadera democracia.⁷⁵ Pierre Bourdieu, del Collège de France, proporciona una descripción precisa de su esencia como la medida política diseñada para cuestionar todas y cada una de las estructuras colectivas que podrían servir como un obstáculo para la protección de las empresas extranjeras y sus inversiones de los estados nacionales; la lógica del mercado puro tiene como objetivo transformar y destruir los obstáculos: la nación, los trabajadores y sus sindicatos, asociaciones, cooperativas e incluso la familia.⁷⁶ De esta manera, el AMI pretendía demandar a los estados. Sin embargo, esta es una práctica que se lleva a cabo regularmente en el TLCAN utilizando el Capítulo Once. El primer caso histórico del TLCAN fue Metalclad contra el Estado mexicano, donde Metalclad, una empresa estadounidense de gestión de residuos, obligó con éxito al gobierno federal de México a compensarlo, porque un municipio le negó a Metalclad la licencia para abrir un sitio de gestión de residuos tóxicos. De hecho, el caso de la victoria de Metalclad contra el Estado mexicano es emblemático. El Capítulo Once del TLCAN estipula que las disputas entre compañías y estados del TLCAN serán examinadas por un tribunal comercial internacional, actuando de conformidad con el Convenio del CIADI —una institución vinculada al Banco Mundial— (sobre la Solución de Controversias de Inversión entre Estados y nacionales de otros estados).⁷⁷ De esta manera, el Capítulo Once del

⁷⁵ Álvaro de Regil Castilla: *El Asalto Neo-Capitalista en México: Democracia frente a la lógica del mercado*, La Alianza Global Jus Semper, 2004, (p. 10).

⁷⁶ Pierre Bourdieu, "The Essence of Neoliberalism," *Le Monde Diplomatique*, English edition, December 1998.

⁷⁷ Arturo Rafael Pérez García: Una nueva forma de valorar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, a partir de las controversias suscitadas de acuerdo con el capítulo once, *Revista del Centro de Investigación de la Universidad la Salle*, Vol. 5, núm. 20 (2003).

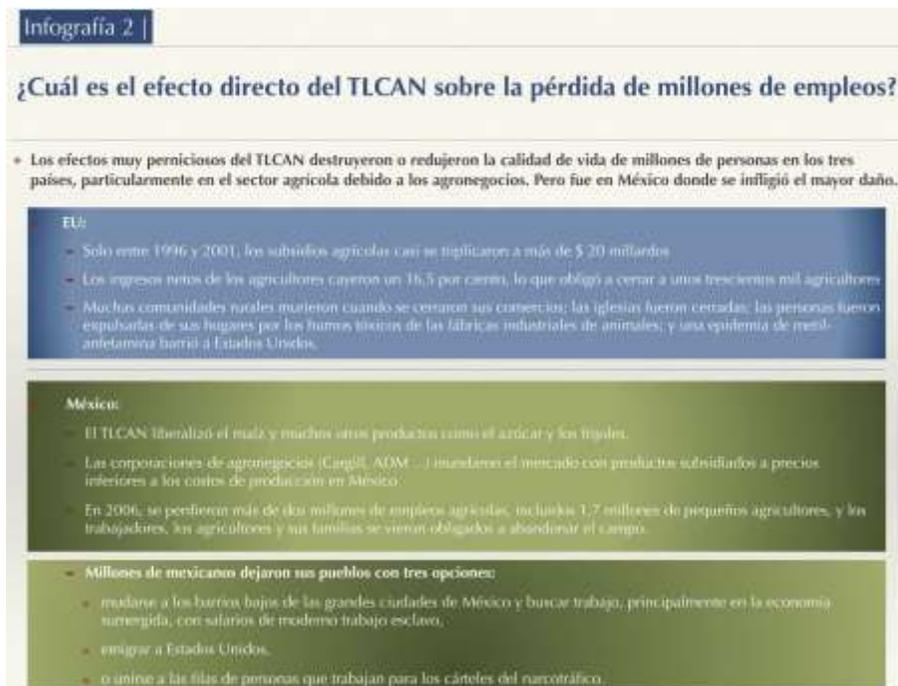
TLCAN impone la tutela de los propietarios del mercado sobre la soberanía de los estados.⁷⁸ Con el TLCAN, las corporaciones estadounidenses y canadienses pueden reclamar derechos nacionales en México; a saber, pueden ejercer los mismos derechos que si fuesen personas mexicanas. Por supuesto, los ciudadanos mexicanos, canadienses o estadounidenses no pueden ir a los otros estados miembros y afirmar que tienen los mismos derechos que sus ciudadanos. Estos derechos deben ser disfrutados exclusivamente por los propietarios del mercado y sus corporaciones.

Los efectos muy perniciosos del TLCAN destruyeron o redujeron la calidad de vida de millones de personas en los tres países. Sin embargo, fue en México donde se causó el mayor daño en beneficio de los mercados financieros y sus accionistas. Exploremos brevemente el sector agrícola, que ha sido devastado por los agronegocios de EU. En Canadá, los agricultores han sufrido impactos adversos desde el Acuerdo de Libre Comercio Canadá-EU de 1988. Aunque las exportaciones agrícolas se triplicaron de \$11 millardos a \$33 millardos entre 1988 y 2007, el ingreso agrícola neto cayó más del 50%, de \$3,9 a \$1,5 millardos. Por lo que la deuda agrícola canadiense se duplicó con creces a \$54 millardos. Mientras tanto, los precios minoristas de alimentos aumentaron a medida que cayeron los precios agrícolas. En este contexto, tanto los agricultores como los consumidores canadienses han perdido en el período de implementación posterior al TLCAN.⁷⁹

⁷⁸ Fernando Bejarano González: El conflicto del basurero tóxico de Metalclad en Guadalcázar, San Luis Potosí. In: Laura Carlsen, Tim Wise, Hilda Salazar (Coord.): Enfrentando la globalización Respuestas sociales a la integración económica de México. Colección América Latina y el Nuevo Orden Mundial. México: Miguel Ángel Porrúa, Universidad Autónoma de Zacatecas, Global Development and Environment Institute Tufts University, Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio, 2003.

⁷⁹ R. Dennis Olson: Lessons from NAFTA: Food and Agriculture, Institute for Agriculture and Trade Policy, Commentary, December 2, 2008.

En EU, solo entre 1996 y 2001, los subsidios agrícolas casi se triplicaron a más de \$20 millardos. Sin embargo, los ingresos netos de los agricultores cayeron un 16,5 por ciento, lo que obligó a unos trescientos mil agricultores a irse a la quiebra, con muchas comunidades rurales obligadas a cerrar sus comercios, mientras que una epidemia de metanfetaminas explotó en dichas comunidades (infografía 2).⁸⁰



En México, el TLCAN liberalizó de inmediato el maíz amarillo, mientras que muchos otros productos, como el azúcar, los frijoles y el maíz blanco, fueron liberados gradualmente de cualquier arancel de importación. Esto despejó el camino para que las empresas de agronegocios, como Cargill y ADM, inundaran el mercado con productos subsidiados a precios inferiores a los costos de producción en México. La consecuencia es que millones de mexicanos fueron completamente desplazados y muchos pueblos se convirtieron en pueblos fantasmas cuando la gente se vio obligada a irse con sus modus vivendi completamente destruidos (infografía 2).⁸¹ Esto sin tener en cuenta que la destrucción de millones de medios de vida comenzó en el campo después de 1992, en preparación para el TLCAN, con la enmienda del Artículo 27 de la

⁸⁰ ibidem.

⁸¹ Antonio de la Cruz: Nacen "Pueblos Fantasma" por pobreza e inseguridad. Expereso.press, 24 de octubre 2016.

Constitución mexicana. Esta enmienda devastadora fue impulsada, literalmente, por el presidente del "Estado Mafioso", Salinas de Gortari, para permitir la privatización del sistema ejidal,⁸² que dio paso a la propiedad de muchos ejidos por parte de grandes corporaciones nacionales y multinacionales, para cualquier uso que eligieran aplicar.⁸³ Estas revisiones constitucionales no solo pusieron fin a la redistribución de tierras a los ejidos, sino que también allanaron el camino para la transferencia masiva de tierras rurales de las comunidades indígenas a las corporaciones multinacionales de alimentos (Kelly 1994).⁸⁴

Además, como parte de su total adhesión al mantra neoliberal, los gobiernos mexicanos desmantelaron todas las redes de seguridad que protegían al sector rural y a los pobres urbanos. Se destacan cuatro entidades públicas. Conasupo, el administrador clave de los subsidios agrícolas y los programas de alimentos para los pobres, fue desmantelado en 1999. Pronase, el productor nacional de semillas, fue cerrado a principios de la Administración Fox a principios de siglo. Fertimex, el productor nacional de fertilizantes, fue privatizado en la década de 1990, y Banrural, el banco público que otorgaba préstamos de crédito a los agricultores, fue cerrado en 2003⁸⁵

Como es habitual, el cierre de las cuatro entidades se cubrió con un velo de latrocinios y otras prácticas de corrupción. Las prácticas fraudulentas contra CONASUPO fueron evidentes y bien documentadas y destacan por su tamaño y su impacto en un gran sector de la población.⁸⁶ Según el censo de México de 2010, 26 millones de mexicanos vivían en comunidades rurales, representando el 23,5 por ciento de la población y se consideraba que todos padecían cierto grado de pobreza. Según la Comisión Nacional de Evaluación de Políticas de Desarrollo Social

⁸² El Ejido es un concepto histórico del uso de la tierra. Es una tierra comunal para ser explotada para la agricultura y la ganadería por y para el beneficio de los miembros del Ejido. El Ejido entró en vigor en el siglo XX como resultado de la Constitución de 1917 que emanó de la Revolución Mexicana, redistribuyendo las grandes propiedades que pertenecían a propietarios privados. Estos propietarios habían desposeído previamente a los propietarios originales de sus tierras (comunidades rurales indígenas y mestizas) después de la independencia. El sistema ejidal es la forma tradicional de uso de la tierra desde la era precolombina en México y duró más de tres siglos hasta que comenzó el despojo de tierras comunales en 1856 con la Ley Lerdo. La constitución de 1917 recupera los derechos comunales que luego se eliminan gradualmente con la modificación del art 27 en 1991

⁸³ James J. Kelly: 1994 Article 27 and Mexican Land Reform: The Legacy of Zapata's Dream (1994). Scholarly Works. Paper 668. http://scholarship.law.nd.edu/law_faculty_scholarship/668

⁸⁴ *ibidem*, (p. 541).

⁸⁵ Erika Ramírez: TLCAN: El peor desastre para los campesinos, *Contralínea*, 10 September 2017.

⁸⁶ Álvaro Delgado. La liquidación de la empresa, tierra sobre las pruebas contables de un fuerte daño a la nación. Impunes, los más grandes beneficiarios y cómplices del saqueo de Conasupo en dos sexenios sucesivos. *Proceso*, 4 de abril de 1999.

(CONEVAL) del gobierno mexicano, el 58,2 por ciento de la población rural es pobre y el 34,8 por ciento está mal protegido debido a su exclusión de al menos un servicio social, como la educación, asistencia sanitaria, seguridad social y vivienda adecuada. Sólo el siete por ciento de la población rural en 2016 no es pobre y no está privada de ningún servicio social.⁸⁷ Las comunidades agrícolas fueron completamente abandonadas por el estado. El TLCAN incluyó períodos de eliminación arancelaria de 10 a 15 años para el maíz y otros granos básicos, junto con estrictas cuotas de importación, para proteger a los agricultores mexicanos contra las corporaciones de agronegocios de EU altamente subsidiadas. Sin embargo, el gobierno mexicano, argumentando una escasez de granos, abrió la economía a las exportaciones de EU muy por encima de las cuotas y luego se negó a cobrar aranceles de importación.⁸⁸ Además de eso, el TLCAN desencadenó una tremenda crisis de salud para la gran mayoría de la población mexicana cuando abrió las puertas a una avalancha de comida chatarra importada de EU. Esta decisión desencadenó una explosión en la incidencia de la obesidad y la desnutrición al permitir que las corporaciones de EU inundaran el mercado con perniciosas comidas rápidas y refrescos importados libres de impuestos de EU. Casi un cuarto de siglo después, México sufre la segunda tasa de obesidad más alta del mundo y una creciente crisis de desnutrición infantil que no existía antes. La Secretaría de Salud de México dijo en 2016 que el 72% de los adultos tenían sobrepeso u obesidad.⁸⁹ Entre 2000 y 2012, la prevalencia de diabetes en México aumentó en un 60% a un 9,1%, según el Instituto Nacional de Salud Pública de México.⁹⁰ Esto se ha convertido en una gran crisis de salud pública. En 2017, la Federación Internacional de Diabetes clasificó a México en el quinto lugar entre los diez principales países con diabetes (entre 20 y 79 años), solo detrás de China, India, EU y Brasil, lo que convierte a esta enfermedad en la principal causa de muerte junto con las enfermedades cardiovasculares en México.⁹¹ Pero las empresas norteamericanas son libres de recorrer el país en busca de mayores ganancias a expensas de la salud pública, entre

⁸⁷ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2016, Ciudad de México: CONEVAL, 2017, pp 32 y Anexo Estadístico, tabla 17.

⁸⁸ Timothy Wise: NAFTA's untold stories: Mexico's grass roots response to North American Integration, America's Program Policy Report, junio 2003.

⁸⁹ James Whitlow Delano and Hannah Summers: The trade deal that triggered a health crisis in Mexico – in pictures, The Guardian, 1 enero de 2018.

⁹⁰ Instituto Nacional de Salud Pública: Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012, (p 17).

⁹¹ International Diabetes Federation: IDF Diabetes Atlas 2017, (p 47).

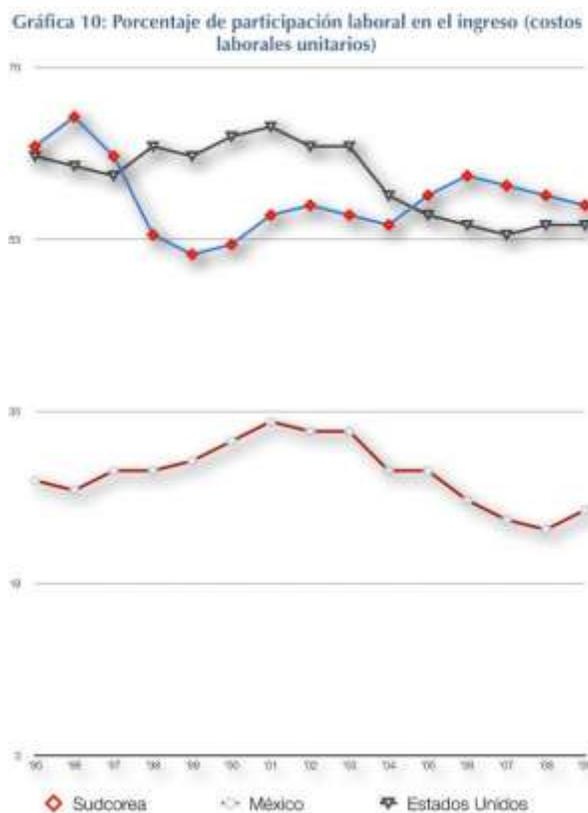
muchos otros costos. Sin duda, el gobierno mexicano actúa de hecho como agente de las grandes corporaciones de EU y no como el agente que busca el bienestar del Demos mexicano. Hay un término específico en castellano para este tipo de comportamiento: "cipayo", persona que sirve a los intereses extranjeros de un país, especialmente si tiene un cargo político.

La dependencia intencional de la élite de México sobre las estructuras de la periferia | En las ciudades industrializadas de México, antes del TLCAN, el sector corporativo nunca estuvo dispuesto a invertir en investigación y desarrollo para producir bienes de capital y nuevas tecnologías. Los industriales mexicanos se contentaban con importarlos, pagar regalías de licencias y vender al mercado interno protegido de importaciones, donde estaban acostumbrados a pagar salarios de hambre a sus empleados y particularmente a sus obreros. Una comparación con Corea del Sur ilustra claramente la naturaleza cipaya de los barones ladrones de México. A diferencia de la ruta de desarrollo de Corea del Sur, la clase oligárquica de México nunca ha estado interesada en el desarrollo con cierto grado de equidad. Su único interés ha sido acumular beneficios a corto plazo, cultivando su relación centro-periferia. Una comparación de los senderos económicos de Corea del Sur y México seguidos desde la Segunda Guerra Mundial es muy sorprendente y explica claramente por qué los mexicanos están en ruinas más de dos décadas después del TLCAN. El éxito de Corea del Sur frente a las economías iberoamericanas está anclado en el hecho de que, desde un inicio, aplicó la política económica con una firme óptica nacionalista en la busca del crecimiento con equidad y, hasta hace poco, luchó para mantener bajo control el asalto neoliberal mundial bajo la misma óptica. En otras palabras, aunque el sistema es indudablemente capitalista y, por tanto, sufre todas sus contradicciones inherentes, los regímenes de Corea del Sur, tanto autoritarios como de democracia representativa, tenían un grado significativo de persistente compromiso social, posiblemente imbuido por valores confucianos en contraste con la cultura occidental de Iberoamérica, donde el individualismo destaca prominentemente. En consecuencia, en su raíz, la política económica de Corea durante toda su etapa de desarrollo, hasta la crisis asiática, buscó un desarrollo endógeno anclado en la economía de demanda y aplicó un cierto fordismo social, independientemente de su contradicción con el instinto natural cortoplacista y de maximización del beneficio prevaleciente en la cultura chaebol de sus conglomerados comerciales. De hecho, Corea del Sur tomó la

decisión desde el inicio de su ruta de industrialización para convertirse en una potencia exportadora.

Aunque inicialmente la ancló en mano de obra barata, también trabajó simultáneamente para desarrollar las estructuras económicas que gradualmente aumentarían el valor agregado de sus exportaciones con mano de obra altamente calificada y tecnologías incipientes pero endógenas. La política estatal de Corea del Sur fue esencialmente, durante la mayor parte de su era de desarrollo, un paradigma de desarrollo de "crecimiento con equidad" anclado en el nacionalismo. Para lograr esto, era indispensable establecer una política económica dirigida por el Estado, en lugar de una política económica dirigida por el mercado, a través del Estado dirigista para disciplinar a los conglomerados sudcoreanos. De esta manera, todos los demás elementos, como la IED, la política comercial, la política monetaria, la I + D, el Estado de Bienestar y otros elementos fueron concebidos en el contexto de un orgullo nacionalista de crecer con equidad. La gráfica 10 ilustra la enorme brecha en la participación laboral en el ingresos de todos los sectores económicos entre México, Corea del Sur y EU.⁹² De aquí que mientras que Iberoamérica optó y se apegó a una estrategia intensiva en capital que no tuvo en cuenta la necesidad de proporcionar empleo en la economía formal, Corea del Sur inició su camino de desarrollo con una estrategia intensiva en mano de obra que gradualmente logró el pleno empleo. No podría haberse logrado de otra manera.

⁹² OECD Stat Extracts: Unit Labour Costs - Annual Indicators: : Labour Income Share Ratios Data, extraído el 23 de Sep 2013.



Una comparación con el sendero de industrialización de México proporciona una excelente ilustración de las diferencias concretas en la filosofía y la gestión económica, ya que México constituye un caso paradigmático de fracaso de desarrollo económico, exponiendo precisamente lo que no debe hacerse en el desarrollo económico. Como en el caso de Corea del Sur, México también tenía una economía mixta con el Estado en el asiento del conductor de la política económica y de desarrollo, con un plan de desarrollo estratégico a implementarse cada seis años. Tenía muchas empresas estatales, nacionalizó las industrias de petróleo y energía eléctrica y ancló su desarrollo en el crecimiento endógeno a través de la sustitución de importaciones, sin tratar de convertirse en una economía orientada a la exportación. También practicó –y continúa haciéndolo– un alto grado de capitalismo de compinches, con cerca de diez grandes conglomerados empresariales que quedan después de que muchos fueron vendidos a corporaciones globales. El capitalismo de compinches inevitablemente conlleva conflictos de intereses inherentes y una cultura monopolista inducida por el Estado. El capitalismo de compinches entre el Estado y los chaebols también es endémico en Corea del Sur. Empero, en

profundo contraste con Corea del Sur, la clase oligárquica político/empresarial mexicana siempre se ha negado a romper los diques que obstaculizan la movilidad social. Frente al modelo de Corea del Sur, el modelo de México está anclado en la asociación habitual centro-periferia. Existe una asociación implícita entre las metrópolis, sus corporaciones y la oligarquía político/empresarial mexicana para maximizar los beneficios al extraer el máximo valor de las dotaciones naturales y laborales de México. El fervor nacionalista bastante evidente en el capitalismo de Corea del Sur no se ve por ningún lado en el caso de México.⁹³

Una de las muchas críticas frecuentes contra los inmigrantes mexicanos es que "México roba empleos porque sus salarios son tan bajos debido al TLCAN, que las empresas estadounidenses no pueden resistirse a transferir millones de empleos para aumentar las ganancias". Sin embargo, este mito se desmiente fácilmente al revelar los datos concretos sobre cómo la élite del menos del uno por ciento en ambos países trabaja en connivencia para apropiarse de gran parte del valor trabajo de los trabajadores mexicanos. En consecuencia, para aquellos que están molestos por los once millones de inmigrantes indocumentados y particularmente por los millones de inmigrantes mexicanos indocumentados que han "invadido" EU, primero deben tomar consciencia y reconocer que la explotación laboral deliberada que se materializa a través de la enorme brecha entre los salarios pagados en EU y México son realmente la causa de por qué millones se ven obligados a emigrar a EU como refugiados económicos. Están huyendo del etos de Moderno-Trabajo- Esclavo que se impuso a México por la sociedad consuetudinaria entre las élites oligárquicas de EU y México que trabajan en connivencia. Son refugiados económicos de esta estratagema diseñada para apropiarse de su plusvalor.

En el debate sobre inmigración, el comportamiento consuetudinario de los sectores antiinmigrantes es que quieren "pensar" que EU no tiene responsabilidad alguna por la difícil situación de estos inmigrantes. Los mexicanos vienen a EU, especialmente desde el TLCAN, porque se mueren de hambre en su propia tierra, quieren vivir una vida digna y se niegan a

⁹³ Véase: Álvaro de Regil Castilla: Corea del Sur y su tortuoso sendero hacia el salario digno. Una valoración LISDINYS de salarios dignos. La alianza Global Jus Semper, oct. 2013.

trabajar por salarios de esclavitud, involucrase en actividades ilícitas o morir de hambre con los salarios de hambruna de la economía informal. Si se aumentan los salarios al nivel requerido para que ellos y sus familias disfruten de una calidad de vida conforme a la dignidad humana, inmediatamente dejarían de emigrar a EU y el problema de la inmigración indocumentada se resolvería de manera rápida y permanente.

Hay un sistema cuidadosamente diseñado de extracción de riqueza que ha beneficiado a las élites oligárquicas en ambos lados de la frontera desde finales del siglo XIX, pero esta explotación se ha exacerbado con la globalización neoliberal desde mediados de los ochenta y más aún desde 1994 con el TLCAN. Ahora hay compañías de EU, como el Grupo Offshore, que hacen su negocio atrayendo a compañías de EU para trasladar su manufactura a México, especialmente a las maquiladoras en las cadenas de suministro global, las más explotadoras de todas las operaciones en las cadenas. Su principal argumento de ventas es siempre la mano de obra barata: uno de los principales beneficios de la fabricación en México es el tremendo ahorro de costos que el país brinda a las empresas. México cuenta con mano de obra altamente calificada y confiable que es 80 por ciento más barata que el costo de EU.⁹⁴ El sector de maquiladoras en "zonas de libre comercio" que inicialmente sólo se permitía en un tramo a lo largo de la frontera, se expandió en 1980 y para el verano de 2017 había crecido exponencialmente. Si en 1976 el sector tenía 448 plantas que empleaban a 74500 trabajadores, para el verano de 2017, reportó 6166 plantas que empleaban a casi 2,9 millones de trabajadores, a precios Moderno-Trabajo-Esclavo.⁹⁵ El nivel de explotación, las violaciones a los derechos humanos y laborales, y los riesgos e inseguridad en el lugar de trabajo son los peores en el sector industrial.⁹⁶ Esto incluye el asesinato o la desaparición de cientos de trabajadoras maquiladoras en Ciudad Juárez y muchas ciudades a lo largo de la frontera. La razón principal para la deslocalización a México es, sin duda, los costos de mano de obra que permiten a los empleadores pagar salarios de Moderno-

⁹⁴ The Offshore Group: Advantages of Manufacturing in Mexico, <https://offshoregroup.com/manufacturing-mexico/advantages-manufacturing-mexico/> visitado el 24 nov. 2017.

⁹⁵ Fuente para 1975: Armando Ibarra and Alfredo Carlos: Mexican mass labor migration in a not-so changing political economy. *Ethnicities*, 2015, Vol. 15(2) 211–233 !The Author(s) 2015. Sage Publications. Fuente para 2017: Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación, A. C: Balance del Sector Exportador, 10 octubre 2017.

⁹⁶ Joshua M. Kagan: Worker's rights in the Mexican maquiladora sector: Collective bargaining, women's rights, and general human rights: Law, norms, and practice. *Journal of Transnational Law & Policy* 15: (pp 153–180).

Trabajo-Esclavo.⁹⁷ El contenido local de materias primas o partes para exportar se ha mantenido durante décadas en menos del 4%.⁹⁸ Se han realizado esfuerzos para pasar del ensamblaje básico de piezas importadas y producción textil a la fabricación real de alta tecnología automotriz, aeroespacial y electrónica.

Empero, el factor principal en juego sigue siendo la mano de obra extremadamente barata que no cubre el costo, por mucho, de la canasta básica de bienes. Además, a sabiendas o sin saberlo, este sistema no solo ha beneficiado a los inversores institucionales, sino también a muchos trabajadores y prácticamente a todos los consumidores de EU.

El sector de las maquiladoras o plantas de ensamble, en su mayoría de piezas importadas de EU, no fue significativo hasta los ochentas, cuando los nuevos y resueltamente neoliberales miembros de la clase de los barones ladrones de México rediseñaron las estructuras económicas del país. Entre 1981 y 2000, las exportaciones de maquiladoras/plantas de ensamble crecieron 16 por ciento anual, mientras que las exportaciones manufactureras alcanzaron 13 por ciento anual. Esto hizo que los productos manufacturados representaran el 80 por ciento de las exportaciones totales de mercancías, con casi todas (90 por ciento) destinadas a EU. No obstante, el 42 por ciento del valor de las exportaciones provino de piezas y materiales de EU;⁹⁹ un hecho exacerbado porque la gran mayoría de industriales mexicanos que continuaban mantuvieron la tradición de invertir raramente en I + D y en el desarrollo de una fuerza laboral altamente calificada y con experiencia directiva. James Cypher valora con precisión la visión de la élite cipaya de México, como una que ve el papel de México limitado al dumping de mano de obra barata, medio ambiente y fiscal.¹⁰⁰

⁹⁷ Anne Vigna: México: tragedia obrera en las maquiladoras. Un breviario temático LISDINYS. La Alianza Global Jus Semper, septiembre 2010.

⁹⁸ INEGI: Estadísticas Económicas. Industria Maquiladora de Exportación. Publicación mensual, febrero 2007.

⁹⁹ James M. Cypher: La Economía Dependiente de México, La Alianza Global Jus Semper, Un comentario temático LISDINYS, septiembre 2017.

¹⁰⁰ *ibidem*.

En relación con la exportación de manufacturas no maquiladoras, su composición expone claramente el proceso de transformación de la estructura económica de México de un modelo de sustitución de importaciones a un modelo de exportación de ensamblajes con un alto contenido de importaciones. Esto destruyó el modelo anterior, desmanteló muchos procesos que vinculaban el desarrollo de la manufactura endógena y los reemplazó con la creciente exportación de contenido importado en la fabricación. Para 1999, el contenido importado —de EU y otros lugares— ya tenía una participación del 57 por ciento del total de exportaciones manufacturadas.¹⁰¹ La industria automotriz es un ejemplo emblemático del abandono del contenido local en la manufactura que se reemplaza con importaciones. El Decreto de la Industria Automotriz de 1962 requirió un mínimo del 60 por ciento del contenido local. El Decreto de la Industria Automotriz de 1989, cinco años antes del TLCAN, redujo el contenido local al 36 por ciento. Dado que la industria automotriz es el principal exportador de productos manufacturados y considerando sus efectos multiplicadores en muchos sectores proveedores, como vidrio, acero, neumáticos y plásticos, el impacto de la reducción del contenido local en el sector tiene un efecto multiplicador muy negativo en todos sectores abastecedores. Esto ha desmantelado una buena parte de las cadenas de suministro nacionales. Peor aún, actualmente más del ochenta por ciento de todas las exportaciones provienen de alrededor de 500 empresas a gran escala, de las cuales la mayoría son transnacionales o empresas nacionales con participación extranjera. Podemos inferir entonces que la vinculación de medianas y pequeñas empresas en exportaciones —tradicionalmente los principales generadores de empleos— ahora es menor dada su falta de vinculación con el circuito oligopolístico de grandes empresas nacionales y extranjeras y el virtual abandono con el que el gobierno las ha tratado durante décadas.¹⁰² Esto ha diezariado severamente las cadenas productivas en la economía. Las políticas neoliberales de la sociedad entre los barones ladrones domésticos y los barones ladrones tutores procedentes de las metrópolis del sistema han profundizado un modelo de exportación que exagera la venta de mano de obra a precios de Moderno-Trabajo-Esclavo. El resultado final es que México ha sido rediseñado como territorio maquilador. Esto es, en efecto, un hecho incontrovertible no solo para las exportaciones del sector maquilador en sí, sino también porque las exportaciones

¹⁰¹ René Villarreal, *Industrialización, Deuda, y Desequilibrio en México (1929-2000)*, Fondo de Cultura Económica 2000, (p. 678).

¹⁰² Víctor Flores Olea y Abelardo Mariña Flores. *Crítica de la Globalidad. Dominación y Liberación en Nuestro tiempo*. Fondo de Cultura Económica, 2004

manufacturadas actualmente tienen un contenido local tan bajo que México se ha convertido en un exportador de importaciones ensambladas.

Para los trabajadores en las ciudades, la reingeniería económica se tradujo en una pauperización sistémica deliberada de sus niveles de vida a través de una política explícita de erosión salarial real. Millones perdieron sus empleos en la manufactura, ya que las pequeñas y medianas empresas, que eran responsables de la generación de la gran mayoría de los empleos, se vieron obligadas a cerrar, primero cuando México se unió al GATT y luego cuando entró en vigor el TLCAN, dado que no pudieron competir con las grandes corporaciones estadounidenses y extranjeras que inundaron el mercado y compraron muchas de las empresas mexicanas de mayor calado. Walmart compró el minorista más grande. Heineken e InBev compraron las dos compañías cerveceras más grandes y centenarias. Muchas pequeñas y medianas empresas mexicanas también perdieron el acceso al crédito cuando las instituciones estatales de desarrollo del antiguo modelo de sustitución de importaciones se cerraron o cambiaron su misión y el financiamiento se convirtió principalmente en un negocio privado. La banca mexicana, que tenía varios bancos que habían existido durante más de un siglo, se vendió a bancos extranjeros, principalmente de Estados Unidos, España, Canadá y el Reino Unido.

Un beneficio particularmente importante del TLCAN para EU es el superávit comercial invisible pero real con México. Ya hemos explicado que la exportación de México en realidad tiene un componente importante de contenido estadounidense exportado a México y luego importado a EU una vez que se ha ensamblado en México. Tanto los gobiernos como los medios de comunicación, tanto en EU como en México, siempre han contado la historia como si México hubiese disfrutado de un tremendo excedente en su relación comercial con EU. Como era de esperar, Trump siempre ha explotado esto para sacar ventaja. EU tiene un déficit comercial de 60 millardos de dólares con México. Ha sido un acuerdo desigual desde el comienzo del TLCAN con números masivos ... Este es un tweet real de Trump¹⁰³ para usarlo contra México con respecto

¹⁰³ Tweet de Trump tweet fechado el 26 de enero de 2017 a las 5:51 am.

al TLCAN, donde su postura antimexicana se expone como la quintaesencia de las noticias falsas. En el primer año de Trump (2017), el déficit comercial de EU en bienes con México aumentó 10,4% a \$71 millardos, el más alto desde 2007,¹⁰⁴ a pesar de su retórica contra el comercio de México que incluyó el desmantelamiento del TLCAN a menos que fuera revisado para hacer a EU (sic) Genial de nuevo. Debe señalarse, empero, que las noticias falsas hiperbólicas anti-TLCAN de Trump son sólo parte de su demagogia anti-México. Una gran parte del déficit comercial con México es un superávit disfrazado de EU, porque México está realmente exportando una enorme cantidad de productos de EU. La verdadera balanza comercial es la diferencia entre la participación en valor agregado de cada país en una transacción de importación-exportación. En el caso de México, una gran parte es sólo mano de obra utilizada para ensamblar piezas de EU a costos mucho menores.¹⁰⁵ Pero Trump argumentó esto muy consciente de que era una valoración incorrecta de los intercambios comerciales, pero también intentó usar un burdo truco para hacer que los déficits con cualquier país parecieran aún mayores de lo que realmente son para satisfacer su retórica.¹⁰⁶ Intentó tratar las “re-exportaciones” —los bienes que ingresan a EU para ser reembarcados de inmediato— no como exportaciones, sino como transacciones que deben contabilizarse en el registro de las importaciones para aparentar que el déficit comercial parezca mucho mayor.¹⁰⁷ Así es exactamente como manipula los datos comerciales entre México y EU, donde un porcentaje sustancial de las exportaciones de México a EU en realidad son piezas de EU exportadas a México. Un informe del Centro Wilson muestra que en 2010 un 40 por ciento del contenido de las importaciones estadounidenses desde México se produjeron realmente en EU.¹⁰⁸ Este es el resultado de un análisis detallado de la Oficina Nacional de Investigación Económica.¹⁰⁹ En 2010, según la Oficina del Censo de EU, las exportaciones estadounidenses de bienes a México fueron de \$164 millardos y las importaciones de bienes de México \$230 millardos, con un déficit bruto de EU de \$ 66 millardos. Por lo tanto, si el 40% de las exportaciones de México a EU son exportaciones de EU a México, entonces se

¹⁰⁴ US Census Bureau: Trade in goods with Mexico

¹⁰⁵ Chad Brown: Column: Trump’s border tax is not the right fix for US-Mexico trade, PBS News Hour, 30 January 2017.

¹⁰⁶ Opinion: A Trump Statistical Trade Trick – Officials borrow phony deficit math from liberal protectionists. The Wall Street Journal, 20 February 2017.

¹⁰⁷ Jessica Holzer: Economists to Trump: It’s Not the Trade Deficit, Stupid, Foreign Policy, 22 February 2017.

¹⁰⁸ Christopher E. Wilson: Working Together – Economic ties between the United States and Mexico, Woodrow Wilson International Center for Scholars, November 2011, (p 2).

¹⁰⁹ Robert Koopman, William Powers, Zhi Wang and Shang-Jin Wei, Give Credit Where Credit is Due: Tracing Value Added In Global Production Chains, National Bureau of Economic Research Working Paper No. 16426, Cambridge, Massachusetts: September 2010, revised March 2011, (p. 38).

deben deducir \$ 92 millardos de las exportaciones de México para una cifra neta de \$138 millardos de exportaciones de México a EU. En consecuencia, la balanza comercial neta es en realidad un superávit estadounidense de \$26 millardos (\$164 millardos de exportaciones y \$138 millardos de importaciones). Nuevamente, la verdadera balanza comercial entre dos países es el intercambio neto de valor agregado interno en todas las transacciones comerciales. En consecuencia, a pesar del hecho de que los gobiernos de EU se quejan habitualmente de padecer un déficit comercial con México y los gobiernos mexicanos se jactan de disfrutar de un gran superávit comercial, el TLCAN es un mal negocio para México, porque es un sistema eficiente de extracción de riqueza, particularmente al mantener un estructura de extracción de valor trabajo. Si a los mexicanos se les pagaran salarios dignos en lugar de salarios de hambre en las tareas que realizan en las líneas de ensamblaje de las corporaciones globales, entonces México disfrutaría de un excedente, pero en realidad es al revés, disfrazado.

Básicamente, el TLCAN transformó la quintaesencia socioeconómica mexicana, de una diseñada para el crecimiento económico endógeno, pero sin ningún interés en crecer con equidad, a una de exportador masivo de importaciones, de Moderno-Trabajo-Esclavo y recursos naturales. Debido a las estructuras impuestas por la acciones en colusión de las élites de ambos países, el TLCAN ha producido un efecto completamente depredador en la economía mexicana y el sustento de millones de familias mexicanas, que en gran número se vieron obligadas a emigrar a EU para sobrevivir. Por encima de todo, México se ha convertido en una Fábrica de Pobres, como Boltvinik lo califica correctamente.¹¹⁰

TLCAN 2.0: la consolidación de sus estructuras depredadoras | Por último, el TLCAN 2.0 sólo exacerbará la depredación de los recursos nacionales de México y el mayor empobrecimiento de la ciudadanía. El acuerdo fue negociado por el gobierno anterior en el mismo contexto de sostener las mismas estructuras depredadoras del TLCAN. El nuevo gobierno, que gusta presentarse como "progresista", no cuestionó el documento final y, a pesar de tener una mayoría de más del 50%

¹¹⁰ Julio Boltvinik: Economía Moral — Fábrica de pobres, La Jornada, 14 de Julio de 2000.

en ambas cámaras del Congreso, rápidamente aprobó y publicó su aprobación en el Diario Oficial de la Federación.¹¹¹ Como lo hizo el gobierno anterior en 1994, aprobó el acuerdo a puerta cerrada, consultando sólo con las principales organizaciones empresariales y sin intención de informar debidamente al Demos sobre los principales elementos del nuevo acuerdo. En congruencia con tal comportamiento, no hizo ningún esfuerzo para involucrar al Demos estableciendo un diálogo con la sociedad civil organizada. Su postura fue exactamente la misma que la de todos los gobiernos anteriores, a pesar del hecho de que éste es supuestamente el primer gobierno de centro izquierda en la historia de México. México ahora espera la aprobación de las legislaturas de EU y Canadá, que tomará al menos el resto de 2019.

Por tanto, como es de esperar, el TLCAN sigue siendo estrictamente un acuerdo de "libre comercio" para menos del uno por ciento de México, Estados Unidos y Canadá y muestra muy poca mejora en algunas áreas y un elemento negativo crítico para México en particular. Los únicos elementos positivos significativos del tratado han sido la eliminación en tres años del Capítulo 11-B, el régimen de Resolución de Disputas Estado-Inversión (ISDS), que se basa en el arbitraje a través de firmas de abogados privadas en lugar de tribunales públicos. También obliga a México a una reforma laboral para ratificar el Convenio 98 de la OIT (Libertad de organización y negociación colectiva); lo cual es irónico porque México y Canadá han ratificado los ocho convenios fundamentales de la OIT, mientras que EU ha ratificado sólo dos, y no tiene intención de ratificar los seis restantes, incluido el Convenio 98.¹¹² Eventualmente eliminaría los incentivos originales del Capítulo de Inversión del TLCAN para deslocalizar empleos en EU y elimina las principales amenazas a las políticas de protección ambiental.¹¹³

Un tema controvertido es la toma positiva por partes interesadas, como Public Citizen / Global Trade Watch, sobre la reforma laboral de México para incorporar la 98 de la OIT. Esto es en efecto positivo y ya fue llevado a cabo por el Congreso de México a fines de 2018. La

¹¹¹ DOF: 29/07/2019 DECRETO PODER EJECUTIVO SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES DECRETO por el que se aprueba el Protocolo por el que se sustituye el Tratado de Libre Comercio de América del Norte por el Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos, los Estados Unidos de América y Canadá, hecho en Buenos Aires, Argentina, el treinta de noviembre de dos mil dieciocho.

¹¹² ILO: Ratifications of fundamental Conventions by country

¹¹³ Public Citizen: Analysis of the NAFTA 2.0 Text Relative to the Essential Changes We Have Demanded to Stop NAFTA's Ongoing Damage, noviembre 2018.

valoración de Public Citizen dice que las normas laborales deben fortalecerse y garantizar una aplicación rápida y segura: el texto del TLCAN 2.0 incluye ganancias modestas pero significativas en las normas laborales. Se necesitan más mejoras. El acuerdo tiene una característica sobresaliente: reglas para poner fin a los "contratos de protección" que suprimen los salarios en México. Si se aplica, esto podría marcar una diferencia real a través del tiempo para aumentar los salarios mexicanos, lo que también reduciría los incentivos para deslocalizar empleos a México. PERO, el texto del TLCAN 2.0 no tiene los términos de monitoreo o aplicación necesarios para que las reglas [marquen] una diferencia para los trabajadores. "A menos que los términos laborales tengan fuerza y estén sujetos a una aplicación rápida y segura, las empresas estadounidenses seguirán subcontratando empleos para pagar los salarios de pobreza de los trabajadores mexicanos".¹¹⁴

La valoración del Public Citizen es correcta. Todo depende del nuevo gobierno mexicano para hacer cumplir la Convención 98, de modo que los sindicatos se organicen libremente y negocien colectivamente con los empleadores para obtener mejores salarios, lo que tiraría a la basura los acuerdos consuetudinarios entre líderes sindicales corruptos elegidos de manera fraudulenta, que trabajan en connivencia con los patronos para su propio beneficio y en detrimento de los trabajadores. Es muy temprano para decirlo. El gobierno mexicano ha aumentado significativamente el salario mínimo por primera vez en 36 años. Por otro lado, continúa legitimando a líderes extremadamente corruptos, como Romero Deschamps, el secretario corrupto del sindicato oficial de Pemex, la compañía petrolera del estado. Los miembros sindicales rebeldes han ratificado tres demandas legales contra él por prácticas corruptas de larga data; así que está siendo investigado por varias instancias estatales y, sin embargo, el nuevo gobierno acaba de firmar un nuevo acuerdo laboral con él como representante oficial del sindicato de Pemex. Este es definitivamente un signo ominoso.¹¹⁵

¹¹⁴ Public Citizen: Phase 2 in the Battle to Replace NAFTA & Stop Its Ongoing Damage , noviembre 2018.

¹¹⁵ Firma de contrato de Pemex con Romero Deschamps, "un mal indicio" y una incongruencia: Ana Lilia Pérez, Aristegui Noticias, 2 de agosto 2019.

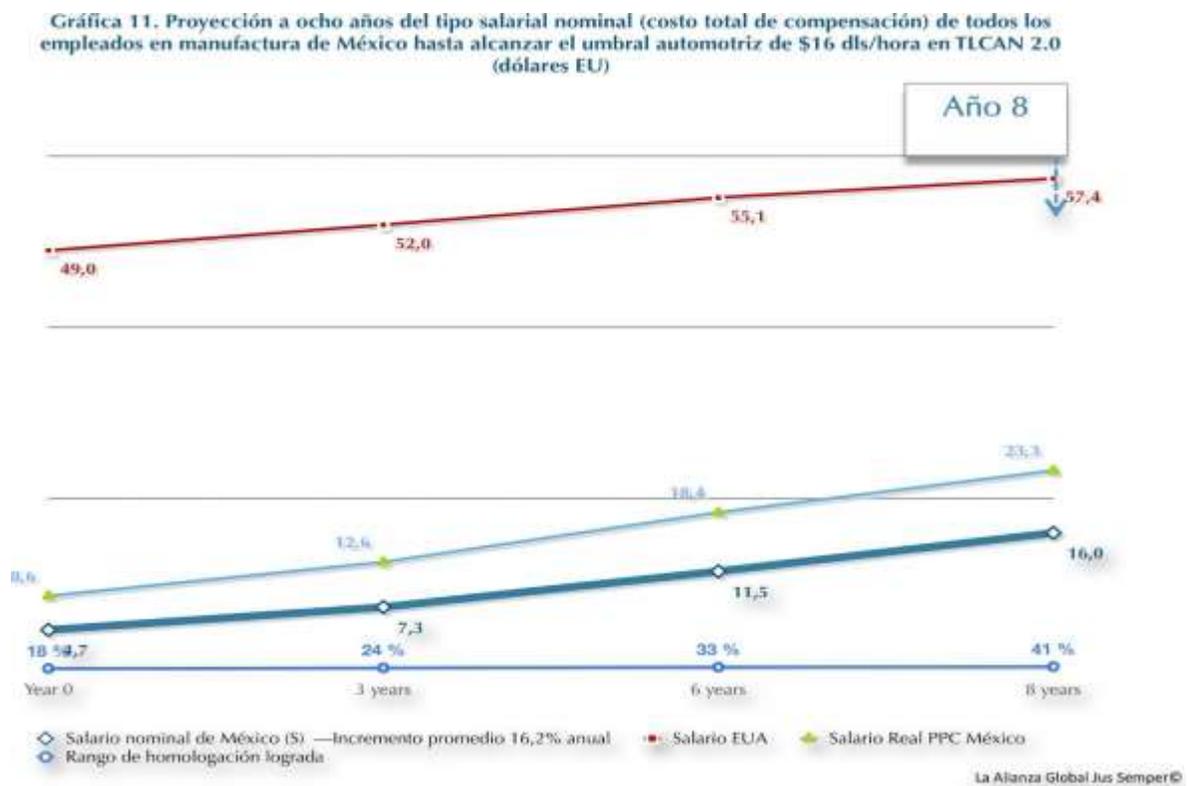
El problema más negativo, no obstante, es la nueva disposición de Reglas-de-Origen para la industria automotriz, donde las partes acordaron un contenido de valor laboral (CVL) del 40 por ciento para vehículos de pasajeros y 45 por ciento para camiones ligeros y pesados; un nuevo concepto para el TLCAN. Esto implica que el 40/45 por ciento del valor de los automóviles y camiones ligeros y pesados debe ser producido por trabajadores que perciban \$16/hora en promedio para calificar como "originados" en América del Norte con aranceles comerciales cero.¹¹⁶ Public Citizen considera una señal positiva el hecho de que, por primera vez, los beneficios comerciales están condicionados por las normas salariales. A pesar de ello, concluye acertadamente que es difícil calcular su efecto real. Sólo las empresas automotrices saben con precisión dónde se fabrica cada elemento de su producto y, por tanto, si la producción debe trasladarse a países con salarios altos o si los salarios deben aumentarse para cumplir con las normas.¹¹⁷

En mi análisis, este es un caballo de Troya de la administración Trump contra México. Este es el caso porque las brechas en los salarios reales de PPC en manufactura y específicamente en la industria automotriz son tan enormes que tomaría al menos dos décadas cerrarlas por completo. Sin embargo, incluso si aplicamos el aumento real para 2019 del 16,2%, y solo proyectamos alcanzar un salario nominal de \$16/hora, en lugar de cerrar la brecha salarial, aproximadamente tomaría hasta 2027 o alrededor de ocho años en llegar al umbral automotriz si se materializan todos los supuestos (gráfica 11), lo que reduciría la brecha, siguiendo el principio de igual paga por igual trabajo de igual valor, a aproximadamente 59% en lugar del 82% actual. Empero, aunque no hay una disposición para la inflación en el artículo 7 del capítulo 4 del acuerdo, seguramente tomará más años considerando que el umbral de \$16/hora probablemente se ajuste con el tiempo para tener en cuenta la inflación. Esto significa que, conociendo a Trump, si todavía está en el poder por otro período, podría exigir fácilmente que una parte de la producción de vehículos de motor originarios de México se transfiera a EU porque el CVL de \$16/hora no se cumplió en México. En 2016, los costos de compensación total por hora en la industria automotriz fueron de \$4,68/hora en México y \$48,97 en EU. De lo que se puede colegir que

¹¹⁶ AGREEMENT BETWEEN THE UNITED STATES OF AMERICA, THE UNITED MEXICAN STATES, AND CANADA, Chapter 4, Rules of Origin, article 7: Labour Value Content (pp 4- B-1-26-27) = pp. 251-253).

¹¹⁷ Public Citizen: Phase 2 in the Battle to Replace NAFTA & Stop Its Ongoing Damage , noviembre 2018.

cuando el acuerdo entre en vigencia en 2020, la tasa probablemente sea inferior a \$6/hora, claramente por debajo del umbral de \$16/hora. Esto sería desastroso para México dado que el sector más importante del TLCAN es precisamente la industria automotriz. La única condición en el acuerdo, como Public Citizen señala correctamente, es que el texto del documento no estipula si la producción debe ser reubicada en países con salarios altos o si los salarios deben aumentarse para cumplir con las reglas.¹¹⁸ Y no hay procedimientos establecidos para compilar los datos pertinentes y determinar el curso de acción. Sin embargo, ya es un hecho conocido que México no cumple y no alcanzará ese umbral durante muchos años, incluso si el gobierno mexicano se compromete firmemente a cerrar la brecha en el menor período de tiempo.



También hay una disposición en el capítulo 32 con especial dedicación a China. El Artículo 32.10 estipula que la Entrada de una Parte en un acuerdo de libre comercio con un país que no

¹¹⁸ Ibidem.

sea de mercado permitirá a las otras Partes rescindir este Acuerdo con un aviso de seis meses y reemplazarlo por un acuerdo entre ellos (acuerdo bilateral).¹¹⁹ Estados Unidos ha calificado a China como un país que no es de mercado, lo que en la práctica es una aversión por parte de EU a que China tenga empresas y bancos estatales. Por supuesto, la verdadera razón es seguir desafiando a China y, en este caso específico, amenazar a México y Canadá con ni siquiera atreverse a cerrar un acuerdo comercial con China. Sin embargo, la mayoría de los analistas piensan que este es un mecanismo sin dientes que no avanzará. Un análisis experto afirma que, francamente, la ironía de que EU presente este mecanismo, en particular su enfoque en el "libre comercio", estira la credulidad. Mientras que el TMEC en sí mismo está en gran medida un paso atrás de un acuerdo de libre comercio, ahora, en el contexto de una economía no de mercado, también conocida como China, de todos los lugares, ¡EU está dispuesto a centrarse en los peligros de un acuerdo de libre comercio! ... Si esta evaluación es correcta, como lo hicieron Canadá y México, otros países tendrán pocos problemas para suscribirse a una cláusula tan falsa sabiendo que nunca se verán afectados por ella.¹²⁰

Por último, una valoración del TLCAN resume efectivamente lo que le hace al resto de los mexicanos que no son parte del menos del uno por ciento:¹²¹

- Se desencadena un proceso de acumulación inversa o desacumulación; a saber, representa una captura neta del valor trabajo, transfiriéndolo de México a la economía de EU a través del sistema maquilador;
- Transfiere una fuerza laboral calificada cuya reproducción y capacitación fueron pagadas previamente por la economía mexicana;
- Desmantela las estructuras productivas desarrolladas para servir a la economía nacional, destruyendo las cadenas de suministro locales desarrolladas para servir al mercado interno durante la era de la posguerra de apoyo a la demanda;

¹¹⁹ AGREEMENT BETWEEN THE UNITED STATES OF AMERICA, THE UNITED MEXICAN STATES, AND CANADA, Chapter 32, Rules of Origin, article 32.10: Non-market country FTA (pp 32-11).

¹²⁰ Harry G. Broadman: NAFTA 2.0's Poison Pill For China Will Turn Out To Be A Dud, Forbes 15 octubre 2018.

¹²¹ Humberto Márquez Covarrubias, Raúl Delgado Wise, Óscar Pérez Veyn: Precarización de la fuerza de trabajo mexicana bajo el proceso de reestructuración productiva estadounidense, Revista Thoemai / Themai Journal, number 14, second semester 2006, (p 108).

→ Ha reducido drásticamente el sector de empleo formal calificado, destruyendo las fuentes de empleo formal y, en consecuencia, expandiendo el crecimiento del empleo informal para hacer del "empleo precario" la "nueva normalidad" del empleo total.

En síntesis, el TLCAN se ha convertido en un verdadero caballo de Troya diseñado para maximizar la extracción de riqueza a expensas de la eliminación de cualquier posibilidad, para la gran mayoría de los mexicanos, de disfrutar de una calidad de vida digna.

Tendencias en los flujos migratorios desde México en las últimas tres décadas

Como resultado directo de las estructuras sistémicas del capitalismo neoliberal global, la peor versión y la más perversa del capitalismo, cientos de millones de personas han sido desposeídas de su derecho a desarrollar sus propias capacidades para disfrutar de una calidad de vida digna en sus países de origen. Guerras económicas implacables, como en el caso de México, o intervenciones militares directas de las metrópolis del sistema en busca de sus propios intereses geopolíticos, que siempre están asegurando nuevos recursos —incluido el trabajo humano— para la reproducción y acumulación de capital, han producido un flujo constante de refugiados económicos en todo el mundo. Siempre es el Sur global el que sufre estas agresiones sistémicas en beneficio de las metrópolis del Norte global, principalmente EU, el G7 y la UE. A través de sus estructuras de imperialismo neocolonial, ellas son directamente responsables de las oleadas de refugiados que fluyen hacia ellos. Pero, por supuesto, nunca reconocerán su responsabilidad ni recibirán a los refugiados por su propia cuenta. Quieren tener sólo los beneficios: capturar el valor laboral y de los recursos naturales de estos países y rechazar recibir los millones que han sido desposeídos por sus políticas de intervención económica, política y militar.

Los mexicanos en particular siempre han tenido presencia en EU, dado que la mitad del territorio de México fue tomado por la fuerza en 1847. Como resultado, siempre ha habido comunidades de mexicanos en el oeste y suroeste de EU. Desde entonces, millones se han mudado al norte en busca de un modus vivendi, a menudo a través de programas binacionales debidamente

aprobados, pero también de manera informal y sin la documentación adecuada.¹²² El registro histórico de EU en México siempre ha sido una historia de agresión, destitución, explotación, racismo y criminalización, como la estrategia cuasi fascista de las Ventanas-Rotas y el fiasco de Fast and Furious.¹²³ Los eventos más conspicuos en este registro son siniestros y dan fe de la agresión incesante de EU contra los mexicanos. Después de la guerra de 1845-1847 que le dio a EU un cuarto de su territorio actual, más de dos millones de ciudadanos de EU de ascendencia mexicana fueron expulsados de su país en la primera mitad del siglo XX debido al racismo endémico del grupo dominante. Esto ha continuado implacablemente a través de los siglos y continúa hasta nuestros días. La masacre en El Paso, la semana pasada, es solo la última versión de tal agresión habitual anclada en el racismo flagrante.¹²⁴

Más allá del racismo endémico de los anglos en el territorio de EU y más allá del daño extremo infligido a los mexicanos por el TLCAN desde el comienzo de este siglo, la política exterior de EU se ha impuesto y se sigue imponiendo a los mexicanos en su propia patria en connivencia con la actuación de la oligarquía mexicana como representante de EU para cumplir con los intereses de seguridad nacional de EU. Además de la asignación de proporcionar acceso gratuito al territorio de México para la explotación de sus recursos naturales y humanos, EU también trabaja con la oligarquía mexicana para consolidar sus intereses de seguridad nacional en México. Los intereses de seguridad nacional significan imponer la agenda requerida para maximizar los intereses económicos de EU a través de políticas económicas y de seguridad; es decir, la militarización de las responsabilidades de las agencias federales y locales de aplicación de la ley en México en línea con la agenda imperial. Esto está en efecto repitiendo su posición en América del Sur a través de su "Plan Colombia". El Plan Colombia es un modelo de intervencionismo imperial utilizado para detener cualquier signo de insurgencia utilizando como placebo la guerra contra las drogas y el terrorismo. Es un modelo que se ha aplicado a los países de Centroamérica y México, reeditando lo que EU ha hecho en Colombia.

¹²² Para una presentación detallada de los principales eventos migratorios de los mexicanos en EU desde una perspectiva socioeconómica, véase: Álvaro de Regil Castilla: Desenmascarando los mitos detrás de la malicia estadounidense contra México, La Alianza Global Jus Semper, mayo de 2018.

¹²³ Ibidem, (pp. 47 y 56), mayo 2018

¹²⁴ Lois Beckett: 'It can happen again': America's long history of attacks against Latinos, The Guardian, 15 agosto 2019.

Como explica Laura Carlsen, el plan de Bush para México y Centroamérica siempre ha tenido una estrecha relación con su predecesor del sur. El Plan Colombia comenzó como un plan antinarcóticos, construido a lo largo del modelo de la guerra contra las drogas de aplicación e interdicción y uso del ejército, con una estrecha participación de EU. Plan México (más tarde llamado Mérida) no incluye la presencia del ejército de EU, pero se basa en el mismo modelo.¹²⁵ Su propósito es garantizar el libre acceso a todo el territorio de México por razones de seguridad económica y política / nacional de EU, como suprimir cualquier intento de oponerse a su agenda geopolítica en la región.

El Plan Mérida es parte de la estrategia de EU para América del Norte, que a su vez forma parte de su estrategia para las Américas, una región con la mayor parte de los combustibles fósiles del mundo y las reservas de agua de las cuencas de la Amazonia y el Orinoco como parte de su plan global de dominación. Esta estrategia se centra en garantizar el acceso sostenido preminentemente a los combustibles fósiles necesarios para mantener los niveles de consumo de energía que demandan sus metrópolis imperiales.

En México, la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN) y el Plan Mérida son parte del tricordio de la estrategia imperial estadounidense en el continente americano al estar íntimamente ligados entre sí con el Proyecto Mesoamérica y con el Plan Colombia.¹²⁶

ASPAN impone un estado policial-militar supranacional detrás de los Demos, las legislaturas y el estado de derecho y constituye la integración profunda (saqueo) de los recursos naturales, un apartheid laboral y la fuerte exclusión de los Demos y los cuerpos legislativos de la "agenda trinacional".¹²⁷ ASPAN lega los recursos energéticos de México a los intereses de EU, ya que un acceso absolutamente seguro a la energía es un tema crucial para la seguridad nacional de EU;

¹²⁵ Laura Carlsen: A Plan Colombia for Mexico, *Foreign Policy in Focus*, September 2010.

¹²⁶ Álvaro de Regil Castilla: México Frente a la Escoria Ladróna — Dignidad o capitulación frente al secuestro de México por las mafias político-empresariales, *La Alianza Global Jus Semper*, junio 2010 (p. 222).

¹²⁷ John Saxe-Fernández: "America Latina ¿Reserva Estratégica de Estados Unidos?" *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO) Año X, No 25, abril 2009.

de ahí el empuje más que evidente de los gobiernos mexicanos desde el comienzo del nuevo siglo para legar los recursos petroleros de México a los conglomerados petroleros estadounidenses.

ASPAN es la sumisión profunda de México y Canadá a los intereses de la seguridad nacional de EU. Fue acordado en reuniones secretas en Waco, Texas (2005), Banff, Alberta (2006) y en Montebello, Quebec (2007) por Bush II, Harper y Fox / Calderón con la presencia de la élite empresarial, especialmente el sector energético. - de los tres países y el liderazgo militar y de seguridad de Estados Unidos ... El Plan Mérida constituye estrictamente la agenda de seguridad estadounidense impuesta a México con el pretexto de la lucha contra el narcotráfico, reeditando la política seguida con el Plan Colombia, pero con la intervención directa del ejército mexicano en lugar del ejército estadounidense.¹²⁸

Un extenso artículo de Nydia Egremy en la revista *Contralínea*, basado en más de dos mil archivos de la Embajada de EU en México publicados por Wikileaks, expone lo que considera la sumisión completa del gobierno mexicano a los dictados del Departamento de Estado, donde los Comandos Norte y Sur de EU, el Departamento de Justicia de EU, la CIA, la DEA y el FBI están involucrados.¹²⁹ Este es el tricornio hegemónico imperial en las Américas. Los gobiernos de México, secuestrados por la élite de barones ladrones, han cedido constantemente a las demandas de EU a cambio de su apoyo para permanecer en el poder. Estas ominosas cesiones de soberanía constituyen actos de alta traición que, en cualquier país con un etos de estado de derecho, los despojaría del poder y los encarcelaría de por vida. Como este no es el caso en la asociación centro-periferia, el costo humano para la ciudadanía mexicana ha sido extremo y constituye una guerra de baja intensidad para aplastar cualquier intento de cambiar el statu quo. Esta política tortuosa administrada conjuntamente por los gobiernos de México y EU se ha convertido en una masacre de cientos de miles de mexicanos desde el comienzo de este siglo. El nuevo gobierno de López Obrador no parece estar dispuesto a entregar los recursos energéticos y está tratando de rehabilitar las compañías estatales de petróleo, gas y energía; una tarea abrumadora teniendo en cuenta que los gobiernos anteriores los habían llevado deliberadamente

¹²⁸ Álvaro de Regil Castilla: México Frente a la Escoria Ladrona — Dignidad o capitulación frente al secuestro de México por las mafias político-empresariales, *La Alianza Global Jus Semper*, junio 2010 (p. 222).

¹²⁹ Nydia Egremy: Wikileaks revela un gobierno mexicano rendido ante EU, 24 December 2010.

al borde de la insolvencia. Empero, parece ansioso por mitigar las exigencias de Trumps para actuar como representante de su aparato militar para detener la inmigración. Solo en junio pasado cerró un acuerdo para evitar que los inmigrantes centroamericanos crucen México en su camino a EU y retener en territorio mexicano —el llamado "Plan Permanecer en México"—¹³⁰ a aquellos que llegaron a la frontera y solicitaron el estatus de refugiados. Todo esto ha llevado a millones de mexicanos al norte como refugiados económicos. Luego, la política interna de EU se ha centrado en criminalizarlos y llevarlos al Sur, al tiempo que en el proceso se construye el Complejo Industrial de Inmigración, una nueva oportunidad de inversión para los accionistas del sistema.¹³¹ El resultado final es que desde 2009 los mexicanos indocumentados en territorio de EU han disminuido constantemente y ahora están en su punto más bajo. Por lo que al contrario de lo que algunos medios propagandísticos y manipuladores de "opinión" que escriben editoriales propagan, cuando hablan de mexicanos e inmigrantes "ilegales", ahora hay dos millones menos de mexicanos indocumentados en EU.

En efecto, en las últimas dos décadas, tres eventos específicos y muy significativos de la política de EU han llevado a los mexicanos al norte y luego al sur. En primer lugar, la política comercial de EU con el TLCAN y, en segundo lugar, la política exterior de EU con su guerra contra las drogas han empobrecido a millones de familias mexicanas y producido cientos de miles de muertes violentas en México, conduciendo a los mexicanos al norte. Debido al TLCAN y a las cadenas de suministros primarios de América del Norte, en 2006 se perdieron más de dos millones de empleos agrícolas, incluidos 1,7 millones de pequeños agricultores, y los trabajadores, los agricultores y sus familias se vieron obligados a abandonar el campo.¹³² De hecho, entre 2000 y 2005, más de 400.000 mexicanos, en su mayoría de comunidades rurales, se mudaron anualmente a EU y para 2009 más de doce millones se habían mudado a EU (infografía 3).¹³³ Millones de mexicanos dejaron sus ciudades con tres opciones: emigrar a EU, su opción

¹³⁰ Miriam Jordan: In Court Without a Lawyer: The Consequences of Trump's 'Remain in Mexico' Plan, New York times, 3 August 2019.

¹³¹ Tania Golash-Boza: The Immigration Industrial Complex: Why We Enforce Immigration Policies Destined to Fail. *Sociology Compass*, 3: 295–309. doi:10.1111/j. 1751-9020.2008.00193.x 2009 Blackwell Publishing Ltd.

¹³² R. Dennis Olson: Lessons from NAFTA: Food and Agriculture, Institute for Agriculture and Trade Policy, Commentary, December 2, 2008.

¹³³ James M. Cypher: La Economía Dependiente de México, La Alianza Global Jus Semper, Un comentario temático LISDINYS, septiembre 2017.

preferida, mudarse a los barrios bajos de las grandes ciudades de México y buscar trabajo, principalmente en la economía subterránea con salarios de Moderno-Trabajo-Esclavo, o unirse a las filas de gente que trabaja para los cárteles del narcotráfico: su última opción.

En tercer lugar, las políticas de inmigración, enmendadas a propósito en las últimas dos décadas para criminalizar a los inmigrantes en lugar de proporcionar un camino hacia su legalización e integración total en sus comunidades, han llevado a dos millones de mexicanos al sur.¹³⁴ Más concretamente, el número de inmigrantes mexicanos indocumentados que viven en Estados Unidos ha disminuido en dos millones desde 2007. Esto se confirma por el hecho de que las detenciones fronterizas de mexicanos en EU han caído a mínimos históricos. En el año fiscal 2014, se registraron 229 mil detenciones.¹³⁵ Subsecuentemente, desde el año fiscal 2016, han habido más aprehensiones de no mexicanos que mexicanos en la frontera entre Estados Unidos y México cada año. En el año fiscal 2017, 193 mil mexicanos fueron detenidos y 152 mil en el año fiscal 2018. Esta es una fuerte caída desde un pico de 1,6 millones de detenciones en 2000.¹³⁶

Y, sin embargo, la opinión pública en EU parece no comprender, o no quiere entender por qué hubo un gran aumento de inmigrantes mexicanos que inundaron la frontera entre 1994 y 2010 y qué causa tal aumento de la migración. Desde ese entonces, dos millones han regresado como resultado directo de las políticas de criminalización de la inmigración de EU mencionadas anteriormente.

¹³⁴ David Bacon: How US Policies fuelled Mexico's great migration: The Nation, 23 January 2012.

¹³⁵ Jens Manuel Krogstad and Jeffrey S. Passel: US border apprehensions of Mexicans fall to historic lows, Pew Research Centre, 30 December 2014.

¹³⁶ Ana Gonzalez-Barrera and Jens Manuel Krogstad: What we know about illegal immigration from Mexico, Pew Research Center, 28 June 2019.



¿Quién se beneficia de estas estructuras sistémicas?

Después de esta valoración, la pregunta retórica obvia es ¿quiénes son los ganadores? Hay varios beneficiarios muy conspicuos:

→ Los inversores institucionales de los mercados financieros internacionales y sus corporaciones maximizan el valor del accionista. Como hemos explicado, las corporaciones estadounidenses con operaciones directas o subcontratadas en México maximizan su retorno de inversión y, por tanto, el valor para los accionistas, al retener el valor trabajo que corresponde legítimamente a los trabajadores mexicanos bajo el principio de "igual paga por igual trabajo de igual valor". De esta forma, su eficiencia, productividad, competitividad y márgenes de beneficio se maximizan a escala global. Ellos también se benefician de los subsidios públicos. Un claro ejemplo son los propietarios corporativos estadounidenses (los inversores institucionales de los mercados financieros) y los operadores de las industrias porcinas, de aves, de lácteos y de ganado. Estos beneficiarios recibieron un estimado de \$35 millardos en subsidios directos mediante la compra de cultivos de piensos a 20-25 por ciento por debajo del costo entre 1997-2005.¹³⁷ Esto provocó

¹³⁷ James M. Cypher: La Economía Dependiente de México, La Alianza Global Jus Semper, Un comentario temático LISDINYS, septiembre 2017.

una enorme oligopolización en un país donde la producción de cárnicos representa tanto como el valor de todos los demás sectores combinados. Esto ha permitido que las grandes empresas de agronegocios inunden el mercado mexicano con productos subsidiados a precios inferiores a los costos de producción en México, destruyendo a los competidores domésticos.

→ Políticos tanto en EU como en México, que actúan como representantes de los inversores financieros institucionales y sus corporaciones. Los políticos establecen la agenda pública en línea con las demandas de los inversores. Por lo que trabajan para establecer reformas estructurales, a través del cabildeo legislativo, que brinden las condiciones óptimas para la maximización del valor del accionista. A cambio, obtienen apoyo financiero para sus campañas electorales en recompensa por imponer la agenda impulsada por el mercado diseñada por las élites empresariales. Esto también funciona como el sistema de puertas giratorias en ambos lados de la frontera, donde los inversores institucionales financian las campañas de sus políticos favoritos, quienes eventualmente trabajan en el sector privado, mientras que, al mismo tiempo, los altos ejecutivos se mudan a trabajar a los salones de gobierno para mantener secuestrada la agenda y las políticas públicas.

→ Los salarios de los trabajadores estadounidenses están subsidiados por los trabajadores mexicanos. Los ahorros en los salarios de Moderno-Trabajo-Esclavo pagados en México subsidian los salarios mucho mayores pagados a trabajadores equivalentes en Estados Unidos de las mismas empresas. En promedio, como hemos observado, los salarios en el Sur son menos del 10% de los del Norte. Se estima que entre 25% y 40% del costo de mano de obra en el Norte fue subsidiado por los exiguos salarios del Sur. Los magros salarios pagados en México también subsidian los salarios pagados a trabajadores y profesionales altamente calificados en EU que trabajan para las mismas TNL.¹³⁸

→ Los consumidores estadounidenses se benefician enormemente de los salarios de esclavitud pagados en México, al disfrutar de precios mucho menores que si toda la producción se hiciera

¹³⁸ Ankie Hoogvelt, *Globalization and the Postcolonial World*, Baltimore: John Hopkins University Press, 1997 (pp. 48, 77 y 78).

en EU. Esto subsidia el poder adquisitivo de los consumidores estadounidenses al permitirles pagar un umbral de consumo más alto. Si toda la producción se ubicara en Estados Unidos, los precios al consumidor serían más altos y los consumidores verían disminuir su umbral de consumo y la calidad de vida material. Si, por el contrario, a los trabajadores en México se les pagase una remuneración equivalente en términos reales, su consumo sería mucho mayor, lo que aumentaría la demanda en ambos lados de la frontera y requeriría la creación de más y mejores empleos remunerados también en ambos lados de la frontera

→ En síntesis, (infografía 4) se puede afirmar claramente que México subsidia la economía y la población de los Estados Unidos en términos de:

- ⊙ Extracción de capital, es decir, en beneficio del valor del accionista de los inversores institucionales de los mercados financieros internacionales,
- ⊙ Salarios y sueldos de los trabajadores y empleados estadounidenses y
- ⊙ Precios al consumidor en Estados Unidos.

Infografía 4 |

¿Cómo México subsidia a EU?

- ♦ En síntesis, se puede afirmar convincentemente que México subsidia la economía y la población de EU en términos de:
 - ♦ Extracción de capital, en beneficio del valor del accionista de los inversores institucionales de los mercados financieros internacionales,
 - ♦ Salarios y sueldos de los trabajadores y empleados de EU y
 - ♦ Consumidores de EU



¿Cómo abordar efectivamente la inmigración de México a los Estados Unidos?

Es muy evidente que la única forma de terminar con la inmigración de México a EU es abordando las causas subyacentes de la inmigración. Huelga decir que estas causas son sistemática y deliberadamente pasadas por alto por el menos del uno por ciento en el poder, por los respectivos gobiernos, que son los autores de esta grave situación humana, y por los medios de comunicación de ambos países, quienes, como apologistas del sistema actual, no abordan las causas reales y ayudan a propagar la habitual historia distorsionada que se centra exclusivamente en las consecuencias. Tampoco hace falta decir que estas causas fundamentales son las mismas causas subyacentes en la gran mayoría de los casos, con sus respectivas particularidades, para la inmigración del Sur global al Norte global y particularmente a EU. Es, específicamente, el imperialismo puro y duro, que impone las estructuras para extraer riqueza y recursos de estos países en beneficio de las clases oligárquicas de centro-periferia, lo que fuerza la inmigración de decenas de millones de personas desposeídas en todo el mundo. Huyen de sus países como

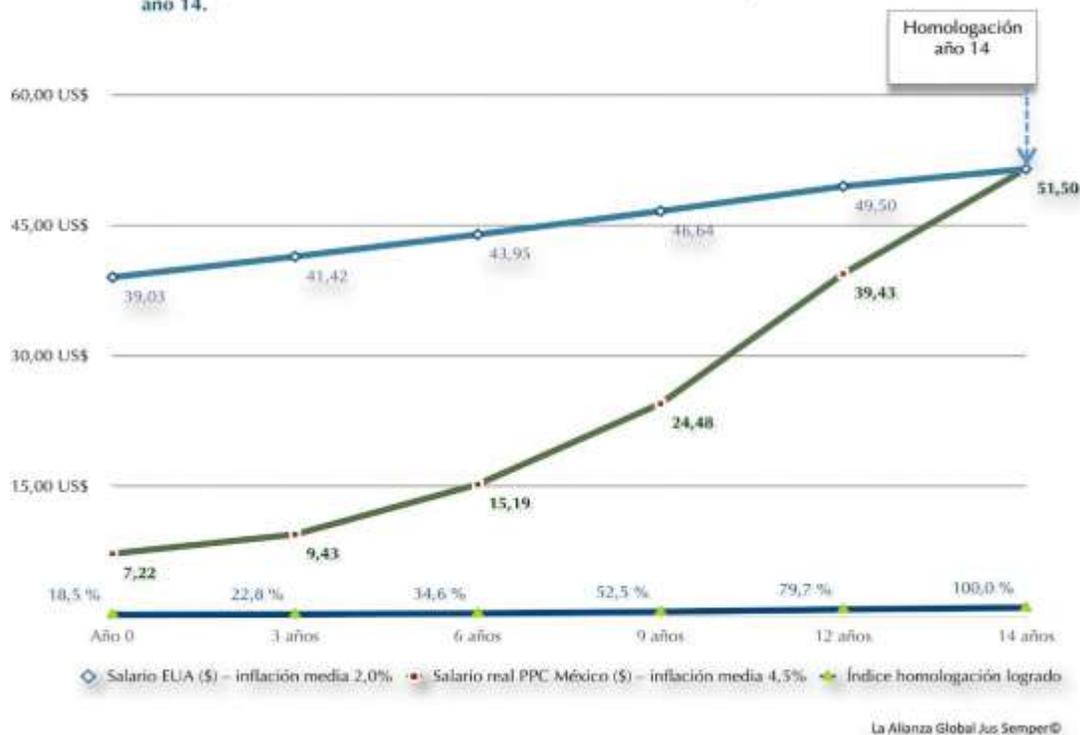
refugiados económicos o, lo que es peor, como refugiados que huyen de intereses geopolíticos que derivaron en conflictos intrincados que involucran violencia masiva, intervención militar y la violación masiva de un amplio espectro de derechos humanos universalmente reconocidos en la Carta de la ONU. El flujo actual de refugiados de América Central que cruzan México en su camino hacia Estados Unidos es un ejemplo emblemático del resultado final de las fuerzas que les imponen los que están en el poder en Estados Unidos y en sus propios países.

En consecuencia, para abordar las causas profundas de la inmigración, los gobiernos deben poner fin a las estructuras de extracción de riqueza que diezman el tejido social de estos países. En términos prácticos, las brechas salariales reales entre los trabajadores equivalentes que realizan los mismos trabajos para las mismas corporaciones, bajo el principio de “igual paga por igual trabajo de igual valor”, deben cerrarse. En el caso de México, los datos disponibles sobre los costos de compensación por hora en manufactura proporcionan una imagen clara del enorme tamaño de la brecha y deben usarse como la métrica para abordar el problema. En el caso de América Central, no hay datos equivalentes, pero podemos afirmar con un alto grado de confianza que las brechas salariales reales son aún más amplias y deben abordarse de la misma manera.

Para abordar de manera efectiva el problema de las brechas salariales, hay dos tareas a realizarse en particular. Desde una perspectiva global, las brechas salariales en el sector manufacturero son tan amplias que la única forma de cerrarlas es a través de incrementos anuales graduales hasta que los salarios reales se vuelvan equivalentes en términos de paridad de poder de compra. En nuestras valoraciones, tomaría alrededor de 14 años, si nuestros supuestos se sostienen, para la política de recuperación del salario mínimo del gobierno mexicano, el aumento promedio de los salarios manufactureros nominales en EU y las tasas inflacionarias en ambas economías, para

cerrar la brecha manufacturera, (gráfica 12).¹³⁹ Este es un supuesto optimista desde luego. Lo más probable es que lleve al menos dos décadas lograr dicho objetivo.

Gráfica 12. Proyección a trece años de la homologación del tipo salarial real de todos los empleados en manufactura de México con los tipos salariales de sus contrapartes en EUA, a un incremento nominal promedio anual de 18,24% durante 13 años(13,75% real) y de 14,15% (9,25% real) en el año 14.



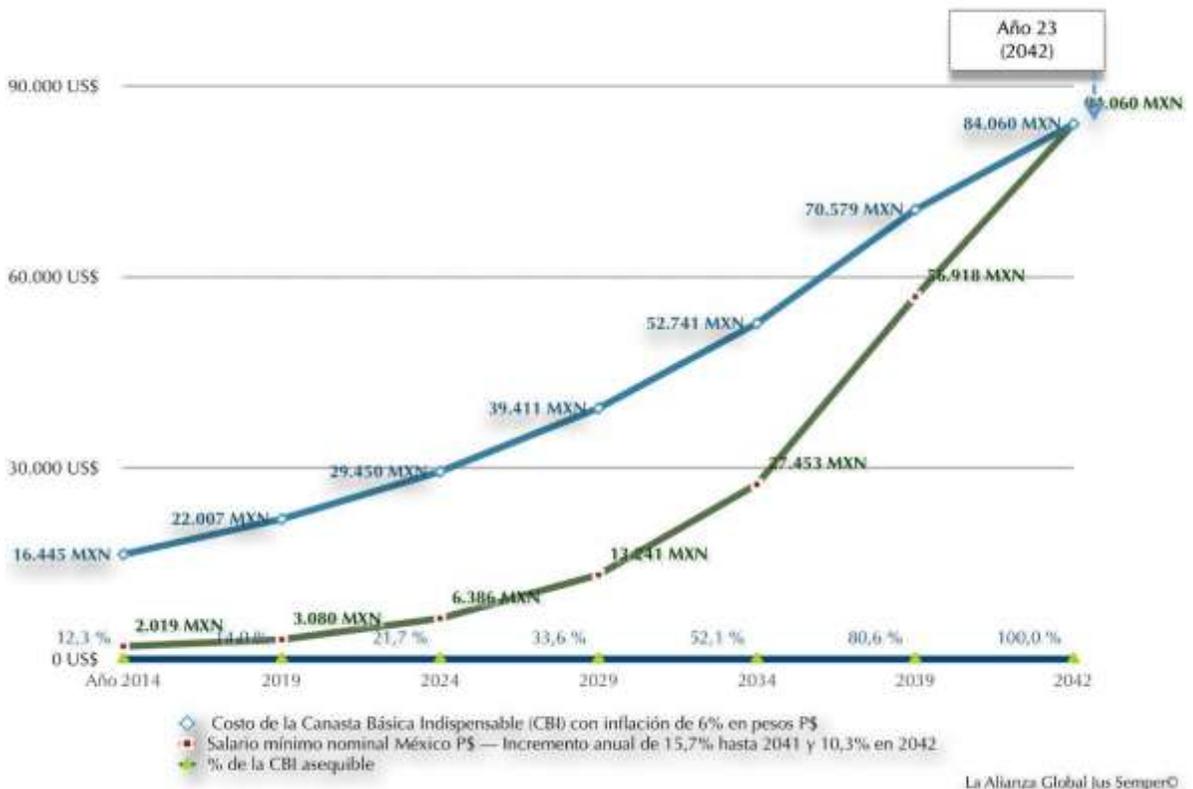
La otra tarea es, desde una perspectiva doméstica, hacer que el salario mínimo sea un salario digno haciendo que su valor real sea suficiente para pagar la CBI (canasta básica indispensable) según lo proyectado, basado en la CBI de 2014 de la Universidad Iberoamericana, (gráfica 13).¹⁴⁰ En este caso nuestra proyección, si todos los supuestos se sostienen, tomará al menos 23 años como se ilustra a continuación. La responsabilidad de lograr este objetivo recae plenamente en el gobierno mexicano. Empero, dado que se necesitarían al menos cuatro administraciones diferentes, su materialización es impredecible y bastante optimista. No obstante, la administración actual ya se ha embarcado en lograr un progreso significativo en esta meta, por

¹³⁹ Proyección del autor utilizando: 1) los costos de compensación de manufactura por hora de EU y México de The Conference Board; 2) paridades de poder adquisitivo para consumo privado del Banco Mundial para 2016; 3) incrementos reales al salario mínimo de México (2017-2019) de CONASAMI y tendencias inflacionarias para ambos países.

¹⁴⁰ Álvaro de Regil Castilla: Los salarios en México 2018 - 2024: cambiar para que todo siga igual, (p.20), La Alianza Global Jus Semper, febrero 2019.

primera vez en 36 años, y sólo podemos esperar que la presión social obligue a las futuras administraciones a sostener dicha política.

Gráfica 13: Proyección del cierre de la brecha entre el salario mínimo mensual y el costo mensual estimado de la Canasta Básica Indispensable de la UIA-Puebla partiendo de la política salarial implementada por el gobierno en 2019.



Si las enormes brechas salariales se cierran desde una perspectiva global y doméstica, existen beneficios económicos y migratorios específicos bastante valiosos para ambas naciones. La primera y más obvia es que los mexicanos dejarán de migrar a EU. A medida que aumenten sus ingresos y, por tanto, su calidad de vida, no habrá incentivos para considerar seriamente embarcarse en un viaje muy arriesgado. El segundo es el efecto multiplicador positivo de aumentar la participación del trabajo en los ingresos, de acuerdo con la lógica del mercado. La demanda de bienes y servicios aumentará de manera muy tangible. Esto generará más empleo en México, más demanda de importaciones de EU y, por tanto, se generará más empleo en EU y se transferirán menos empleos a México en busca de mano de obra barata. Los nuevos empleos creados en ambos lados de la frontera y en Canadá resultarían del desarrollo de un sistema de

cadena de suministro de Norteamérica basado en indicadores de productividad distintos de los costos laborales. Y, conforme aumenta el empleo formal y disminuye el desempleo de manera sostenida, los salarios reales aumentarán aún más en Norteamérica en su conjunto. Además, a medida que se crea un empleo más formal después de la consolidación de un estándar de salario digno, los carteles del narcotráfico en ambos lados de la frontera tendrán problemas para encontrar jóvenes que recluten para sus operaciones. La demanda de drogas, incluida la epidemia de metanfetaminas en EU, también disminuirá significativamente.¹⁴¹

Principales obstáculos para abordar las causas subyacentes de la inmigración Evidentemente, el statu quo actual está particularmente diseñado en beneficio de menos del uno por ciento. Por ello, la élite global no tiene ningún interés en cambiarlo. Las poderosas estructuras sistémicas que benefician a la oligarquía global de este acuerdo se oponen a cualquier tipo de marco regulatorio vinculante (a través de leyes nacionales y / o internacionales) para obligar a las corporaciones globales a pagar salarios dignos a todos sus trabajadores. Incluso el enfoque para cerrar gradualmente las brechas salariales, con todos los efectos multiplicadores positivos, no es de interés para el menos del uno por ciento porque su mentalidad es a muy corto plazo y establece sus objetivos trimestralmente en el desempeño esperado de sus mercados financieros internacionales. Si se aplica la homologación salarial gradual, los márgenes de beneficio por operación disminuirán a medida que aumente el ingreso laboral, pero a medida que los mercados crezcan tanto en el centro como en la periferia, los ingresos corporativos totales aumentarán sustancialmente. Los TNL aún obtendrían una tajada mayor de un pastel más grande, aunque sería más pequeño en proporción al tamaño del pastel. Empero, la simple codicia de riqueza, poder y el cortoplacismo representan enormes obstáculos que parecen casi imposibles de superar en esta nueva era de barones ladrones.

Debido a que, desde fines del siglo XX, la sociedad, tanto en el centro como en la periferia, ha aumentado la presión exponencialmente sobre las corporaciones y los inversores institucionales para reemplazar sus prácticas en términos de remuneraciones laborales, respeto por los derechos

¹⁴¹ R. Dennis Olson: Lessons from NAFTA: Food and Agriculture, Institute for Agriculture and Trade Policy, Commentary, December 2, 2008, (p.3)

humanos y el medio ambiente en sus respectivas esferas de influencia, éstas han reaccionado con una estrategia retórica de relaciones públicas "para cambiar y que todo siga igual". Durante décadas se han opuesto sistemáticamente a cualquier intento de establecer cualquier tipo de marco regulatorio vinculante que los obligue a cumplir con los nuevos estándares laborales, sociales y ambientales que aborden debidamente el problema. De tal suerte que se les ocurrió el concepto voluntario de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), que es un engaño de relaciones públicas. Además, las empresas se han negado sistemáticamente a incorporar una norma de salario digno incluso en sus directrices voluntarias. Personalmente presencié cómo la Cámara de Comercio Internacional y la Organización de Empleadores (IEO), dos importantes organizaciones empresariales globales "cupulares", torpedearon sistemáticamente cualquier intento de incorporar a los salarios dignos en las Directrices de la OCDE para multinacionales y otras empresas comerciales. El mismo caso sucedió con el borrador de la ONU sobre las normas sobre las responsabilidades de las corporaciones transnacionales y otras empresas comerciales, así como el Pacto Mundial sobre la Responsabilidad Civil de las Empresas en la Economía Mundial del Consejo de Derechos Humanos de la ONU.¹⁴² Todas estas iniciativas fueron controladas cuidadosamente para detener cualquier intento de abordar el tema de la explotación laboral o para hacer posible una carta de la ONU de regulaciones vinculantes para regular las prácticas comerciales.

Como miembros consternados de la sociedad, es claro que podemos escribir a nuestros legisladores en el Congreso en nuestros países, pero típicamente esto tiene poco efecto porque las mismas estructuras sistémicas que se benefician de este acuerdo financian las campañas políticas de muchos de ellos, particularmente en EU. Como resultado, sólo nos queda la alternativa de seguir la lógica del mercado para modificar el comportamiento de las corporaciones y sus accionistas. Hay muchas iniciativas denominadas iniciativas de multi partes interesadas para las inversiones socialmente responsables que buscan ejercer presión sobre las corporaciones para que cambien sus prácticas con la amenaza de desinvertir si se niegan a

¹⁴² Álvaro de Regil Castilla: Derechos Humanos y Empresa — Hacia un Nuevo Paradigma de Democracia Real y el Sostenimiento de la Gente y el Planeta, o Derechos Retóricos en un Mar de Engaños y Apariencias, enero 2008.

hacerlo. También se han intentado boicots de consumidores dirigidos a empresas específicas.¹⁴³ Mas a pesar de ello, estructuralmente hablando, nada realmente ha cambiado y los inversores financieros y sus corporaciones continúan buscando la maximización del valor del accionista con regulaciones voluntarias de RSE, donde son libres de elegir las normas que les gustan y desechar el resto. Las instituciones públicas de un etos de real democracia siempre han estado secuestradas por el capitalismo para imponer un régimen de mercado. En consecuencia, a menos que nosotros, el Demos, nos organicemos para rescatar a las instituciones de la sociedad y establecer gobiernos verdaderamente democráticos, la dictadura de los propietarios del mercado se mantendrá.

Sin embargo, a pesar de estos obstáculos, el problema persiste. La única forma de evitar que los mexicanos continúen migrando a EU en busca de una calidad de vida mínimamente conforme a la dignidad humana es abordando las causas de raíz de la inmigración. Incluso en el actual régimen mercadocrático, si los ciudadanos de EU realmente quieren resolver el problema, deben obligar a sus gobiernos a cambiar sus políticas de criminalización de los inmigrantes y, en cambio, obligar a las empresas a cambiar sus prácticas depredadoras homologando las remuneraciones por el trabajo equivalente. Del mismo modo, los ciudadanos mexicanos deben presionar a sus gobiernos para que eliminen las estructuras depredadoras de la explotación laboral, tanto desde una perspectiva doméstica como global, para, una vez más, obligar a las corporaciones globales a cerrar gradualmente las brechas salariales reales, bajo el principio de igual paga por igual trabajo de igual valor. Sin duda, esto solo puede suceder tanto en EU como en México, a través de un esfuerzo legislativo organizado permanente para cambiar las reglas. Las acciones organizadas de responsabilidad social y ambiental de los consumidores también deberían contribuir a aumentar la presión. El menos del uno por ciento, sus apologistas y los consumidores de EU no pueden beneficiarse en ambos sentidos; es decir, no pueden seguir cosechando el beneficio de que los mexicanos subsidien los dividendos de los accionistas, los salarios de EU y los precios al consumidor de EU y no dejar que los mexicanos vengán a EU como refugiados económicos. Aún si el número de mexicanos indocumentados en los EU ha disminuido, nunca dejarán de migrar a EU mientras las estructuras de explotación permanezcan

¹⁴³ Álvaro de Regil Castilla: El Poder del Consumidor en la Lógica del Mercado: Democracia Real y Directa en Busca de la RSC, La Alianza Global Jus Semper, diciembre 2004.

en su sitio, independientemente de cómo se erijan los muros y cuánto más se militarice la frontera. Lo mismo ocurre con los centroamericanos, que actualmente están migrando a EU en cantidades mucho mayores que los mexicanos debido a las condiciones sociales extremadamente deterioradas en sus países de origen que se derivan directamente de las mismas estructuras de despojo y depredación.

La irrelevancia de seguir utilizando la lógica del mercado para abordar cualquier problema social Hay, sin embargo, un factor devastador que hará que todos los demás problemas sean irrelevantes a menos que lo abordemos de inmediato. El sistema actual impulsado por el mercado, donde la pobreza, la desigualdad y la degradación ambiental se consideran aceptables e inevitables, no es compatible con los principios de equidad intergeneracionales que se encuentran en el corazón del desarrollo sostenible, y me refiero a un desarrollo verdaderamente sostenible y no la versión mercadocrática propuesta por los gobiernos y las instituciones multilaterales.

En un etos de real democracia, el salario digno es un elemento esencial de la verdadera práctica democrática para hacer valer los derechos y responsabilidades inherentes al contrato social. La responsabilidad primordial de un gobierno verdaderamente democrático es procurar y proteger el bienestar económico y social de todos los miembros de la sociedad. Los ciudadanos consienten en delegar ciertos poderes al gobierno a cambio de que éste cumpla con la provisión de las necesidades básicas, los bienes públicos y el respeto y protección de todos los derechos de los ciudadanos. Por el contrario, los ciudadanos tienen la responsabilidad y el interés personal de participar activamente en el proceso democrático y participar en la cosa pública para proteger y mejorar el bienestar general de la comunidad.

Empero, si los trabajadores no son remunerados con los ingresos necesarios para satisfacer todas las necesidades básicas de sus familias, se les excluye de participar como ciudadanos en la vida democrática de sus países.¹⁴⁴ Se encuentran a sí mismos luchando por sobrevivir.

¹⁴⁴ Álvaro de Regil Castilla: Salarios Dignos en la Transición de Paradigma — El Reto Imperativo de Trascender el Mercado, La Alianza Global Jus Semper, mayo 2014.

No obstante, todo esto se vuelve irrelevante si permanecemos ajenos al estado de nuestro planeta. Desde el comienzo de esta década, cuando escribo sobre temas sociales específicos, hago hincapié en que, a menos que abordemos de manera decidida y contundente las condiciones antropocéntricas que nuestro planeta padece actualmente, todos los demás temas, tales como las causas profundas de la inmigración mexicana a EU, o el valor para los accionistas, son completamente irrelevantes. Más allá de todas las consideraciones ideológicas, el capitalismo es completamente insostenible por la simple razón de que no podemos vivir en un sistema que requiere del consumo infinito de recursos en un planeta con recursos finitos, como lo han demostrado consistentemente las leyes de la termodinámica. La tecnología no puede dejar de lado la física elemental de la termodinámica.¹⁴⁵

En efecto, es imperativo que incorporemos a nuestra conciencia la dramática falta de sostenimiento del paradigma impulsado por el mercado para que, por nuestro propio interés, reaccionemos de inmediato para abordar seriamente las posibles soluciones. Partiendo de la extensa documentación científica que ha surgido constantemente, a pesar de los esfuerzos de muchos intereses privados y públicos para negar el cambio climático antropocéntrico, debemos ser conscientes de que necesitamos cambiar por completo nuestros sistemas de vida para poder reducir drásticamente nuestra huella ecológica insostenible. Al mismo tiempo, debemos continuar luchando por la justicia social en un mundo con un sistema antidemocrático muy arraigado diseñado para explotar de forma consuetudinaria a las personas, saquear los recursos naturales vitales para la vida, agotar las riquezas de nuestro planeta, violar todo el espectro de los derechos humanos y producir niveles cada vez mayores de desigualdad en beneficio de un pequeño cartel de plutócratas, los barones ladrones globales de hoy en día. Para lograr esto, tenemos que trabajar para provocar una transformación radical de la sociedad para poder construir el paradigma radicalmente diferente, cuyo único propósito es ir en pos del bienestar de las gente y el planeta y no el mercado.

¹⁴⁵ John Bellamy Foster, Brett Clark and Richard York: "THE ECOLOGICAL RIFT — Capitalism's War on the Earth, Monthly Review Press, 2010 (P.43).

En consecuencia, no podemos pretender arreglar el problema sin reemplazar el capitalismo. Por lo que hay una pregunta fundamental sobre la cual reflexionar. Si aspiramos a construir un paradigma completamente nuevo, entonces debemos darnos cuenta de que muchos elementos de nuestro sistema de valores dejarán de tener sentido. ¿Cómo podemos imaginar, por tanto, un nuevo sistema con un salario digno y otros derechos humanos como, por ejemplo, un ingreso básico universal,¹⁴⁶ como derechos fundamentales en el nuevo etos? Postularé la idea de que, bajo el nuevo etos para el bienestar exclusivo de la gente y el planeta, el ingreso básico, por ejemplo, seguirá siendo un derecho fundamental para proporcionar acceso a todos a una vida conforme a la dignidad humana. Sin embargo, el salario digno no lo haría, ya que es un concepto del sistema de mercado que implica la existencia de capital y trabajo. De lo que debemos colegir que en el nuevo paradigma, hemos de trascender el mercado para redefinir cómo se remunerará el trabajo y para hacerlo debemos redefinir el papel de los negocios. Este es en efecto el caso porque el logro de un etos de real democracia con el pleno disfrute de todo el espectro de derechos humanos depende de nuestra capacidad para trascender el paradigma mercadocrático. Esto implica imaginar una concepción completamente nueva de la vida y de nuestro papel como miembros individuales de la nueva sociedad.

A pesar de ello, para materializar esto, primero tenemos que establecer un etos realmente democrático, ya que actualmente, como resultado de una praxis social enajenada, todas las instituciones gubernamentales y multilaterales han sido capturadas por oportunistas políticos que han traicionado su mandato de servir al bien público y desde un inicio operan como agentes del mercado. A propósito de ello, con los gobiernos operando deliberadamente para imponer las condiciones ideales exigidas por los inversores institucionales de los mercados financieros, la cantidad de dividendos pagados por las empresas de todo el mundo alcanzó una nueva marca en el segundo trimestre de 2019, llegando a \$513,8 millardos, según un estudio de la empresa de gestión de fondos Janus Henderson Investors.¹⁴⁷ En consecuencia, es imperativo que nosotros, el

¹⁴⁶ La Renta Básica Universal es un subsidio en efectivo, otorgado incondicionalmente a todos de manera individual, incluidos los niños, sin necesidad de pruebas de medios o requisitos de trabajo para satisfacer sus necesidades básicas por la simple razón de existir.

¹⁴⁷ Le montant des dividendes versés aux actionnaires atteint un record de 513,8 milliards de dollars, Le Figaro, 19 August 2019.

Demos, comencemos por organizarnos en todo el mundo para liberar a nuestras instituciones nacionales y multilaterales de su secuestro. No podemos establecer un etos verdaderamente democrático, donde las personas estén involucradas directa y permanentemente en la cosa pública, para proteger nuestros derechos comunes e individuales, si no rescatamos nuestras instituciones y las reconstruimos desde sus escombros para construir un nuevo edificio diseñado para proporcionar condiciones de vida conforme a la dignidad humana y para el sostenimiento del planeta y de todos sus miembros.

Muchas personas consideran sinceramente tal imaginario de justicia social y sostenibilidad ecológica como completamente utópico, y en efecto es utópico ahora. Pero hay muchas realidades hoy que fueron utópicas en el pasado. Esto tiene aún mayor importancia porque tenemos que reconocer muy seriamente que realmente no tenemos otra opción. El cambio climático antropocéntrico continúa sin cesar y a menos que lo detengamos y recuperemos las condiciones necesarias para la sostenibilidad a largo plazo de nuestro planeta, no podremos llegar a las generaciones futuras —de todos los seres vivos— un planeta donde puedan vivir y prosperar o incluso sobrevivir. Es por esto que los autores de *La Fractura Ecológica* afirman con razón Para recuperar las condiciones metabólicas necesarias de la interacción sociedad-naturaleza, lo que se necesita no es simplemente una nueva praxis social, sino una praxis natural reanimada: una reapropiación y emancipación de los sentidos y la sensibilidad humana en relación con la naturaleza.¹⁴⁸

Tenemos que cambiar nuestros cimientos morales, incluso si es por propio interés y no por un sentido de solidaridad. Debemos cuidar a nuestra Madre Tierra como la mano que alimenta nuestras vidas. Debemos ascender a un alto nivel moral y trabajar juntos, o de lo contrario seguiremos presenciando un crecimiento persistente del autoritarismo en todas partes, tanto en las metrópolis como en la periferia, como en el período de entreguerras de la década de 1930, como consecuencia de la actual decadencia moral hasta que provoquemos nuestra propia extinción. Nos estamos quedando sin tiempo y es posible que ya hayamos cruzado un umbral sin

¹⁴⁸ John Bellamy Foster, Brett Clark and Richard York: “THE ECOLOGICAL RIFT — Capitalism’s War on the Earth, Monthly Review Press, 2010 (P 247).

retorno, donde no podremos controlar cómo reacciona el planeta a nuestro antropocentrismo, por lo que debemos reaccionar con urgencia. Mientras tanto, al tiempo que reflexionamos seriamente sobre esto, tenemos que continuar buscando terminar con las estructuras actuales de explotación que expulsan a los inmigrantes en general y a los mexicanos en este caso de sus comunidades. Mientras prevalezca el paradigma mercadocrático actual, nuestra lucha por cambiar el status quo permanece.

Conclusiones

Los inmigrantes se ven obligados a abandonar sus lugares de origen debido a las estructuras sistémicas que se han impuesto de manera completamente antidemocrática. Tanto los gobiernos de EU como de México, y aún más el menos del uno por ciento de las élites de ambos países, tienen una enorme responsabilidad por el flujo de inmigración de México a EU. De igual forma, los ciudadanos estadounidenses tienen una responsabilidad muy significativa por permitir que sus gobiernos y corporaciones se beneficien de estas estructuras sistémicas de su propio diseño. En consecuencia, si realmente queremos resolver el problema de la inmigración indocumentada, lo primero que tenemos que hacer es abordar estas causas. Si se cambian las estructuras para que la política económica esté diseñada para cerrar gradualmente las brechas entre los salarios de EU y México por hacer el mismo trabajo para las mismas corporaciones, los mexicanos dejarán de manera permanente de venir a EU. Nadie quiere dejar sus pueblos y familias en condiciones de gran peligro y precariedad. Los mexicanos, como todos los pueblos del mundo, aman a su propio país, y se quedarían allí si encontrasen las condiciones para disfrutar de una calidad de vida digna para ellos y sus familias.

Por encima de las causas subyacentes de la inmigración en México y en todo el mundo está el daño que hemos infligido a nuestro planeta, lo cual genera una situación en la que la humanidad y todos los demás seres vivos podríamos no tener futuro y los problemas sociales de hoy podrían volverse irrelevantes. Es por esto que debemos reaccionar con un sentido de urgencia para reemplazar el paradigma mercadocrático actual. Empero, mientras reflexionamos sobre esto con un sentido de urgencia, debemos continuar exponiendo la naturaleza depredadora del sistema

actual y, en el caso particular de la inmigración de México a EU, exigir que se aborden las causas de raíz. Estados Unidos no puede seguir beneficiándose en ambos sentidos: cosechar todos los beneficios a costa de los mexicanos que subsidian los dividendos de los accionistas, los salarios estadounidenses y los precios que pagan sus consumidores y no aceptar que los mexicanos sigan llegando a Estados Unidos como refugiados económicos. Si Estados Unidos realmente quiere evitar que los inmigrantes ingresen a su país, la única forma es dejar de concentrarse en las consecuencias y comenzar a resolver las causas subyacentes de la inmigración.

Bibliografía:

- Carlos Alvear Acevedo, *El Mundo Contemporáneo* (Editorial Jus, 1968).
- Samir Amin: *Modern Imperialism, Monopoly Finance Capital and Marx's Law of Value* (Monthly Review Press, 2018).
- Samir Amin: *Three Essays on Marx's Value Theory* (Monthly Review Press, 2013).
- Zygmunt Bauman: *En busca de la Política* (Fondo de Cultura Económica, 2001).
- Zygmunt Bauman: *La Globalización – Consecuencias Humanas* (Fondo de Cultura Económica, 2001).
- Zygmunt Bauman: *La Sociedad Sitiada* (Fondo de Cultura Económica, 2004).
- Daniel Bell: *Las Contradicciones Culturales del Capitalismo* (Alianza Editorial, Basic Books, 1977).
- Charles R Bean, Samuel Bentolila, Giuseppe Bertola, Juan José Dolado: *Social Europe: One for All? Monitoring European Integration* (Centre for Economic Policy Research, No. 8. Monday, July 06, 1998).
- Robert A. Blecker: *NAFTA and the peso collapse. Not just a coincidence,*” (Economic Policy Institute Briefing paper, May 1997).
- James M. Boughton: *Harry Dexter White and the International Monetary Fund, Finance and Development*, (IMF: Vol. 35, number 3, September 1998).
- José Luis Calva: *México más allá del Neoliberalismo – Opciones dentro del cambio global* (Plaza Janés, 2000).
- Richard Cantillon: *Essay on the Nature of Trade in General*, (Liberty Fund, 2015).

- Cornelius Castoriadis: *The Imaginary Institution of Society*, (Oxford University Press, 1991).
- Noam Chomsky: *Profit Over People, Neoliberalism and Global Order* (New York: Seven Stories, 1999).
- Noam Chomsky: *Who Rules the World*. Metropolitan Books (Henry Holt and Company, 2016).
- Frederic F. Clairmont: “Power of the World's True Masters. When the Giants Play with Fire,” (*Le Monde Diplomatique*, December 1999).
- ECLAC: *Latin America and the Caribbean: Net Capital Inflows and Resource Transfers*, (*Statistical Year Book for Latin America and the Caribbean*, 1999 ed.).
- Robert B. Ekelund, Jr. and Robert F. Hébert: *A History of Economic Theory and Method*, Third ed. (McGraw-Hill, 1990).
- M.I. Finley: *El Legado de Grecia* (Barcelona: Critica, 1983).
- John Bellamy Foster: *Naked Imperialism* (Monthly Review Press, 2006).
- John Bellamy Foster: *The Theory of Monopoly Capital* (Monthly Review Press, 2014).
- John Bellamy Foster, Brett Clark and Richard York: “The Ecological Rift — Capitalism’s War on the Earth (Monthly Review Press, 2010).
- John Bellamy Foster: *The Ecological Revolution* (Monthly Review Press, 2009).
- Erich Fromm: *To have or to be?* (Bloomsbury Academic, 2013).
- John Kenneth Galbraith: *A Journey Through Economic Time* (Houghton Mifflin, 1994).
- John Kenneth Galbraith: *American Capitalism – The Concept of Countervailing Power* (Transaction Publishers, 1997).
- John Kenneth Galbraith: *The Affluent Society* (Mariner Books, 1958).
- John Maynard Keynes: *The Economic Consequences of the Peace* (Cambridge University Press, 1920).
- José Gaos: *Historia de Nuestra Idea del Mundo* (Fondo de Cultura Económica, 1973).
- Susan George: *State Sovereignty Under Threat*, (*Le Monde Diplomatique*, July 1999).
- Allen Gerlach: *Economic Decline and the Crisis of American Liberalism* (*Contemporary Review* January 1997).

- Marcelo M. Giugale, Olivier Lafourcade, Vinh H. Nguyen, editors: Mexico, A Comprehensive development Agenda, (The World Bank, 2001).
- Pierre-Noel Giraud: La Desigualdad del Mundo – Economía del Mundo Contemporáneo (Fondo de Cultura Económica, 2000).
- Pablo González Casanova (editor): Estados Unidos Hoy (Siglo XXI Editores/UNAM, 1984).
- Joseph Grunwald, Editor: Latin America and World Economy (Sage Publications, 1978).
- Lowell S. Gustafson, editor: Economic Development Under Democratic Regimes – Neoliberalism in Latin America, (Praeger Publishers, 1994).
- Joan E. Spero and Jeffrey A. Hart: The Politics of International Economic Relations (St. Martin's Press, 1997).
- David Held: La Democracia y el Orden Global, (Paidós, 1997).
- Ankie Hoogvelt: Globalization and the Postcolonial World (John Hopkins University Press, 1997).
- Steve Keen: Debunkin Economics (Zed Books, 2011).
- Angus Maddison y Asociados: La economía política de la pobreza, la equidad y el crecimiento: Brasil y México (Fondo de Cultura Económica, 1992).
- Angus Maddison: Contours of The World Economy, 1-2030 AD, Essays in Macro-Economic History (Oxford University Press, 2007).
- István Mészáros: The Structural Crisis of Capital (Monthly Review Press, 2010).
- Jean De Maillard: "Crime, The World's biggest Free Enterprise – The dark side of globalisation (Le Monde Diplomatique, April 10, 2000).
- John Stuart Mill: On Liberty and Utilitarianism (Knopf, 1969).
- John Stuart Mill: Principles of Political Economy, (August M. Kelley Publishers, 1987).
- Samuel Eliot Morison, Henry Steele Commager and William E. Leuchtenburg: Breve Historia de los Estados Unidos, (Fondo de Cultura Económica, 1980).
- OECD: The Multilateral Agreement on Investment, The MAI Negotiating Text as of 24 April 1998 III Treatment of Investors and Investments.

- Antonio Ortiz Mena: El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época (Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México, 1998).
- Greg Palast: The Best Democracy Money Can Buy, (Pluto Press, 2002).
- Public Citizen - Global Trade Watch: MAI Proposals and Propositions – An Analysis of the April 1998 Text prepared by Michelle Sforza (July 1998).
- Michael Hardt and Antonio Negri: Empire, (First Harvard University Press, 2001).
- Robert B. Reich: Supercapitalism – the Transformation of Business, Democracy and Every Day Life (Alfred A. Knopf, 2007).
- Alan Riding: Vecinos Distantes (Joaquín Mortiz/Planeta, 1985).
- Dani Rodrik: The New Global Economy in Developing Countries: Making Openness Work, Policy Essay No. 24, (Overseas Development Council, 1999).
- John Ross: The Annexation of Mexico – from the Aztecs to the IMF (Common Courage Press, 1998).
- Charles Kershaw Rowley (Editor): Classical Liberalism and Civil Society (Edward Elgar Publishing, 1998).
- Kohei Saito: Karl Marx’s Ecosocialism (Monthly Review Press, 2017).
- Georg Schild: Bretton Woods and Dumbarton Oaks: American Economic and Political Postwar Planning in the Summer of 1944. (St. Martin Press, 1995).
- Pierre Salama: Riqueza y Pobreza en América Latina – La Fragilidad de las Nuevas Políticas Económicas (Fondo de Cultura Económica, 1999).
- Ernesto Screpantini: Global Capitalism and the Great Crisis (Monthly Review Press, 2014).
- Amartya Sen: La Desigualdad Económica (Fondo de Cultura Económica, 2001).
- Adam Smith: An Inquiry Into the Nature and Causes of the Wealth of Nations (Random House, 1994)
- Joan Edelman Spero: The Politics of International Economic Relations (St. Martin Press, 1981).
- P. Krugman and L. Taylor: “Contractionary Effects of Devaluation” Journal of International Economics Number 8 (1978).

- Alejandro Teitelbaum: La Armadura del Capitalismo (Icaria – Antrazyt, 2010).
- Alejandro Teitelbaum: El Papel Desempeñado por las Ideas y Culturas Dominantes en la Preservación del Orden vigente (Editorial Dunken, 2015).
- Victor Bulmer-Thomas: La Historia Económica de América Latina Desde su Independencia (Fondo de Cultura Económica, 1994).
- Victor L. Urquidi (coordinador): México en la globalización (Fondo de Cultura Económica, 1996).
- - René Villarreal: La Contrarrevolución Monetarista. Teoría, Política Económica e Ideología del Neoliberalismo (Ediciones Océano, 1984).
- Luis Villoro: El Poder y el Valor – Fundamentos de una Etica Política (Fondo de Cultura Económica, 1997).
- Raymond Vernon: El Dilema del Desarrollo Económico de México (Editorial Diana, 1966).
- Robert Wade: El Mercado Dirigido (Fondo de Cultura Económica, 1999).
- Immanuel Wallerstein: Estados Unidos en el Mundo Actual, Estados Unidos Hoy, Pablo González Casanova, coord. (Siglo XXI, 1984).
- Luis Weckmann: La herencia medieval de México (Fondo de Cultura Económica/Colegio de México, 1984).
- Michael D. Yates: Can the Working Class Change the World? (Monthly Review Press, 2018).
- Okbazghi Yohannes: The Biofuels Deception (Monthly Review Press, 2018).

Vínculos relacionados:

- jussemper.org
- Los salarios en México 2018 - 2024: cambiar para que todo siga igual

- México y Salarios Dignos: la personificación máxima del darwinismo social como política pública sistémica
- Desenmascarando los mitos detrás de la malicia estadounidense contra México
- Sostenimiento real y Decrecimiento en el imaginario ciudadano
- Salarios Dignos en la Transición de Paradigma
- La Alternativa del Decrecimiento
- Capitales, tecnologías y mundos de la vida. El despojo de los cuatro elementos
- La Larga Revolución Ecológica
- La Crisis del Antropoceno

♦ **Acerca de Jus Semper:** La Alianza Global Jus Semper aspira a contribuir a alcanzar un etos sostenible de justicia social en el mundo, donde todas las comunidades vivan en ámbitos verdaderamente democráticos que brinden el pleno disfrute de los derechos humanos y de normas de vida sostenibles conforme a la dignidad humana. Para ello, coadyuva a la liberalización de las instituciones democráticas de la sociedad que han sido secuestradas por los dueños del mercado. Con ese propósito, se dedica a la investigación y análisis para provocar la toma de conciencia y el pensamiento crítico que generen las ideas para la visión transformadora que dé forma al paradigma verdaderamente democrático y sostenible de la Gente y el Planeta y NO del mercado.

♦ **Acerca del autor:** Álvaro de Regil es iniciador del proyecto y Director Ejecutivo de La Alianza Global Jus Semper desde 2003, una coalición que apoya los salarios dignos en todo el mundo como un elemento central de sostenibilidad, democracia y responsabilidad empresarial. Álvaro desarrolló La Iniciativa Salarios Dignos Norte y Sur (LISDINYS) desde 1999 y es su coordinador desde 2001. Su trabajo se centra en desarrollar el concepto de salario digno, anclado en el principio de "igual paga por igual trabajo de igual valor, y, en un contexto más amplio, impulsando el paradigma de "La Gente y el Planeta". Como parte de este concepto transformador, también se encuentra cada vez más activo en las áreas de derechos laborales, empresas y derechos humanos, economía sin crecimiento / decrecimiento / estado estacionario, ingresos básicos y derechos del consumidor. Álvaro es también miembro fundador y facilitador del Observatorio Internacional de Salarios Dignos, un proyecto conjunto entre Jus Semper y la Universidad La Salle, (campus de la Ciudad de México). Así mismo, es también uno de los contribuyentes a la visión transformativa y de praxis de la Iniciativa de Transición Global del Instituto Tellus en Boston, Massachusetts y consultor sobre las causas subyacentes de la inmigración con varias organizaciones comunitarias en California. Álvaro tiene un MBA en marketing de la Universidad George Washington y una licenciatura en Administración de Empresas de la Universidad La Salle.

♦ **Citar este ensayo:** Álvaro de Regil Castilla. Las Causas Subyacentes de la Inmigración de México a Estados Unidos – La Alianza Global Jus Semper, septiembre de 2019.

♦ La responsabilidad por las opiniones expresadas en los trabajos firmados descansa exclusivamente en su(s) autor(es), y su publicación no representa un respaldo por parte de La Alianza Global Jus Semper a dichas opiniones.



Bajo licencia Creative Commons Attribution 4.0

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

© 2019. La Alianza Global Jus Semper

Portal en red: https://www.jussemper.org/Inicio/Index_castellano.html

Correo-e: informa@jussemper.org